Juéves 5 de Diciembre de 1872 BUENOS AIRES AÑO III.—Núm. 857

IMPRENTA Y OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
144 CALLE SAN MARTIN 144

LA NACION

DIARIO DE LA MAÑANA
LAS NOTICIAS IMPORTANTES
SE ANTICIPAN EN BOLETINES

Almanaque

Hoy 5—s. Sasbas abad y sta. Crispina m.

LA NACION

Muerte de Guayama.

PARTE OFICIAL.

Felizmente para el crédito de nuestras instituciones nacionales y del gobierno general, resulta que este último no tiene ninguna parte en la ejecucion de los prisioneros Guayama y Farias que, aun cuando fuesen los mayores criminales, no han podido ser arrancados á sus jueces naturales y castigado sin juicio ni sentencia prévia, violándose asi las garantias mas fundamentales de nuestra constitucion.

Un subdelegado de departamento en Mendoza, D. Manuel Olmedo, fué el que aprisionó y mandó ejecutar á los que se suponen Guayama y Farias, puesto aun no consta la identidad de las personas.

El mencionado Olmedo dá parte al gobierno de Mendoza de su couducta, que este aprueba plenamente, asumiendo asi la responsabilidad oficial del atentado.

La nota de Olmedo no presenta ninguna circunstancia que atenúe el carácter que anteriormente se ha atribuido á su proceder.

No hay mas prueba de que el perseguido era Guayama; que el presumirlo asi el subdelegado; á que se agrega, la declaracion de un paisano arrancado por medio de amenazas de muerte, á que no escapó un niño que vivia con el mismo paisano.

La prueba de que Olmedo no estaba seguro de que el aprehendido era Guayama, es que tomó la filiacion del cadáver en prevision de ser puesta en duda su identidad.

A esto debe agregarse la circunstancia de que el gobierno de Mendoza, en su decreto aprobativo, manda agregar al parte la afiliacion adjunta á un sumario que se mandó levantar para comprobar la identidad de la persona.

Solo una justicia insensata y descabellada, si es que puede admitirse tal contradiccion en los términos, es capaz de ordenar sériamente, que se compruebe la identidad de los reos *despues* de haberlos mandado ejecutar.

Al menos avisado en procedimientos, y al que seguian únicamente por las nociones del bien y de la justicia que halle en su conciencia, ocurriria averiguar la identidad de un acusado antes de aplicarle la pena en vez de disponer una estéril é irisoria pesquisa respecto de un cadáver.

El proceder del gobierno de Mendoza se presenta en toda su deformidad ante esta sola frase: ¿Qué sacaria de su sumaria si resultase que el ejecutado no era Guayama?

Y nos referimos únicamente á Guayama porque á él solo se relacionan las investigaciones que manda practicar el gobierno de Mendoza, sin embargo de que, queda sin mencionar el fusilamiento de Farias, conociéndose tambien claramente, por el tenor del parte, que ha habido otros ejecutados.

Por lo demas, el subdelegado Olmedo pretende justificar su proceder diciendo que se vió obligado á *pasarlos* por las armas á fin de impedir la invasion *que se hacia inevitable*.

Hé aquí el parte y los documentos á que nos hemos referido:

El Subdelegado de Guaimallen, en Comision.

Mendoza, Noviembre 3 de 1872.

Exmo señor Gobernador de Mendoza.

El Subdelegado que suscribe, en Comision para capturar al bandido Guayama y su partida, da cuenta á S. E. que el 29 de Octubre, inmediatamente de recibir la nota del Gobierno en la que se me ordena marchar á las Cuevecillas, partió de esta Ciudad con una pequeña partida á las inmediatas órdenes de don Luis Molina, y acompañado de los ciudadanos don Laureano Galigniana y D. Delfin Correas.

La marcha se verificó por el camino de las Higueras, tocando en el Caraisal, las Cuevas y Cuevecillas, en cuyo último punto se procedió á hacer una averiguacion sobre el paradero de Guayama y su partida; de alli resultó, que el vecino don José Maria Suarez negó obtinadamente, que en su casa hubiese estado ninguno de los bandidos que se buscaban; empleáronse la persuacion, las amenazas, y hasta un premio de 500 pesos; todo fué inútil qara que confesase en dónde está Guayama y un bandido mas, herido en la mano. En este estado, se le puso un centinela á un niño para interrogarlo igualmente, pero todo dió idénticos malos resultados; el niño fué inaccesible á los alhagos como á las amenazas.

Vista la inutilidad de las medidas empleadas con el citado don José Faria Suarez para que confesase, se le hizo saber que en breves momentos podria suceder que como ocultador de Guayama y en ese caso su cómplice, tuviese que sufrir el rigor de las medidas mas severas; en ese momento se descubrió en algunos lugares de la casa, en la que se hacia una pesquiza prolija, que habia indicios, de Guayama y otro mas herido en una mano habian estado allí. Se encontraron bilmas de lana negra empapadas en sangre, trapos que habian servido para unas heridas, y en fin, vestijios vehementes de haber estado allí los bandidos que se buscaban. A la vista de estos cargos y reagravando las amenazas á dos José Maria Suarez, este confesó, que en verdad era cierto todo lo que antes habia negado, impulsado por el miedo y terror que le inspiraban los bandidos, que podrian asesinarlo cualquier dia, pues vivia en un lugar solo y desamparado.

El citado Don José Maria Suarez declaró que los bandidos se hallaban en Santa Clara, en casa de una hermana, llamada Tadea Suarez, y que el conductor y vaqueano, era Juan Suarez, capataz de la «Estancia Arfiuaaasa» de don Saturnino Alvarez. Acto continuo, se emprendió la marcha, dejando la casa de Suarez con una guardía.

Desde lúego se calculó la hora mas favorable para el asalto del punto de Santa Clara, y aunque el camino era fragoso y tenia una gran cuesta que divide el territorio de esta Provincia y la de San Juan; la marcha se hizo al trote largo y al galope. A pocas cuadras ántes de llegar á Santa Clara, Provincia de San Juan, se hizo mudar caballos, y desde el punto en quo las casas de Santa Olara, podrian divisarnos, se cargó a gran galope por dos rios secos y por una loma á fin de ver quien pudiese escaparse para perseguirlo.

En diez minutos, los bandidos fueron tomados, junto con Juan Suarez, presos y atndos.

Durante la noche se mantuvo una estricta vijilancia con los presos, y caballos de la tropa, procediendo al dia siguiente temprano al interrogar ios «andidos y rejistrar la casa.

Del registro que se verificó inspecionado por el capitan D. Luis Molina y el ciudadano D. Laureano Galigniana, resultó hallarse algunas prendas robadas por los bandidos á varias personas que habían salteado en el camino de Uspallata para Chile, dos revolvers, dos puñales, treinta pesos en oro y once pesos cinco reales bolivianos; de todo lo que se acompaña una lista firmada por los señores que la tomaron, y al mismo tiempo, se remiten veinte y cuatro pesos sesenta y ocho centavos que con veinte y tres pesos que se han gastado en la espedicion en pasto para los caballos, carne, pan y pasa de uva que se le dió á la tropa, se entera el valor mencionado, que se encontró á los bandidos.

El 1° de Noviembre se dió parte al Exmo. Gobierno, de la captura de los bandidos, y se emprendió la marcha hácia Mendoza, á fin de someterlos cuanto antes á la accion de la Justicia, lo que desgraciadamente no ha podido efectuarse por que á fin de impedir la evasion que se hacia inevitable, me ví obligado á pasarlos por las armas.

Continuando la marcha hácia Mendoza, arribó á esta Ciudad la Comision sin ninguna pérdida de animales y en perfecto orden.

Antes de concluir y cumpliendo con las órdenes recibidas, me es grato adjuntar á la presente, la filiacion exacta del bandido Guayana, qne le fué tomada en su presencia de la manera mas escrupulosa por el que suscribe y delante de los ciudadanos que me acompañaban y del Capitan Don Luis Molina, á quienes me permito recomendar á lá consideracion de V. E. por la decision y anhelo que han mostrado en esta ocasion, no debiendo olvidar la brillante comportacion de la tropa.

Dios guarde á V. E.

Manuel Olmedo.

Hé aquí la filiacion del bandido Santos Guayama:

Alto regular.

Cuerpo delgado, ancho de espalda y pecho.

Color blanco.

Pelo negro lacio, media melena.

Nariz delgada arriba, gruesa abajo y media aguileña, la punta media corva para abajo,

Ojos negros, grandes, rasgados.

Cejas negras muy pobladas, y casi juntas.

Barba negra muy rala.

Pera negra, cargada.

Bigotes negros, regulares, con algunos pelos rubios.

Garganta delgada.

Dientes grandes y blancos.

La voz media riojana y calmosa.

Señal particular un hachazo en la frente á la izquierda, que se interna al pelo.

Olmedo.

—

Mendoza, Noviembre 5 de 1872.

Contéstese que el Gobierno aprueba plenamente la conducta observada en este caso por el Sudelegado de Guaimallen.—dénsele las gracias por el importante servicio prestado á la Provincia, asi como á los demas ciudadanos que le acompañaron, depositense en la Policia los objetos que fueron tomados á los bandidos, para que sean devueltos á sus dueños, y agréguese el parte que antecede con la filiacion adjunta al sumario que con el objeto de probar la identidad del bandido Guayama, se esta formando en la Policia: publíquese y archívese.

VILLENUEVA.

Miguel Sarondo.

Los sucesos de Santiago

RESUCITADOS Y TELÉGRAMAS FALSOS

El deseo de que se investigue la verdad y el deber de no prestarnos á ser instrumentos ciegos de odios, conocidos de Górdoba nos hacen transcribir el siguiente artículo del *progreso* de Górdoba, segun el cual las personas que se decian ejecutadas en Santiago, por causa de una conspiracion que tramaron, estan buenos y sanos.

Hé aquí el artículo:

«Acaba de descubrirse en Santiago y de una manera oficial, que la mayor parte de los telégramas publicados en Tucuman y otras partes, sobre los sucesos de Santiago, son apocrifos, son invenciones de tos partidarios.

¿Luego todo es mentira y farsa ridícula para inspirar interés y para conquistar simpatias sorprendiendo la buena fé de los que no conocen las cosas?

¿Luego los conspiradores contra Santiago segun este descubrimiento, inventan telégramas y cartas hablando de deguellos, de matanzas, de escenas de canibalismo para sentar sobre la base de esas imposturas, el prestijio de una causa que predica la revuelta y el asesinato contra un pueblo?

Pero antes de seguir adelante veamos el modo como se ha descubierto la falsedad de los telégramas.

Hablan los documentos oficiales que tomamos del «Norte» de Santiago:

Minisiro General de Gobierno.

Al Sr. Alberto David Gefe de la oficina Telegráfica Nacional.

Como U. verá en el pasquin que en forma periódica y bajo el título de la «Libertad» se publica en Tucuman, y que es adjunto, aparecen varios telégramas que se dice han sido trasmitidos de aqui el dia 14, y como en el contenido de ellos no solo se consignan las mas torpes mentiras, sinó tambien se descubre el deliberado propósito de llevar la alarma á aquel pueblo unido á este por vinculos los mas estrechos, pido á V. se digne declarar sí tales despachos telegráficos han sido despedidos por esa oficina, ó si solo son, como lo creo, una invencion de los malvados que trafican con la vida de unos cuantos incautos los presentan al ridículo, haciéndolos figurar dando asaltos y batiéndose en las calles de esta Capital cuando dos dias antes se hallaban ya en poder de la autoridad.

Esperando su repuesta, soy su atento servidor.

ABSALON IBARRA.

—

Ofecina Telegrafica Nacional de Santiago Noviembre 20 de 1872.

A. S. S. el Sr, Ministro General de Gobierno D. Adsalon Ibarra.

En contestacion á su apreciable nota, fecha 17 del corriente, tengo el honor de decir á V. S. que, en casos semejantes esta oficina ha observado siempre el tenor del articulo 7° del Reglamento de los Telégrafos Nacionales, relativo á la trasmision de los telegramas del público—cuyo tenor es el siguiente.

Art. 7° Si algun despacho fuera juzgado contrario al intéres público se rehusará su remision, y se volverá acompañando una nota en la que se espresarán los motivos por los cuales no ha sido remitido.

Por tanto, los telelégramas á que se refiere la nota de V. S. estando directamente opuesto al espiritu del articulo citado no han podido de ningun modo ser despachados en esta oficina.

Con este motivo, me es grato saluda á V. S.

Dios guarde á V. S.

Alberto David.

Departamento de Gobierno.

Santiago, Noviembre 20 de 1872.

Publiquese y archivese.

Rúbrica de S. E.

IBARRA.

Podemos pues decir con franqueza casi con evidencia, despues de la publicacion de estos documentos, que tenemos derecho á dudar de los telegramas hechos al «Eco de Córdoba.»

Dl «Eco no solo es correlijionario de los conspiradores contra Santiago, sino el director de la mayor parte de las desgraciadas y deecabelladas tentativas de revuelta que han recibido la coudenacion de la prensa toda, del Gobierno Nacional y del Congreso.

¿Que estraño es pues que el «Eco de Córdoba» para favorecer su permanente conspiracion contra Santiago, comó órgano del General Arredondo, haya tambien inventado las noticias, las farsas sangrientas, y las hecatombes de Cerrillos, hablando hasta de los discursos que pronunciaron los Girondinos, antes de poner su cuello á la cuchilla?

Una causa que se pretende prestijiar con imposturas y calumnias, no puede ser jamas la causa *de la verdad*, no puede ser eutonces la causa de la libertad y los principios.

Cuando nuestros hermanos escapados de la cuchilla de Rosas luchaban en Montevideo y Chile contra la sangrienta tirania de 20 años se hicieron dueños de las simpatias del mundo, no mintieron jamás para prestijiar su causa, y la verdad fué su bandesa.

Pero aun mal aconsejado emigrado en Chile, se le antojó vender un folleto con la vida privada de Rosas, y las mentiras que se publicaron hicieron un mal grave á la causa de la libertad, para aquellos hombres imparciales que no apasionándose, no pueden creer los embustes que repugnan á la misma naturaleza.

El folleto contra Rosas decia que éste vivia en relaciones ilicitas con su propía hija, y para vivir mas á sus anchas, habia envenenado á su esposa; que un dia se le habia visto beberse un vaso de sangre de uno de los salvajes, y el ridiculo de la mentira iba hasta decir que el médico habia sido llamado, y que declaró Rosas que la indigestion le provenia de un *vaso de apoyo* que habia tomado de sangre de un salvaje unitario.

Despues de este folleto las verdaderas crueldades é iniquidades de Rosas, se tomaron por farsas é invenciones de sus enemigos.

Y el estrangero imparcial se burlaba de ciertas noticias, ó se encojia de hombros desconfiando de ellas.

Es de muy corta duracion la atmósfera que se hace en favor de una causa prestijiada con mentiras, é imposturas ridiculas.

Puede alguien entretenerse con ellas como con las deliciosas mentiras de Julio Verne, en las aventuras del capitan Hatteras.

Puede uno dormirse leyendo las fábulas encantadoras de Julio Verne, cuando relata los viages á cien leguas bajo de la tierra, ó en las montañas de la luna; pero si al que lea eso le dijeran, que un diario habia pubiicado que un hermano suyo habia sido degollado viven bajo de la tierra que pisamos ó en la luna, y que habia encargado memorias para su hermano que habia quedado en este mundo, entonces el hermano no llora mucho el sacrificio del hermano espedicionario ú orador, y una sonrisa de burla asoma á sus labios.

Estamos pues en momentos en que el «Eco» escribe viajes como los de Julio Verne, y espediciones al centro de la tierra, espediciones en que hay héroes famosos que dejan oscurecidos á los de Plutarco, y cuyos discursos antes de morir no caben en el «Times» de Lóndres.

Estas mentiras descubiertas ahora, por documentos oficiales, no pueden menos que dañar á la misma causa que se trata de prestijiar.

Y es indudable que estas farsas y mentiras de los telégramas inventados, hayan sorprendido al cólega de la «Prensa» de Bueno Aires, que escribe un articulo sentimental *bajo el* supuesto de que sean ciertas las hecatombes de Santiago.

Con la mejor intencion del mundo el ilustrado cólega ha perdido su tiempo llorando el martirio y el sacrificio del capellan Arrizola, de D. Santiago Jugo y las últimas palabras de un tal Gregorio Lopez, á quien *lo han glosado*.

Pero como estos señores *están sanos y buenos* de lo que nos fecilitamos muy sinceramente, para que atestiguen que no han sido muertos, el cólega de la «Prensa» ha sido engañado y ha perdido su trabajo hablando de la tirania de Santiago y de los mártires y héroes á quienes canta.

Verdad es que el cólega no cree mucho en los telégramas y cartas de Santiago y los publica con esta reserva, y dice testualmente:

«Ignoramos si son exagerados ó si son la fiel narracion de los hechos, pero consecuentes con nuestra independencia y rectitud, haremos saber lo que ocurra, á nuestros lectores, hasta que tengamos nuevos datos, sean ó no favorables á los que hoy publicamos.»

Pues ya tiene el cólega como probar su imparcialidad é independencia, haciendo saber que no solo se falsifican billetes por los estafadores públicos, sino que se falsifican telégramas por los partidistas vulgares, para mentir y buscar prosélitos en causas perdidas.

Un tal D. Gregorio Lopez á quien se hace muerto en la escaramuza del doce del presente, y cuyas proezas se cantan y cuyos discursos se comentan, para levantarlo á la altura de héroe por fuerza; y modelo, de los conquistadores como Gonzalo de Córdoba y Hernan-Córtes, resulta que no ha muerto; que no díjo tales discursos y que al contrario, no fué compañero en el sacrificio cuando cayeron todos prisioneros, sino que huyó de los primeros en la guerrilla del dia doce, y que solo fué tomado el diez y seis y que vive sano y bueno, para escribir sus campañas para los folletines del *Eco*.

Hé aqui el parte oficial sobre este muerto resucitado.

El comandante del departamento de Guasayan, Noviembre 16 de 1872.

Al Señor Ministro General de Gobierno.

El alferez José Carrizo, conduce preso hasta poner á disposicion del gefe de policia, á Gregorio Lopez que es uno de los que logró escapar el dia doce del presente de la gavilla de ladrones, que con el titulo de libertadores, penetraron en la provincia y fueron escarmentados en el lugar de los Cerrillos.

Aquel ha sido capturado en Moron por el teniente Basilio Medina, que le ha tomado las armas que llevaba.

Dios guarde á V. S.

Matias Duran.

Con que vive Gregorio Lopez y no fué muerto el doce ni dijo discursos¡....

Nos alegramos mucho, el 16 estaba sano y bueno¡

Esto nos recuerda un cuento de Provincia.

Murió Diego Lopez, segun noticias y la familia lloró su muerte, se le hizo honras al cabo de año etc, etc.....

Mas tarde, cinco años despues, Pedro Lopez hermano del finado y llegado de Santiago á Buenos Ayres, encuentra *al muerto* al doblar la esquina de la Calle del Perú y le dice (el vivo se entiende.)

—¿Pero Diego, que no te habias muerto?

—No hombre, por lo visto no me he muerto?

Pero hombre, si mi madre y la Jusepita te han hecho honras y hasta al cabo de un año y debes haberte muerto.

—Pero hombre contestó el finado, si me hubiera muerto para que te habia de estar engañando....

Bueno es que de Santiago mande el Gobierno el Gregorio Lopez tomado el 16 y que murió el 12 del mismo mes, para que los cólegas que son sorprendidos con finjidos telégramas entablen dialogos como el que acabamos de relatar.

Comandantes y Jueces de Paz de Campaña.

Se acerca el momento en que debe tener lugar la renovacion periódica de los comandantes militares y jueces de paz de la campaña.

Es inútil insistir sobre la importancia que tienen tales nombramientos, sobre todo cuando recorremos épocas en que actos populares de la mayor trascendencia podrian ser afectados en sus resultados, por la influencia directa ó indirecta de aquellos funcionarios.

Pedir que se nombrase para desempeñar estos cargos á personas de imparcialidad absoluta, seria sin duda la mejor de las aspiraciones; pero es necesario convenir que tan patrióticos deseos podrian dificilmente reducirse á la práctica.

Un gobierno previsor debe ponerse en el caso de que aquellos empleados pueden influir, por su accion directa, por el intermedio de sus amigos, por el prestigio que tienen sobre sus subordinados, y hasta por la influencia moral de sus opiniones, aun cuando no tratasen de imponerlas.

Lo mas acertado, seria que el gobierno se fijase principalmente en las personas que con mas acierto sirvieran el cargo que se les confiase, llevando á él la posible imparcialidad. Pero segun hemos visto, no es prudente confiar en la prescindencia de ciudadanos que de un modo ó de otro se encuentran afiliados en los partidos y participan de las agitaciones electorales. Lo mas práctico á la vez que lo mas equitativo, seria balancear la representacion de los partidos en el nombramiento de comandantes y jueces de paz de la campaña.

Por nuestra parte, si no deseamos que la influencia oficial favorezca tendencias y aspiraciones que combatimos, de ninguna manera la buscariamos para nosotros mismos, deseando que las cuestiones populares se resolviesen siempre en el terreno legítimo de la democracia, sin comprometer los principios por el empleo de medios bastardos y reprobados.

Por eso, ya que no podemos aspirar á una eliminacion absoluta de la influencia que pudieran ejercer los agentes subalternos del gobierno, aun contra la voluntad de este, deseamos, por lo menos, verla neutralizada por sus propios elementos, á fin de que su resultado definitivo no quite ni agregue nada á la cuestion.

Por lo demas, nos hacemos un deber en declarar, que tenemos plena confianza en la rectitud é imparcialidad de la actual administracion de la provincia, que hasta hoy no ha dado motivo alguno para creer que pueda formar algun día en las filas de los gobiernos electorales.

La emigracion inglesa

Los Comisionados de Emigracion han publicado su memoria correspondiente á 1871, que tenemos á la vista y de la cual tomamos los siguientes datos interesantes.

En dicho año salieron de los puertos británicos:

Ingleses	102,452
Escoceses	19,232
Irlandeses	71,067
No especificados	6,438
Estrangeros	53,246
Total	252,435

Esta emigracion está con la poblacion en las siguientes proporciones:

Inglaterra	0.45 p.%
Escocia	0.57 «
Irlanda	1.31 «

El destino de estos emigrantes ha sido:

Para los Estados-Unidos	198,843
América inglesa del Norte	32,671
Australia y Nueva Zelandia	12,227
Otras partes del globo	8,694
Total	252,435

Los emigrantes á los Estados-Unidos se descomponen como sigue:

Ingleses	36 p.%
Escoceses	7 «
Irlandeses	33 «
Estrangeros	22 «
Desconocidos	2 «

Los comisionados dicen que el Canadá no puede absorver mas de 30á40 mil inmigrantes por año, por lo que el esceso de este número tiene que buscar trabajo en los Estados-Unidos, donde siempre es inmensamente abundante.

Al mismo tiempo, dicen, la Agencia de Inmigracion que los Estados-Unidos tiene en Inglaterra, es muy activa y contribuye enérgicamente á dirijír sobre los Estados una proporcion mayor de inmigrantes de la que iria naturalmente.

La relacion entre la inmigracion y el censo de 1871, es la siguiente:

El aumento de poblacion desde 1861 á 1871 fué en Inglaterra de	3.243,049
ó sea de 1.61 p.% al año. Y la inmigracion en igual periodo es de	605,165
En Escocia el aumento de poblacion ha sido de 1.45 p.% ó sean	444,401
Emigrados	142,080
En Irlanda aumentó la poblacion á razon de 0.72 p.% ó sean	422.374
Siendo la emigracion casi el doble.	818.582

de modo que hay disminucion en la poblacian irlandesa, cuyo escaso aumento se debe á la emigracion de personas cuya edad regula entre los 20 y 35 años, que son los de mayor fecundidad procreativa.

La inmigracion al Reyno Unido; incluida en los aumentos de poblacion antedichos, fué en 1871 fué como sigue:

De Estados Unidos	47,726
« América Inglesa	3,997
« Australia	1,994
« Otros paises	110
Total	53,827

De estos, 17625 eran pasageros de cámara y 36, 202 de proa, lo q' sugiere muchas reflexiones sobre la posicion social de los inmigrantes comparada con la de los que emigran.

De los emigrantes de estos últimos 10 años (2.128,235) 1.279,240 eran varones, y 848,995 mujeres.

Estas á pesar de lo solicitadas que son las sirvientas en los Estados-Unidos y en las colonias, no se apresuran tanto como los hombres á aprovechar la emigracion como medio de mejorar de posicion—Ademas las inglesas bien educadas emigran en mucho menos escala que los ingleses de igual condicion. Las autoridades coloniales, por otra parte, no inducen á emigrar sino á las mujeres de servicio.

La Mesa de Emigracion, en su informe, dice que los emigrantes á Estados-Unidos y Canadá han remitido á Inglaterra en 1871, £ 702,488, de las que £ 310,990 destinadas al pago de pasages adelantados para otros emigrantes; y siendo la mayor parte remitida por irlandeses á sus parientes.

Los 71,067 emigrantes irlandeses de 1871 por si solos, han remitido ya el valor de los pasages de mas de las 3|4 partes de otro número igual.

De este modo se ha recibido en Inglaterra en estos últimos 24 años mas de 17 millones de libras esterlinas enviadas por los emigrantes establecidos en Norte América á sus parientes y amigos, sin contar las sumas de que no hay constancia.

Está aun en estudio la convencion de emigracion que se ha propuesto celebrar con los Estados Unidos para establecer un sistema uniforme de buques de emigrantes y dar á los tribunales de los dos paises jurisdiccion sobre los buques de ambos, durante los viajes.

La emigracion del Reino Unido se compone asi:

	hombres.	mujeres.
Casados	29,126	30,717
Solteros	93,275	43,323
Niños	21,157	18,552
De pecho	5,460	4,829
Sin clasificar	4,130	1,866
	153,148	99,287
Total	252,435	

En los primeros tres meses de 1872 la emigracion inglesa ha sido de 35,555 personas á saber:

á Estados Unidos	32,660
á América inglesa	412
á Australia	1,144
á otros paises	1,339
de estos	35,555

14,707 eran ingleses
1,877 « escoceses
8,597 « irlandeses
9,816 « estrangeros
y 558 « de nacionalidad desconocida.

Este resúmen de emigrantes es el mayor que haya habido en este trimestre del año, desde el de 1866.

Comparando esta cifra con la de igual trimestre de 1871 tenemos un aumento de:

ingleses	1,759
escoceses	79
irlandeses	3
estrangeros	6,270
	8,111

Colocacion y pedido de inmigrantes

El siguiente estado del movimiento de la Oficina de Trabajo en el mes de Noviembre próximo pasado contiene interesantes datos sobre los inmigrantes colocados y sobre el número de los que aun se demandan para diferentes ocupaciones.

SE COLOCARON

2 Talabarteros á sueldos de $ 35 á 60 sin casa ni comida.
256 Labradores á sueldos de ps. 400 á 800 con casa y eomida.
45 Cocineros á sueldos de ps. 400 á 1000 con casa y comida.
51 Sirvientes á sueldos de ps. 300 á 500 con casa y comida,
177 Peones á sueldos de ps. 30 á 60 sin casa ni comida.
29 Carpinteros á sueldos de 35 á 70 sin casa ni comida.
46 Sirvientas y cocineras á sueldos de ps. 300 á 600 con casa y comida.
2 Relogeros á sueldos de ps. 50 á 70 sin casa ni comida.
12 Herreros á sueldos de 35 á 55 sin casa ni comida.
6 Cocheros á sueldos de 400 á 650 con casa y comida
3 Pintores á sueldos de ps. 30 á 40 sin casa ni comida.
4 Costureras á sueldos de ps. 15 á 20 sin casa con comida.
10 Jardineros á sueldos de ps. 400 á 1000 con casa y comida.
10 Zapateros con sueldos de ps. 25 á 40 sin casa ni comida.
1 Encuadernador con sueldo de ps. 40 sin casa ni comida.
9 DePendientes á sueldos de..........
3 Carreros á sueldos de 400 á 500 con casa y comida.
6 Ovejeros con sueldos de ps. 300 á 400 con casa y comida.
3 Mecánicos con sueldos de ps. 40 á 60 sín casa ni comida.
10 Sastres á sueldo de $ 45 á 60 sin casa y sin comida.
5 Albañiles á sueldo de $ 35 á 45 sin casa y sin comida.
4 Maestros de escuela.
3 Hojalateros á sueldo de $ 25 á 40 sin casa y sin comida.
2 Vigilantes.
2 Plañchadoras á sueldo de $ 400 á 450 sin casa y con comida.
1 Caballerizo.
1 Molinero á sueldo de $ 800 con casa y comida.
1 Escultor.
1 Curtidor á sueldo de $ 450 con casa y comida.
1 Fabricante de queso.
1 Confitero á sueldo de $ 600 con casa y comida.
1 Barbero.
1 Chanchero á sueldo de $ 500 con casa y comída.

700 Colocados dnrante el mes de N'bre. (*)
2379 « « los meses anteriores.

3088 Total.

(*) Los agricultores que se enviaron directamente del Asílo para las Colonias de Santa-Fé no figuran en este movímiento.

SE OFRECEN

14 Dependientes.
1 Tonelero:
6 Cocineros.
2 Maestros de escuela.
18 Sirvientes.
1 Ama de leche.

SON PEDIDOS

477 Agricultores.
14 Costureras.
12 Sastres.
1 id aprendiz.
251 Sirvientas y cocineras.
19 Mucamos de 10 á 15 años.
1 Tornero de cobre
9 Hojalateros.
Varios doradores en madera.
1 Calderero.
39 Carpinteros.
1 Pintor de carruajes.
1 Aprendiz litógrafo.
2 Herreros.
2 Planchadoras.
728 Peones.
1 Maestro Aleman.
1 Fundidor.

ESTERIOR

Vamos á decir cuatro palabras sobre el armamento futuro del egército trancés del cual se ocupó mucho Thiers, en su estancia en Trouville.

Varios ensayos se han hecho.

Se ha probado una pieza de á 4 y una pieza suiza en concurrencia con la pieza francesa, modelo Reffye, y esta, en bronce, cargándose por la culata ha parecido preferible y ha sido difinitivamente adoptada para nuestra artilleria.

Con esta arma, que tiene las mismas ventajas que las demas probadas, podemos constituir rápidamente y con pocos gastos un excelente y considerable material de guerra.

Pues, las piezas de 7 han sido fabricadas con profusion durante la guerra, tanto en Paris como en províncias, sea por el estado, sea por la industria privada.

Todas esas piezas se hallan hoy en los arsenales del estado y componen mas de doscientas baterias.

Algunas de ellas tienen ciertos defectos; pero será fácil enmendarlos.

El coronel Reffye está encargado de víjilar este trabajo.

No solo se va á mejorar nuestra artilleria, tambien se va probablemente á modificar el armamento de la infanteria, segun las transformaciones hechas al chassepot por un armero de Caen, A. Lebaron, el cual tiene en sus talleres un obrero que es un verdadero hombre de talento, sino de genio.

El chassepot trasformado por aquel obrero suprime los inconvenientes del chassepot actual: *cabeza móvil, radaja cúautchu, aguja,*

Con ese chassepot trasformado, el engrasamiento no es ya de temer: se puede disparar doscientas veces.

Un soldado tiraria mil golpes en una jornada, sin que el arma se resintiese de ello.

La rapidez del tiro puede alcanzar 17 golpes por minuto.

El alcance es aumentado de 150 á 200 metros.

El cartucho es en cobre y de una confeccion tan sencilla que un hombre solo puede hacer mil de ellos en un dia: y esto en el mismo campo de batalla con una pequeña máquina fácilmente trasportable, lo cual es de una inmensa ventaja para el abastecimiento y el reparto de las municiones á las tropas entradas en accíon.

La trasformacion costará al Estado 3,30 por cada fusil, y el nuevo chassepot, fabricado de nuevo, saldria 2,59 mas barato que el actual.

—Una corrida de nueva especie debia tener lugar en Woolwich Garden, cerca de Lóndres.

Será una corrida de carteros, en la cual cada uno de los competidores, cargado con su bulto de pliegos deberá recorrer una distancia de 300 metros; llamará á 50 puertas y depositará 50 cartas en otros tantos buzones.

Tres premios están destinados a los vencedores.

El primero de 20 libras esterlinas, el segundo de 10 libras y el tercero de tres libras.

Esta idea tan original como inglesa, es debida á Mr. Holland, rico propietario de Woolwich.

—Cuenta un periódico la siguiente historia, cuyos pormenores no dejan de tener cierta singularidad:

«Desde hace 20 años, Mr. Thiers, recibe de una mano desconocida, un ramillete de violetas, el cual se halla puesto como por magia, sea en la repisa de su ventana, sea sobre la chimenea de su cuarto de dormir.

«Apesar de todas las investigaciones, ha sido imposible descubrir al autor de este cortesia persistente y cosa mas rara, cuando el 2 de diciembre M. Thiers estaba preso, el ramillete de violetas llegaba todas las mañanas á la escribania de la cárcel.

«M. Thiers ha renunciado ha adivinar cual podia ser esa mano amiga, hoy en Trouville el ramillete está á la hora de costumbre, en su puesto, fiel á su consigna.»

¿Qué significa aquello? ¿Cuál será ese misterio?

—Entre las victimas de la espantosa catástrofe ocurrida en el punte de San Jorge, entre Tolosa y Valencia, se cuentan el general español Smith, que estaba casado con una hija politica del difunto general O'Donnell; el baron de Espeleta y el marqués de Passenay, franceses.

El baron contaba 42 años de edad, y era director del *erédito comunal* de Paris; de donde habia salido hace pocos dias con el marqués para estudiar la canalizaoion del Ebro.

—Va á establecerse en Inglaterra un nuevo cuerpo de voluntarios esclusivamente para la defensa del Támesis. Se les dará gratis las armas; llevarán uniformes navales y serán instruidos bajo la direccion del gobierno en cañoneras estacionadas en el Támesis.

—Mr. Stanley ha tenido proporciones para dar conferencias en Nueva York descriptivas de su viage en busca del doctor Livingstone, recibiendo por ello 10 mil libras esterlinas.

—Se ha ensayado entre las estaciones de Bow Poplas, un nuevo freno para ferro-carriles.

La primera prueba á dado un resultado satisfactorio y se va á ensayar en breve en gran escala.

El inventor es un caballero por nombre Olmstoad y su invento se ha aplicado con éxito á algunos ferro-carriles de los Estados-Unidos.

—Hé aquí la opinion de un periódico colombiano, el *Heraldo* de Medellin sobre la borrachera:

«El alcoholismo hace progresos diariamente, y cual las olas embravecidas de un mar que rompe sus diques, se precipita con furor llevándose multitud de fragmentos, signos inequívocos del naufragio.

Hoy invade la casa del propietario, ayer tan tranquila y sosegada; luego sus estragos se hacen sentír en el hogar del jornalero, en la casa del proletario, y rico y pobre, victimas de esa espantosa calamidad que se insinua como el veneno de la víbora, el horroroso vicio que embota la intelígencia, que anonada el espiritu, que pervierte el corazon y hace del alma emanacion de Dios, una sentina inmunda de putrefaccion, toma enormes proporciones y amenaza sériamente la existencia de las actuales sociedades.

¿Qué conducta deberán observar los padres de familia para preservar á sus hijos de este cruel azote é impedir el que se corrompan?

Parécenos muy fácil y sencillo; abrir sus salones á los jóvenes honorables y de buen comportamiento, fomentar reuniones decentes donde la música, el canto y los placeres sociales hablen el idioma elocuente del corazon y del espiritu: enaltecer la virtud y proscribir el vicio, sin atender á los medios pecuniarios del favorecido por la fortuna; dar sus hijas por esposas á los pobres honrados, rechazando indignados las pretensiones de los borrachos ricos.

El clero tambien tiene mucho que hacer en esta labor titánica y salvadora, poniendo al servicio de ella su contingente en la cátedra sagrada.

La prensa, por otra parte, puede contribuir de igual suerte á hacer cesar el culto á la mas asquerosa divinidad que el cristianismo no ha podido desterrar del Olimpo gentil.

¡Adelante, pues! que cada uno desempeñe su mision y que le haga guerra á la guerra.

—Un anciano ha sido llevado ante el tribunal correccional de Paris acusado de haber faltado á su condena.

Su historia es de las mas lamentables, y al leerla hemos recordado el Juan Valjean de Victor Hugo, el cual acosado por el hambre y por las lágrimas y sufrimientos de sus sobrinos, robó un pan, causa de todas sus persecuciones y sufrimientos en un presidio durante mucho tiempo.

Compendiaremos, pues, la historia del viejo que nos ocupa, para que la conozcan nuestros lectores.

Su padre era ropavejero y un borracho consuetudiario; su madre ejercia el mismo oficio y estaba adornada del mismo vicio.

Nunca se separaban estos dos seres trabajaban juntos y juntos bebian lo que habian ganado durante el dia.

Por la noche se dirijian á su casa, donde encontraban los cinco tiernos hijos que tenian, y á los que no llevaban ni un pedazo de pan: solo ciertos dias; que eran los de gran regalo, traian sopa y un pedazo de salchicha.

Cuando el viejo de que hablamos, que era el hijo mayor de esa miserable familia, cumplió ocho años, su padre le dió un garfio y un saco viejo, diciéndole:

—«Ya eres bastante grande para alimentarte por ti mismo; véte y nunca vuelvas á casa si no traes dinero.»

Lanzado asi por las calles de Paris, sin apoyo alguno, sin consejos; no viendo en torno mas que malos ejemplos sometido á toda especie de privaciones y á toda clase de tentaciones, el niño se convirtió en lo que se convierten los que se encuentran en idénticas circunstancias: en un mendigo, en un vagabundo, y actualmente en un ladron.

Por muchas que hayan sido las acusaciones que han pesado sobre él, nunca se le ha probado un robo de dinero ni de objeto de mucho valor, solo ha robado objetos de primera necesidad: alimentos y vestidos.

En apoyo de esto presentaremos una de sus respuestas al presidente del tribunal, que le reprochaba el haberse convertido en ladron desde la edad de nueve años.

Es verdad, contestó; pero cuando era pequeño no pensaba mas que en comer, yo tenia siempre hambre y no robaba mas que pan, tortas y frutas; yo creia que esto era permitido; pues siempre los comerciantes cuando me sorprendian tomando una manzana, una pera ó una torta; me la dejaban llevar, amenazándome solo con el dedo como para decirme que no volviera á hacerlo.

Mas tarde, cuando se acercaba el invierno, robé vestidos para abrigarme; pero no me atrevia á usarlos de miedo que me los reconociesen, y los llevaba á los prenderos, que me los cambiaban por blusas viejas ó viejos paletots. Oh! los prenderos son mas ladrones que nosotros: ellos son los que nos lanzan al robo.

El presidente—Teneís 60 años de edad, y de vuestras condenas resulta que de los sesenta años, habeís pasado cuarenta y cinco en prision.

El acusado—He tenido todos esos juicios despues que sali de la cárcel. Ya no podia vivir en ninguna parte; nadie queria emplearme, y desesperado regresaba á Paris para hacerme condenar y enviar de nuevo á la cárcel; solo una vez me he creido feliz durante dos meses; un arrendador me habia empleado en guardar sus carneros, me daba pan, sopa y papas; por la noche tenia buena paja para dormir.

Cuando llegaron los gendarmes á prenderme de nuevo, mejor hubiera deseado me atravesaran el cuerpo con su sable.

Confesado y probado el delito, no podia el tribunal dejar de aplicar la ley, y el desgraciado ha marchado á presidio.

He aquí una historia muy tríste y que manifiesta que á veces los padres son la causa principal de las desgracias y perdicion de sus hijos.

Hé aquí una historia que prueba palpablemente la necesidad é importancia de educar á las masas,

Austria—El descubrimiento de numerosos casos de corrupcion en el funcionalismo austriaco ha producido la mayor impresion en la opinion pública, y el gobierno se hallaba dispuesto á observar el mayor rigor para con los concusionarios.

Uno de los miembros de la Municipalidad de Uiene se halla implicado en varios fraudes cometidos en la administracion del camino de fierro de Lemberg á Czernowitz, y tendrá qne contestar ante los tribunales.

En el reclutamiento para el ejército, es sin embargo donde aparecen los mayores escándalos mostrándose implicados algunos miembros de los consejos de revision para esceptuar á jóvenes mediante una cuota pecuniaria. El proceso que circula en la ciudad de Stanislaw, en Galitzia ofrece un repugnante ejemplo de la escesiva tolerancia de flagrantes iniquidades.

Por lo demas, no es solamente en Austria donde se practican estos abusos. Hace pocos años se verificó que en las províncias renanas de la Rusia y en la Westfalia, cierto número de facultativos militares recibia dinero de contado por eximir del servicio á los jóvenes reclutados, alegandó simuladas enfermedades. En Galitzia no están comprometidos solo los facultativos, algunos otros miembros de los consejos de revision se dejaron corromper para exhonerar del servicio á diferentes individuos.

Los pobres indios de la Galitzia que desde la época de los macabeos sienten poca vocacion por la carrera militar, y que juzgaban poco envidiable las ventajas de sus correlijionarios alistados en el ejército imperial, recurrieron al pago de suficientes sumas para escapar á la contribncion de sangre. Los rabinos se encargaron de cobrar un impuesto general pagado por todos los irraelitas, ya tuviesen ó no miembros de su familia sujetos al reclutamiento.

Por espacio de algunos años subsistió este espediente, enriqueciendo á oficiales y facultativos empleados en el reclutamiento, quienes apnraban á los jóvenes sujetos al servicio de las armas.

Por último en la secretaria de guerra se hizo notar la falta de reclutas israelistas de la Galitzia. El general Paron de Kielin ministro de la guerra, se dirijió al general Neipperg comandante militar de la provincia, exigiéndole esplicaciones categóricas. Empeñado en satisfacer al ministro y en cortar los abusos de raiz, el comandante militar se entendió con un individuo de apellido Karmelin, hombre sin escrupulos, quien se encargó de descubrir á los fraudulentos y arbitrar pruebas para hacerlos someter á los tribunales. La empresa no era fácil, porque Karmelin era considerado comn renegado por los judios ortodoxos, quien para granjearse de algun modo su confianza, era necesario que mostrase tener influencia con las autoridades.

Los oficiales y facultativos del consejo de reclutamiento considerados como los demas probidad independiente, recibieron instrucciones del general para finjir que se prestaban á la concusion. Para hacerse valer, Karmelin dijo que en adelante habria el mayor rigor, sin contemplacion ni aun para los mismos enfermos; y como uno de los irraelistas no quiso creerlo y dejó de dar dinero para librar al hijo, por ser este enfermo, fué sustraido á la casa paterna é incorporado al ejército por algun tiempo. Se reconoció que el agente hablaba la verdad, no habia medio de eceptuar á los jóvenes sino abriendo la bolsa. Las cuotas afluian á sus manos, y fueron entregados á los miembros de la comision.

Las colectas se hicieron en todas las sinagogas, los rematadores del derecho esclusivo de aguardiente, tuvieron que duplicar sus contribuciones en los municipios, y poco tiempo despues el valor de las esclusionas escedió de 40,000 florines. Para mejor disimular el plan por cierto tiempo, ninguno de los abordados por Karmelin fué incomodado, al contrario todos sus protejidos fueron provisoriamente exhonerados del servicio. Terminado el proceso del reclutamiento, y segura la prueba de la corrupcion, todos los que habian sido eceptuados recibieron órdenes de presentarse en este ó en aquel regimiento, bajo la pena de ser condenados por desertores.

El general Neipperg no se detuvo aqui. El tribunal de Stanislaw tuvo instrucciones para procesar á todos los que hicieron arreglos con Karmelin para corromper á la comision de reclutamiento. Tal es el proceso que llama la atencion general, y la opinion pública no envuelve solo en el estigma á los judios crédulos que se dejaron saquear.

Ordena con mas energia á las autoridades de un pais civilizado que emplea estratajemas odiosos para descubrir delitos que debia constatar sin comprometer á muchos padres de familia por medio de un agente provocador.

Estado oriental—Dice *La Tribuna*:

Que en Paysandú se suspendieron las elecciones de representantes que debian efectuarse el 1° del corriente.

Que La Aspiracion del Salto y el Progreso de Paysandú proclaman su candidato para la futura Presidencia de la República á D. Tomas Gomensoro.

—Dice *Los Debates*:

Que por el Departamento de Soriano fueron elejidos Representantes Daniel Zarrilla, Vicente Garzon y Adolfo Navajas, y suplentes Tómas Tezanos, Exequiel Perez y Francisco de B. Magariños Cervantes.

Que en Artigas triunfaron los colorados en la eleccion de Representantes, y que los blancos protestaron.

—Dice *El Siglo*:

Que el empresario de Solis ha cedido sus derechos sobre ese teatro á una sociedad que se propone esplotar los bailes de máscaras, por la suma de 12,000 mil pesos y por el término de dos meses.

Que en el Cordon no hubo elecciones el Domingo, y agrega que el Juez de Paz se cansó de esperar á los miembros de la mesa quienes juzgaron conveniente quedarse en su casa.

Que le informan que la Legacion de Francia se ha dirijido al Gobierno pidiendole que consigne una especie de manifestacion de desagrado respecto de las acusaciones públicadas por el Sr. Perez Aces bajo el epigrafe *Robo escandaloso* y agrega que es probable lo repruebe la prensa, cuando es una cuestion que puede llevarse al tribunal competente; por que si el objeto es que el Gobierno diga *que siente lo ocurrido*, es ridículo y si pretende que agregue una reprobacion hacia Perez Aces, entonces es contrario á la libertad de imprenta.

Que en breve empezarán los trabajos del ferro-carril á Maroñas.

El Sr. Cónsul general de la República en Génova D. P. Antonio y Diez, ha remitido al Ministerio de Relacionas Esteriorss, tres cuadros estadísticos demotrativos de los buques despachados en Italia para la Repúblico Oriental, durante el tercer trimestres de 1872.

Pasados esos cuadros á la Mesa Estadistica de la Comision de Inmigracion, se hace por esta el siguiente resúmen.

Los buque fueren 14, siendo de ellos 8 vapores y 6 de vela; 10 italianos, 3 franceses y 1 arjentino.

Representaban entre todos 1h,297 toneladas.

La tripulacion de los 14 buques asciende á 657.

Los pasajeros que importaron en los referidos meses de Julío, Agosto y Setiembre forman el total de 4329 en los que estan incluidos los que se dirijieron á otros puertos fuera de la República.

Comparado el tercer trimestre de 1872 con el de 1871 resulra que en 1872 vino de mas un buque de vela y tambien 1006 toneladas con 2.887 pasajeros; de menos que en 1871 15 individuos de tripulalacion.

L. Rodriguez.

INTERIOR

—

Rosario—Como estaba anunciado, tuvo lugar el domingo el acto de fulminar la Excomunion, pedido por el doctor Fresco, contra el ladron del espediente de la familia Andino.

El sábado á la noche se encontraba en una pulperia del pueblo de la colonia Roldan varios individuos celebrando el idolatrado Baco, con cuyas inspiraciones se tomaron en palabras ofensivas entre un hombre como de 30 años y un joven de 16 á 17 años de apellido Ulloa.

Mas tarde salió el primero de la pulperia y Ulloa en su persecucion, hasta que le dió alcance á caballo, y le atacó dándole en la cabeza con una botella.

El agredido consiguió bajar del caballo a agresor, quien al huír á pié, fué herido en el pecho por un pequeño cuchillo aquel.

El domingo se veia frente al Juzgado de Paz de Roldau un triste cuadro; el cadáver del jóven Ullon en un carro, y á su lado bien asegurado, la persona de su matador.

Dice «La Capital.»

Hemos sido desagradablemente informados que el Coronel Benavides se ha negado á eutregar el mando de la frontera al comandante Berrauti, que habia sido nombrado para reemplazarlo.

Ignoramos los motivos de este acto que á nuestro juicio es de insubordinacion.

Procuraremos hacernos de datos para tratar esta cuestion bajo el punto de vista de una insubordinacion militar, y hasta tanto nos concretamos á dar simplemente la noticia como nos ha sido trasmitida.

—De la Colonia Bernstad, ha sido traido hoy el individuo Cipriano Cuello, que ayer asesinó á un muchacho de 15 años, llamado Cabral.

Estos individuos se encontraron como á media legua distante del pueblo, y se tomaron en palabras, porque el muchacho iba borracho.

Del altercado resultó, que el muerto tiró al otro con una botella que llevaba, y entonces Cuello saca su cuchillo y le da dos feroces puñaladas, que lo dejó muerto en el acto.

El Juez de Paz Sr. Niklison supo ese hecho á las 10 de la mañane, y con la actividad que le es característica, tenia preso, á las dos horas, al asesino.

—El movimiento habido en la Contaduria y tesoreria de aduana en todo el mes de Noviembre ppdo. fué el siguiente:

Liquidacion hasta el dia 30	134,187	25
Recaudado	139,153	85
Existencia	207,777	33

—El Juez federal D. Fenelon Zuviria que fué nombrado por el gobierno de la provincia en comision para presenciar los exámenes del colegio de Santa Rosa, ha renunciado ese cargo, por las muchas ocupaciones que le abruman.

—Hé aquí la entrada de buques en ese puerto durante el mes de Noviembre:

CARGADOS

			tons.
De puerto de la Nacion	57	con	2867
Del Paraguay	6	«	1782
Estado Oriental	4	«	656
Francia	2	«	393
Inglaterra	6	«	3265
Alemania	2	«	190
Italia	1	«	244
	78	con	9297

EN LASTRE

Puertos de la Nacion	36	con	6527
Paraguay	3	«	1500
Estado Oriental	2	«	875
	41	con	8903

Comprendiéndose en estos 21 vapores con 4190 toneladas, con encomiendas de puertos argentinos, y uno del Estado Oriental con 600 toneladas.

Córdoba—La cámara en su sesion del viérnes ha destituido al Sr. Roman de su cargo de diputado, por su repetida inasistencia, como lo espresaba el Dr. Barco en su mocion. Tambien se impuso una multa conforme al reglamento al diputado Ramos por haber faltado á sesion las veces que establece el reglamento, para merecer multa.

Las familla empiezan á abandonar la ciudad para ir á pasar la estacion veraniega en el campo.

Los ardientísimos calores que se dejan sentir, han precipitado la salida de las familias.

El gobierto no ha dado aun el decreto de convocatoria para la eleccion de diputados al Congreso.

La Asamblea tampoco ha dado los conjueces y el Presidente debe convocarla á ese objeto sin mas dilacion pues, en el hecho, de reunirse ha aceptado y acepta la peticion del gobierno de dar conjueces.

Ya no falta sino un dia para que concluya el mes y el decreto debe darse un mes antes del primero de Enero.

Nuestro cólega el *Progreso* dice:

Los corresponsales comienzan ya sus trabajos por las candidaturas presidenciales.

El corresponsal del «Eco» desde el Rio 4° que parece escribe de cuenta del general Arredondo, se espresa asi en fecha 23.

La cuestion «futura presidencia» ocupa todos los ánimos; el diputado por San Juan, don Rafael Igarzabal que pasó por esta en la semana pasada, se propone unificar en su provincia la opinion de los diversos circulos politicos que dividen sus habitantes; y trabajar por la candidatura de los señores Avellaneda y Tejedor. A mi juício estos dos personajes que representan la esencia del partido general, están llamados á luchar como candidatos, de una manera ventajosa.

Nuestros corresponsales no han imítado á los del «Eco» y no han echado todavia su párrafo sobre candidaturas.

San Juan—El Gobierno nombró una Comision para examinar los alumnos del Colegio Nacional de esta Ciudad y segun autorizacion recibida del Ministerio de Instruccion Pública á los Dres, D. Natanael Morcillo, D. Eermójenes Ruiz, D Miguel Z. Echagaray, don A, Cooper don Eduardo Keller, Prebíteao D. Norberto Laciar, y don Cristóbal Ceballi, y eiudadano don Rafael 2.° Igarzábal.

Esta comision debe posar al Gobierno un informe de su resultado.

El periódico oficial dice.

Despues de 22 dias ha vuelto á esta ciudad el Mayor Carrizo, enviado en busca de Guayama á Guayaguás. Lagunas y demas campos adyacentes, por donde le ha hecho una tenaz persecucion hasta que pudo introducirle en unas cercanias,

El Mayor Carrizo ha vuelto pues, como otras veces sin porder dar caza al bandido tan astuto.

Saludamos á este honrrado y valiente Jefe.

SECCION ELECTORAL.

Asociacion Electoral

PARROQUIA DE LA CATEDRAL AL SUD.

Los ciudadanos que suscriben invitan á los vecinos inscriptos de la Parroquia que simpaticen con el programa de la Asociacion Electoral de 1872, para una reunion que tendrá lugar el Juéves 5 á las ocho de la noche en la casa calle Bolivar N° 134.

Anacarsis Lanuz—Rufino de la Serna—Felix Bernal—Calixto Oyuela—Eduardo Molina—Francisco de Elizalde—Luis A. Saenz Peña—José C. Paz—Eduardo Gowland—Manuel A. Arrotea—Agustin Casá—Teófilo Lanuz—Emilio Benguria—Ambrosio Pio Lezica—Emilio J. Marin—Ignacio Oyuela—Pablo Gowland—Ricardo Marcó del Pont—Emilio Chayla—Estanislao C. Zeballos—Santiago Villar—Mauricio P. Daract—Gerónimo de la Rosa—Julio Gowland—Augusto Molina—Angel Blayer—Julian Maldonado—José Marcó del Pont—Francisco Resabal—Pedro Martinez—Domingo Lezica—Adolfo Calle—Benigno A. Martinez—Tomás G. S. Amstrong—Felix Suares—Fermin Alsina—Juan B. Velar—Guillermo Gowland—Casiano Paunero—Manuel J. Montenegro—José M. Peña—Alberto Gutierrez—Octavio Córdoba—J. Beron—Agenor Quinteros—Alejandro Marcó—José Rodriguez—Arturo Gamboa—Santiago Silva—Moisés Echegoya—Juan B. Videla—Meliton R. y Zeballos—Juan Fco. Achinelli—Federico R. Cuñado—Pedro J. Ouré—Jaime Carrillo—V.L. Muñoz—J. Guiñazú.

Asociacion electoral

PARROQUIA DE SAN NICOLAS.

El sábado 30 de Noviembre se reunieron en el claustro de la iglesia de San Nicolas los vecinos de la parroquia que simpatizan con el programa de la «Asociacion electoral» á fin de constituir la comision parroquial, resultando electos los siguientes señores:

Presidente— D. Justo Piñero
Vice-presidente— « José M. Castro y Ramos.
Secretario— Dr. « Martin Beruti.
Vocales— « Cipriano Zelada.
« « Juan A. Silva.
« « Juan Tabosi.
« « Evaristo Noguera.

Asociacion Electoral

PARROQUIA DE LA PIEDAD

La comision de esta parroquia ha quedado organizada del modo siguiente:

Presidente—D. Mariano Loiea
Vice-Coronel « Federico Mitre
Secretario « Juan José Lanus
Tesorero « Victoriano Rivas
Vocales « Tomas Sanchez
« « Casildo Tompson
« « Lino Latorre
« « Máximo Rodriguez
« « Hilario Pavon
« « Exequiel Belando.

Parroquia de la Catedral al Norte.

Los que suscriben invitan á sus convecinos de la Parroquia que estan inscriptos en el Registro cívico y simpaticen con el programa de la Asociacion Electoral de 1872 á una reunion que tendrá lugar hoy juéves á las 8 de la noche en la sala del Sr. Cura de la Merced.

Buenos Aires, Diciembre 5 de 1872.

Francisco Lalama—Joaquin Cazon—Manuel Mansilla—Ramon B. Muñiz—Julio Muñiz—Emilio Carranza—Felipe Cenillosa—Norberto Quirno Costa—Benjamin Elorente—Miguel Uribelarrea—Adolfo Blager—Juan Aulty—Pedro Fragueiro—Emilio Gimenes—Demetrio Rodriguez.

Crónica del dia

Despacho de Aduana—En el mes de noviembre último ha habido en las oficinas de Aduana del Rosario el siguiente movimiento de despachos.

Permisos de importacion 619, id de exportacion 67, guias removido 150, id de tránsito 40, reembarcos 10 y trasbordos 7.

Telégrafo á la Rioja—Por cartas de la Rioja, sabemos que el telégrafo á aquella ciudad está solo distante tres leguas y á la fecha debe estar concluido.

Es el punto de la República que faltaba que comunicar, y en pocos dias nos pondremos al habla con nuestros hermanos los riojanos.

Felicitamos al señor D. Adolfo Garranza empresario para construccion de este telégrafo desde Tucuman á Catamarca y la Rioja.

Inmigrantes al Rosario—Durante el mes de Noviembre pasado llegaron al Asilo del Rosario los siguientes inmigrantes:

Italianos	161
Franceses	30
Alemanes	9
Ingleses	2
Arábes	2
Españoles	2
Rusos	1
	286

Compañia americana—Llegó el domingo á Montevideo en el «Camoes» procedente de Rio Janeiro, la gran compañia norte-americana, gimnástica ecuestre y de exhibicion que ha estado haciendo las delicias del público fuminense.

Trae elefantes, leones, tigres, perros y monos sábios y otras especies de animales.

El personal de la compañia es grande, y el repertorio de suertes que posee, lucido y variado.

La prensa de Rio Janeiro y otras ciudades se ha ocupado mucho de la susodicha compañia.

En breve empezará sus trabajos en esta ciudad y luego pasará á esta donde permanecerá algun tiempo.

Hospital italiano—El domingo 8 se inaugura este establecimiento de beneficencia.

Han sido invitados para asistir ese dia algunos miembros de los gobiernos Nacional y Provincial. el señor gefe de policia y muchas otras personas de esta ciudad.

Será una fiesta magnifica.

El «Obrero Español»—Hemos recibido el primer número de este nuevo cólega de la tarde que acaba de ver la luz pública en Montevideo, bajo la direccion del señor don Pedro A. Bernat.

En un ideal que manifiesta al púclico dice el cólega:

«El Obrero Español,» pertenece al número de los españoles cuyo corazon late de entusiasmo, al oir pronunciar la palabra «patria:» «El Obrero Español,» pertenece al número de los españoles que arrostrarian serenos el martirio, á trueque de ver la España, libre y feliz; «El Obrero Español,» pertenece al número de los españoles que adoran, hasta el delirio, la hermosa tierra que guarda les sagradas cenizas de nuestros padres.

Pero, por grande que sea su amor á la patria de los homéricos recuerdos, ese amor no se convertirá jamás para «El Obrero Español» en ese fanatismo ciego, intransigente, que podriamos llamar el egoismo estúpido de las naciones.

«El Obrero Español,» no olvidará jamas que, si bien la patria es antes que el individuo, la humanidad es antes que la patria.

«El Obrero Español» pertenece al número de los que creen que no hay para España salvacion posible, ni hay salvacion posible para la vieja Europa, ni hay salvacion pasible para ningun pueblo de la tierra, fuera del concierto universal y armónico dé la libertad y la justicia.

«El Obrero Esñaño, pertenece al número de los que creen en la ley redentora del progreso, al número de los que esperan qus los males, que desgarran el seno de la humanidad, no han de ser eternos.

«El Obrero Español,» pertenece al número de los que esperan que ha de llegar nn dia, en que el sol de la Libertad disipe todos las sombras de la noche del Despotismo: que ha de llegar un dia, en que, los derechos individuales sean considerados como un dogna sagrado é indicustible: un dia, en que, no existan trabas para coartar una sola libertad, no existan cadenas para aprisionar un solo pensamiento: un dia, en que no exista ningun poder bastante atrevido, para profanar con su planta la santidad del hogar; un dia, en que, no exista un poder bastante estúpido y criminal, para erigirse en juez y legislador de las conciencias.

No permitiéndonos el espacio reproducimos integro su ideal saludemos al nuevo campeon de la prensa del rio de la Plata.

Muertos resucitados—Cartas de Córdoba nos comunican la llegada á esa ciudad del individuo Francisc Olivera, una de las *victimas* de la reciente *revolucion* á Santiago del Estero, como con tanta inocencia lo anunciaban algunos de nuestros cólegas.

El otro mártir Gregorio Lopez que segun se publicaba murió apostrofando á los tiranos de Santiago, se encuentra en esa ciudad sano y salvo, en la carcel si, tomado en el paraje de los Cerrillos enviando algunos bueyes de marcas desconocidas para los *libertadores*.

Teníamos razon, cuando á las falsas alarmas que comunicaban de Córdoba nosotros no le dabamos la importancia que otros, pues hoy resulta que todo ha sido pura invencion para ulteriores trabajos, que sin pensar tal vez, algunos cólegas se han comprometido.

Subdelegacion del Riachuelo—El oficial D. Domingo Gonzalez, que se encontraba en lo Principal del Resguardo, ha recibido orden de pasar á ponerse al servicio de aquella Subdelegacion.

Madera—La barca americana «Asflolde» entrada ayer al puerto, procedente de Savanach, conduce 11,446 piés pino.

Mas adoquines—Ayer entraron los siguientes buque con adoquines:

«Antonio Gianotti» de Montevideo con 12,500 para la calle Larga de Barracas.

«Scipione» del Salto con 84,000 para la calle de Bolivar.

Renuncia—La Inspeccion del Resguardo de nuestra aduana ha pasado á mano del Administrador de la misma la renuncia que el guarda, de carga eleve el Señor Don Pedro Calderon, proponieme pata sustituto, al Señor Don Pablo Halbach.

Concierto—No olvidarse que esta noche tiene lugar en la Iglesia Americana, un esplendio concierto.

Compustura — La Empresa del Tramway del Ferro Carril del Sud, esta haciendo componer el empedrado de la calle Cerrito desde la de Tucuman, hasta la de Corrientes.

Monsalvo—El Juez de Paz de Monsalvo se ha dirijido al Gobierno solicitando habilitacion como medico de Policia de esta localidad al Señor Juan Rossi, que no es medico recibido.

Frutos de la campaña — Del partido de Ranchos se han estraido en el mes de Noviembre pasado los siguientes frutos del pais: hacienda vacuna 596 cabezas, lanar 2911, cueros vacunos 263, lanares 793 docenas, de potro 59 docenas, sebo 2225 arrobas, sebo de cordero 188 arrobas.

Maquina curiosa—Un cólega de la tarde nos refiere el siguiente curioso invento para lo que felicitamos á su autor.

Un jóven, residente en esta Ciudad, llamado Francisco Castellanos, ha inventado una curiosa maquinita para matar mosquitos.

Esta maquinita, segun nos informa persono que la ha visto, es muy sencilla, y el elemento principal de ella es un ingrediente que está dpsositado en una especie de cilindro.

Este ingrediente atrae los mosquitos, los cuales. inmediatamente de asentarse sobre el cilindro, quedan pegados y van á morir en seguida apretados por este, que está animado de un movimiento muy leve, contra unas paredas laterales de madera.

Se nos dice que se han hecho muchos esprimentos con estas maquinitas, y el Sr. Castellanos ha obtenido un exito completo.

Cementerio de la Ensenada—La Municipalidad de la Ensenada ha elevado al gobierno varias propuestas que la han sido presentadas para la construccion de un nuevo cementerio en esa localidad.

Dos dementes—El juez de paz de Flores ha remitido á la policia de esta ciudad dos individuos atacados de enagenacion mental.

Cédulas hipotecarias—Las operaciones realizadas ayer en la Bolsa de Comercio fueron sin importancia bajando los precios.

Contribucion directa—Hasta ayer despues de medio dia la oficina de contribucion habia cobrado la suma de 400,000 pesos m|c.

Como se ve la importancia de las avaluaciones de las fincas del municipio dan una buena entrada al tesoro provincial.

Templo en Las Flores—Ha sido elevadas al Gobierno para su aprobacion el plano y presupuesto del nuevo templo que va á construir en el pueblo de Las flores.

Movimiento marítimo—El siguiente movimiento ocurrió ayer en nuestro puerto;

Entró el vapor «Silex» procedente de Montevideo, con 28 pasageros y salió el mismo para el Uruguay con 8 pasejeros y el «Naporta» para la Colonia con 9.

Destinados—Mañana deben marchar al Azul diez y nueve individuos condenados por el tribunal correccional al servicio de las armas.

Entre ellos va el célebre ladron *Bisconde del Prado*, Angel del Carlier, autor de robo de relojes que se sometió en el *Hatel de la Paz*, hace algun tiempo.

Casillas—Muy en breve debe empezar la construccion de las dos casillas que se ván á colocar en el Paseo Colon, entre las Calles de Venezuela é Independencia. y que serviran para inspeccionar la carga y descarga que se efectua para la aduana Vieja.

Nuevos socios—La cámara de Comercio en su última sesion admitió como socios de la Bolsa los siguientes señores:

D. Tomas Degiovani, Leon Forgues, Luis Montaña, José Palma, Oscar Dieckhoff, Antonio Garcia Garcia, Alejandro Miller y Nicolas Zolezzi.

El «Missouri»—Segun telegramas recibidos ayer de Valparaiso, este vapor americano, se incendió en el Oceano Pacífico el 22 de Octnbre cerca de la isla Abuco.

Habian perecido *setenta* y *seis* personas de las que iban á su bordo.

No se conocen otros detalles de esta catástrofe.

Consumo en el alumbrado—Segun la estadística mensual que há presentado á la Municipalidad el inspector del alumbrado público á kerosene, se han consumido en el mes pasado 2454 galones 3|4 kerosene en 25 noches que se han encendido 2101 faroles.

Ademas se pusieron 456 vidrios; 59 docenas tubos; 39 lámparas; 51 mecheros:4 gruesas 7 docenas mechas.

Apertura de una calle—Don Leonidas Garcia se ha presentado á la municipalidad pidiendo la apertura de una calle con los terrenos conocidos por de Cramwell prolongacion de la calle Santa Fé.

Boletin de las Bibliotecas—Se nos dice se eslá imprimiendo ya una edicion de 10,000 ejemplares del 4° número de esta publicacion que se hace periódicamente bajo la direccion de la Comision Central de Bibliotecas Populares.

Sucursal del Banco de la Provincia—La municipalidad de las Flores se ha dirijido al gobierno solicitando el establecimiento de una sucursal del Banco de la Provincia en esa localidad.

Rectificacion—Nuestro cólega de la «Prensa» dice que es falso que el Dr. Quirno Costa haya entrado á formar parte de su redaccion como dijo el «Nacional».

Ministerio de Hacienda—Ayer se nombraban á varias personas como candidatos para reemplazar al Sr. Madero en el Ministerio de Hacienda de la Provincia.

Secretaria de la Universidad—Nómina de los alumnos que deben rendir exámen hoy jueves 5.

TERCER AÑO JURISPRUDENCIA

Luis Fuentes, Manuel Mantilla, José Maria Bustillos, Cárlos Doncel, Emilio T. Viale, Manuel Heredia, Francisco A. Martinez, Miguel Sorondo, Cárlos Bonorino, Canuto Villagra, Severo Fernandez, Belisario Oro, Francisco B. Martinez, Juan C. Tamayo, Mariano B. Martinez, José B. Zapata, Pedro Sanchez, Nicolás Leiva, Servando Viana, Angel Pereyra, Gabriel Larsen.

PRIMER AÑO FILOSOFIA

Cárlos Benavides, Alejandro Sorondo, Miguel Peña, Benjamin Boquintesta, Inocencio Torino, Antonio Ferrari, Anarcasis Lanus, Antonio Goyena, Alberto Perez, Vicente A. Merlo, Adalguiso Rosetti, Enrique Lapezzi, Jorge Lemcke, Gerónimo Marzano, Abel Pardo, Eduardo Pardo, Enrique Sanchez, Manual Langenheim, Juan Madareaga, Francisco Gines.

PRIMER AÑO CIENCIAS EXACTAS

Continuan los exámenes del primer año, mañana á las nueve.

QUÍMICA PRIMER AÑO

Guillermo Sanchez, Jorge Lunck, Oscar Kuoblausk, Carlos Castro, Abel Pardo, Eduardo Pardo, Enrique Sanchez, Manuel Laufienhem, Juan Madariaga, Juan Martin, Gilberto Martin, Silvestre Rosende, Emilio Agrelo, José M. Maggi, Francisco Gines, Emiliano Hall, Miguel Garcia Fernandez, Carlos M. Fernandez. Adalberto Ramangé, Juan P. Aguirre.

MATEMÁTICAS SEGUNDO AÑO

Luis Viglione, Antonio Gil, Pedro Castro, Pastor Rosas, Miguel Vidal, Luis T. Pintos, Belisario Arana, Juan Arana, Martiniano Videla, José Lista Marzano, Bonifacio Peralta, Lorenzo Chiesanova, Francisco Ornochiazo, Julio Casal, Juan Ricardi.

PRIMER AÑO

Ignacio Guevara Prudencio Arce, Eduardo Ferrari, Pedro Duteil, Alberto Peralta Ramos, Ramon Noalles Juan Zesse, Arturo G Soriano, Isaac Villa,monte, Adolfo Aguirr Martin Zapiola Tomas Garcia Zuñiga, Narciso Soza, Manuel Correa, Ramon C. Romano.

Caciques amigos—Ayer se presentaron en la casa del Gobierno de la Provincia, los caciques Rondeao y otros indios amigos, residentes en el partido 25 de Mayo.

Los caciques vestian pantalon mordoré, levita negra y kepi de capitan.

Ya principian—A mediados de este mes dan principio los bailes de disfraz en el teatro Colon y en otros.

Bolsa de Montevideo—En este establecimiento de la vecina capital siguen efectuándose fuertes operacionos en los títulos de la deuda interna.

Telegrafo á Montevideo—Hemos dado varias quejas respecto á la demora que sufren los telégramas que se envian de esta ciudad á la de Montevideo.

Cuando el precio que se cobre es tan escecibo, el servicio debia hacerse con mas regularidad.

Impresion del Boletin Oficial de la Nacion—En la licitacion que tuvo lugar anteayer en la oficina del «Boletin Oficial de la Nacion», para la impresion de este diario durante el próximo año, fué aceptada la propuesta de la imprenta de la «Tribuna», que ofreció hacer esta publicacion por veinte mil quinientos pesos moneda corriente al mes.

Academia de jurisprudencia—Con motivo de la creacion de una aula de procedimientos, se ha cerrado ya para siempre la academia teorico-práctica de Jurisprudencia.

Inscripcion en la campaña—El número de inscriptos en el rejistro cívico nacional, en el partido de la Guardia del Monte, asciende á trescientos un individuos.

San Isidro—Segun disposicion de la municipalidad de ese partido, el 6 del corriente principiarán los exámenes en la escuela municipal de esa localidad, presididos por un señor municipal.

Lejislatura provincial—Hoy á las dos de la tarde se reune la Cámara de senadores para ocuparse de la ley de papel sellado y patentes para el año 1873.

Estancia vendida—Se ha vendido la estancia del Sr. Bedoya (Paraguayo) situada en el Partido del Saladillo

Se compone de 21 leguas de magnificos campos, con 30 mil cabezas de ganado vacuno, 100 mil lanares, mestizas finas.

El comprador ha pagado por ella doce millónes de pesos moneda corriente.

El ganado vacuno fué pagado á 5 patacones por cabeza, el lanar á 20 pesos moneda corriente y la tierra en 6.250 000 pesos papel.

De lo que resulta, el campo con puestos, estancias etc, en 300,000 pesos por legua cuadrada.

Premio al Sr. Olivera—Habiendo el Congreso Nacional, por ley de 20 de Setiembre del año corriente, acordado al Sr, D. Eduardo Olivera, en nombre de la Nacion, una medalla de oro en premio de sus servicios como presidente de la primera Exposicion Argentina, el Sr. Ministro de Instruccion Pública ha remitido una nota al Ministro Plenipotenciario Argentino en Francia Sr. Balcarce, encargándole, en nombre del gobierno, de mandar labrar una medalla de oro, del tamaño de las mayores que se acuñaron para los espositores premiados, conservando en un todo los dibujos alegóricos y las inscripciones de las mismas; ecepto la parte reversa, que deberá llevar la siguiente inscripcion:

Al rededor, arriba: EL GOBIERNO ARGENTINO.

Al rededor, abajo: LEY DE 20 DE SETIEMBRE DE 1872.

En el centro: A. D. EDUARDO OLIVERA, PRESIDENTE DE LA PRIMERA ESPOSICION NACIONAL.

Socio de Bolsa—En los dias que llevamos de la presente semana se han presentado á la Cámara de Comercio treinta personas solicitanda sean admitidos como socios de la Bolsa de Comercio de estos, tres para corredores.

Fondos Públicos—De muy poca importancia fueron ayer las operaciones en estos títulos de venta descendiendo sus precios aun mas que el dia anterior.

Ultramar—Ayer entraron al puerto de Montevideo diez buques procedentes de ultramar.

Corte Suprema—Hoy se verá la siguiente causa:

Rocca Pfahhio é hijo contra Demartini y Ca. por cobro de pesos.

Apelacion del Juzgado Federal de Buenos Aires.

Esensacion—El Sr. Carrasco Albano se ha escusado formar parte de la comision examinadora del Colejio Nacional de esta ciudad por tener que ausentarse en estos dias para la República de Chile.

Desgracia — Antes de ayer por la tarde un individuo que paseaba á caballo, al pasar frente al templo de San Ignacio se cayó fracturándose una pierna.

Recojido por la policia fué llevado al hospital en una camilla,

A cuarentena—Ayer entró á nuestro puerto el paquete argentino «Po» conduciendo *setecientos* inmigrantes, en su mayor parte italianos.

Inmediatamente pasó á la Ensenada á cumplir la cuarentena impuesta á los vapores que tocan en los puertos del Brasil.

Reunion electoral—Esta noche tiene lugar en la casa calle Bolivar núm. 134 una reunion de todos los vecinos de la Catedral al Sud, que simpatizan con el programa de la «Asociacion electoral de 1872.»

En libertad—El señor Glory, redactor de la «Upinion Nacional» del Rosario, que fué preso hace dias fué puesto en libertad el martes.

Hospital de hombres—Durante el mes pasado de Noviembre ha ocurrido el siguiente movimiento en ese hospital.

Existian del mes de Octubre enfermos 263; dementes 21, entraron en Noviembre 204 enfermos; salieron 154 y murieron 34, quedando el 30 de Noviembre 300 enfermos.

El señor administrador de este establecimiento hace notar que durante ese mes han tenido entrada cinco individuos con heridas causadas ó por ferro-carriles ó tramways, de los que uno falleció quedando los cuatro en tratamiento aun.

Carbon—En el mes de Noviembre pasado han entrado en nuestro puerto los siguientes buques cargados con carbon de piedra, y procedente de Cardiff y Glasgow" Coquinbo." "Achates" "Tevere" "Giulia D," "Schegud" "Socrates" "Louis" "Gaetano" "Forbes" "Principe Saboya" "Bragoni," "Ford" "Sping" "Arendal" "Villa de Lille" "Cazarina" "Gertina" 17 buques.

Valparaiso—Ayer se recibió el siguiente telegrama:

En el campamento de Austabe en el Perú, hubo una pelea entre los peones chilenos y peruanos, quedando muertos tres de los primeros, y dos de los otros, los heridos eran varios de ambas partes.

Visita de carcel—El viernes 6 tiene lugar la visita de las cárceles que hace el superior tribunal de justicia antes de cerrarse los tribunales.

Como es de costumbre algunos presos por causas leves seran puestos en libertad,

Cal—Segun las últimas noticias recibidas de Córdoba, se sabe que este artículo ha subido á la suma de 18 á 20 pesos bolivianos la carrada de 140 arb.

Esto se esplica, á causa del contrato que ha hecho la empresa del ferro-carril á Tucuman y que hasciende á una gran cantidad.

Vapores para Europa—Saldran de este puerto, en el corriente mes:

«El Marina» para Amberes y Glasgow el 7.
«El Olvers» para Ambertys Liverpool el 9.
«El Rydalle Halle» pera el Havre y Amberes el 15.
«El Sirus» para el Habre el 24.
«El Ebro» para Amberes el 30,
«El Niger» para el Havre y Burdeos el 11.
«El Henry IV» para el Havre el 18.
«El Rio Grande» para Burdeos Havre y Pernaubuco el 26.
«El Pó» para Génova el 15.
«El Italo Platense» Para Nápoles y Génova el 11.
«El Rhone» para Amberes y Londres el 22.
«El Neva» para Liuerpool el 15.
«El Savoic» para Burdeos el 20.

Algunos de estos vapores se encuentran ya en nuestro puerto.

Presupuesto municipal—El que ha sido formado para los gastos del año 1873 alcanza á la suma de 47.784,453 pesos m|c. y sus entradas son mucho menores.

Fruta verde—Insistimos nuevamente en llamar la atencion de ia autoridad respectiva sobre el espendio que se hace de la fruta verde, con grave perjuicio de la salud pública.

Es necesario que se haga algo en este sentido de priver este comercio tan perjudicial.

Publicacion util—La Munisipalidad ha hecho traducir y publicar en un folleto la compilacion de leyes y ordenanzas dictadas en la ciudad de Boston (Estodos-Unidos) sobre salud públiba y cases inquilinato.

Este importante folleto, que consta de 115 páginas, lleva por título «Digesto da leyes y ordenanzas relativas á la salud pública y casas inquilinato de la ciudad de Boston,

Confirmacion—La Suprema Corte ha confirmado una resolucion del Juez federal de esta provincia que no hace lugar, declarándose incompetente en la demanda que por daños y perjuicios ha entablado don Augusto Palvadeau contra el capitan del Puerto por haberlo suspendido en el ejercicio de práctico leman por no haber cumplido una órden superior.

Ganado rescatado—Segun comunica el comandante militar de Patagones, á la inspeccion de armas de la presidencia, el comandante Bernal que salió en persecucion de los indios, ha regresado trayendo cerca de mil cabezas de ganado de los que se llevaban los salvages.

Clasificaciones—He aqui el resultado de los examenes rendidos ayer:

JURISPRUDENCIA 4° AÑO.—Distinguido por unanimidad—D. Julian Panelo—Distinguido por mayoria, D. Francisco Ramos Mejias—Buenos per unanimidad, Sres. D. José Garcia Fernandez, Juan Valenzuela, Lauro M. Castro, Mariano Loza, Bejamin Aecbal, Estanislao Castillo. Buenos por mayoria, res. D. Pedro Calderon, José M. Casabal, Domingo Ugarriza, Luis Correa Larguia Ramon Otaño, Mariauo Espina, Exequiel Castro.

CIENCIAS EXACTAS CUARTO AÑO—*Arquitectura* 3.° y 4.° curso—Buenos, D. Manuel Tedin y Justo Dillon—3.° año curso 3.°, distinguidos por unanimidad, D. Juan Cadogni y bueno Antonio Rojas—2.° año de *Jeometria descriptiva* 2° curso—distinguidos por unanimidad D. Juan Pirovano y Antonio Carbalho—Distinguido por mayoria, D. Dionisio Otamendi.—1.° año de geometria descriptiva primer curso, distinguido por unanimidad Sres. D. Carlos M. Lopez, Luis Valiente, Romulo Ayerza, Santiago Barrabino.—Distinguidos por mayoria Sres. D. Antonio Zunini, Edgándo Moreno, Francisco Segui—Distinguidos por unanimidad, D. Estanislao Zeballos, Jorge Obark y bueno Eduardo Olener.

QUIMICA SEGUNDO AÑO—Distinguido por unanimidad, D. Lorenzo Martinez—Distinguidos, D. Otto Becke, Pedro Bemy—Buenos por unanimidad, D. Casiano Calderon, Floriano Suarez, Miguel Murphi—Buenos por mayoria, D. Manuel Amoedo, Cesario Amenedo. Hay un reprobado—1er. año—Distinguido por unanimidad, D. Carlos Benavidez. Distinguidos por mayoria, D. Alejandro Sorondo, José J. Alsina, Alberto Posse—Bueno por unanimidad, Antonio Goyena—Buenos, D. Federico Cabrera, Anacarsis Lanus—Bueno por mayoria, D. Antonio Ferrari.

SECCION OFICIAL MUNICIPAL

Direccion de la Escuelas Municipales.

TRABAJOS DE NOVIEMBRE

Se recibieron del Gobierno Nacional quinientos cuadernos de las escuelas, para el censo de educacion que debe levantarse el 20 de diciembre del corriente año. En el mismo dia fueron repartidos á las escuelas municipales y subvencionadas.

De secretaria se recibió una uota participando haber esta corporacion autorizado al director para ensayar las modificaciones en los actuales métodos de enseñanza.

Idem idem un espediente con las planillas de gastos por abril y mayo del presente año, y varias otras cuentas relativas á escuelas. Se informó y liquidó hallándose un importe total de 27,314 pesos y un pago á cuenta hecho por esta direccion de 4,314 pesos, de lo que resulta un saldo á pagar que asciende á 22,838 pesos. Dicha suma fué recibida por la direccion y efectuado el pago correspondiente, de cuya operacion se pasó al señor Presidente cuenta documentada.

Han sido provistos de libros de testo, papel para rejistros, idem para la escritura del sistema eléctrico, las escuelas municipales números 1, 3, 4, 5, 9, 10, 12 y 14.

Idem de ambos sexos, números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 17.

Las subvencionadas de varones numeros 3 y 4.

Las de ambos sexos 9 y 10.

La sub-preceptora de la escuela núm. 5 solicitó licencia y le fué concedida para asistir á su señora madre, por hallarse gravemente enferma, prévio certificado del facultativo que la visita.

La planilla de sueldos de los empleados de la direccion por el mes presente ($ 7,500).

La de los preceptores, por duplicado, por idem ($ 108,200).

La de alquileres, tambien por duplicado ($ 62,700).

El movimiento de las escuelas municipales, por octubre ultimo.

La relacion de los trabajos de la oficina, por idem.

Se entregó al señor Amstrong (hijo), por órden del señor Presidente de la Corporacion, los siguientes libros de testo para las escuelas de las cárceles, Central, Penitenciaria y de mujeres.

31 aritméticas prácticas.
12 higiene pública y privada por el doctor Wilde.
6 vocabularios ortagráficos, por el señor Sastre.
48 seleccion de lecturas, por idem.
15 historia de las Provincias Unidas, por la señora Manso.
48 atlas de geografia.
8 conciencia de un niño, traduccion del Sr, Sarmiento.
3 colecciones cuadros morales de la anagnosia, por el Sr. Sastre.
48 compendio de ortografia, por el mismo.
6 consejos de oro sobre la educacion, por idem.
32 tablas de multiplicar.

Se recibió de secretaria una nota participando haber el Consejo de Gobierno de la Municipalidad, acordado por una sola vez dos mil pesos m/c, y la subvencion de quinientos, mensuales, á las escuelas que el Sr. Amstrong ha fundado en las cárceles. Lo que le fué notificado.

RESÚMEN.

Notas dirigidas á la Municipalidad	3
Recibidas de la misma	2
Dirijidas á los preceptores	4
Recibidas de los mismos	3
Informes	1
Visitas del Director	2
Avisos en los periódicos	4
Cuentas abonadas	13

Buenos Ayres, Diciembre 3 de 1872.
Cárlos Encina.

Diciembre 4 de 1872, Publíquese BERNAL.

CONVERSACION

De un libro publicado últimamente en la China, entresacamos los siguientes *sargentos sueltos* (que no siempre han de ser *cabos*.)

¡¡¡Bien venida seas!!!

—¿A quien va dirigida esa flor? preguntarán mis lectoras.

¿A quien ha de ser?

A la madre de las flores.

A la señorita que tiene á bien honrarnos con su hermosa presencia todos los años.

La bellisima y encantadora primavera, á la que saludamos con toda la efusion de nuestra alma, porque con su presencia todo se anima.

Todo renace.
Todo vive,
Todo resucita.

Los pajarillos la saludan con sus armoniosos trinos.

Los arroyuelos acelcran su corriente para besar las plantas de los árboles.

El galante almendro es el primero que la ofrece sus tempranas flores, para arrepentirse tal vez de su atrevimiento.

Toda la naturaleza saluda á la encantadora primavera que se presenta tan hermosa como las flores que produce.

Tan alegre y risueña como el feliz mortal que pesca un buen empleo.

¡Bien venida seas! deliciosa primavera, porque tu inspiras tiernas y dulces canciones en la mente de los aprendices de poeta que vamos á respirar tu aliento en los floridos bosques.

¡Bien venida seas! porque cubre los campos con esa alfombra tan verde como las esperanzas de los aspirantes á ministros.

¡Bien venida seas! porque á tu llegada las elegantes pollitas, abandonando el mullido lecho, se engalanan adornando su cabeza con preciosas flores, y salen á respirar tu aroma llamando la atencion de los pollos y aun de los gallos, que fascinados por su hermosura cifran toda su felicidad en el monosilabo *si*.

¡Bien venida seas! porque hasta los *horteras* desean tu venida para verse libres de esa impertiuente enfermedad conocida con el nombre de sabañones.

La primavera llegó.

¡Bien venida sea!

Todo llega menos la rebaja en el precio del pan.

Todo llega menos la abundancia de trabajo para las clases obreras.

Todo llega menos el amor al prójimo.

Todo llega menos la conciencia de los usureros.

Todo llega menos la buena fé y el desinterés de los gobernantes.

Llegan en abundancia descarrilamientos;
Temblores tierra;
Huracanes;
Inundaciones;

Pero no llega un diluvio de monedas de oro que seria el único remedio para salir de la triste situacion en que nos encontramos.

Y á propósito de llegar: ha llegado el momento de que ponga fin á mi artículo.

—

¡COSAS DEL MUNDO!

D. Silvestre Alcornoque,
mozo dispuesto,
á dos carrillos come
del presupuesto.
De garantia
le sirve su apellido,
¡quien lo diria!
Doña Ines Trapisonda,
dama elegante,
dos veces por semana
muda de amante.
Como hay doblones,
celebran sus conquistas
en los salones.
Doña Quiteria rabia
por matrimonio,
y dice que los hombres
son el demonio.
¡Ay! quien le diera
un demonio de hombre
que la quisiera.
Doña Tecla va á misa
y á los sermones,
en su lengua las honras
dejan girones.
Es una ciencia
el saber embozarse
con la apariencia.
Don Sempronio desciende
de la nobleza,
en todas sus acciones
solo hay vileza.
Sus pergaminos,
valen lo que las coplas
de Calainos.
Don Marcos y su esposa
van á paseo
acompañados siempre
del Cirineo.
Lo vé la gente
y dice que don Marcos
es complaciente.

—

Si quieres que te amen las mujeres, aunque seas mas feo que el no tener, házles muchos regalos.

Desde tiempo inmemorial, el amor entra mas por las manos que por los ojos.

Por eso pintan al amor ciego, pero no manco.

—

¿Cómo puedes tener presente tus pecados cuando haces exámen de conciencia?

—Muy facilmente.

—A ver, á ver, esplicate.

—La víspera voy tarde á casa con bastante coñac en el estómago. Mi mujer se incomoda, empezamos á disputar y me recuerda todas las faltas que he cometido desde que la conocí.

—

Aflijida por demas
te hallo siempre, Carolina,
porque en tu cara divina
brilla un ojo nada mas.
Cése, pues, tu desconsuelo,
que en su decreto profundo,
dijo el criador del mundo:
«Un sol para todo un cielo»

—

Dos mozalvetes que paseaban por la orilla de un rio se pararon al lado de un pescador de caña, y despues de estar largo rato contemplando la calma del pescador, dijo uno de ellos:

—Compañero, vámonos, porque me parece mentira, que haya hombres que se diviertan en una aficion tan cargante.

—A mi tambien me parece mentira, dijo el pescador, que haya quien se entretenga en ver pescar.

—

Hay mujeres hoy dia
como alcachofas;
cogollo no lo tienen
todo son hojas.
Si las desnudas
solo encuentras enaguas,
cintas y plumas.

—

Vaya cuatro verdades que encierra la coplita siguiente:

El mejor amigo, Dios
El mejor pariente, un peso:
El mejor saber, salvarse;
Y el mejor hablar, silencio.

Ten presente, lector, lo que dice la copla, y tendrás paz en esta vida y evitarás muchísimos disgustos.

—

Mira, esposa mia, á pesar de que eres mas fea que un coco, te he de amar como si fueras hermosa.

—Y yo á pesar de lo bestia que eres, te he de apreciar como si fueras discreto.

—

Un fraile (¡valiente fraile seria!) de quien decian las beatas que tenia pico de oro, dijo en un sermon:

«Amados oyentes, admirad la fuerza prodijiosa de Sanson. Sabed que sin mas arma que la quijada de un burro, *pasó á cuchillo* mil filisteos»

—

He aqui las tres cosas mas difíciles de conseguir:

Guardar secreto.
Olvidar una injuria.
Y emplear bien el tiempo.

—

Un predicador invitó á un amigo para que fuera á escuchar un sermon cuyo asunto era la Soledad de Maria.

El amigo se excusó de ir, por no interrumpir la soledad....del predicador.

—

FISIOLOGIA DE LOS BESOS

Beso de pasion grandiosa
que solo una madre sienta,
es el que dá cariñosa
al primer hijo inocente
que en su regazo reposa.
Beso lleno de ambrosia,
dulcísimo, embriagador,
es el que en dichoso dia,
colma el placer, la alegria,
la ventura de un amor.
Beso dulce, bondadoso,
de santa calma dichosa,
es el que tierno, amoroso,
dá el noble y amante esposo
á su idolatrada esposa.
Beso de terrible pena
es el de la despedida,
que á mil tormentos condena,
y que de agonia llena
el alma triste, aflijida.
Beso que se lleva entero
del alma el aliento en post
que nos causa dolor fiero,
es el *beso* postrimero:
¡es....el del último adios!

Basta de composiciones *chinescas.*

* * *

Esta noche se dará en el teatro de la Alegria la preciosa zarzuela en tres actos *Las dos coronas*.

El público tiene, pues, donde pasar un rato delicioso, pues la obra anunciada es de las mejores. ¡Música de Arrieta, autor de la *Marina!*

Conque....nada mas.

ABEN-XOAR.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Diciembre 4 187

De muy poca importancia fueron hoy las operaciones de fondos públicos nacionales, pues no habia vencimientos y abrieron muy tarde.

Las ventas anotadas ascennieron solo á 26,500 pspta, á precios un octavo por ciento mas bajo que ayer.

El año pasado no hubo operaciones en estos titulos al contado.

Despues de hora no se hizo nada que merezca mencionarse quedando vendedor al contado al 80 1|4 p%.

Se realizaron y anotaron 29,100 pfts en títulos de 8 p% renta anual quedando firmes.

Aun no se realizan transacciones de importancia para el paquete «Niger»

Frutos del Pais

Buenos Aires, Diciembre 4 de 1872.

Continuan siendo cada dia mas dificiles las transacciones en frutos, especialmente en lanas, en las cuales los compradores pretenden una reduccion notable de los precios anteriores.

Las ventas hoy, son de un carácter muy limitado.

Pocas partidas de lana obtuvieron colocacion á los precios siguientes:

Un lote con bastante carretilla se vendió 66 $ arb; 1300 arbs regular á 78: 1000 idem 75: 2000 buena á 81.

CUEROS—Los vacunos se colocaron algunos lotes: 500 cueros á 188 ps la pesada; 200 á 186: 170 á 164.

Lanares campo, se efectuaron á 24 rls 50 docs; 120 id; á 25 rs en varios lotes como 1200 des, a 25 1|2 rls; un lote matadero de 27 á 29 rls lib.

Desécho 70, 80 y 90.
Pelados á 50.
Los de corderito varios lotes de 14 á 15 dc.
Los de cordero de 40 á 45.
Los de potro de 56 hasta 60.
GRASAS—En panzas 120 arbs á 35.
Sebo pisado un lote á 24.
Id casco campo, una partida á 40 60 arbs á 40.
Id estilo embarque 180 bordalesas á 14 y 1|2 rls arb: 150 á 14 3|8.

CFREALES—Trigo sin variacion en los precios.

Maiz de 98 á 110 la fanega.

Por el ferro-carril del sud á Barracas entraron 121 bordalesas y 18 pipas sebo de las estaciones Jeppener y Chascomús.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés á descuento.

Dá libramientos á 3 dias vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicólas, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz.

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. para arriba. Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasandos estos, se les abona el interés desde el dia de la entrada del depósito. Los intereses no cobrados durante el año se capitalizan concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual consta ademas las salidas por capital é intereses—Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos. No se entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

El Banco descuenta 3 veces á la semana, letras con 2 firmas abonadas á plazo de 90 dias ytambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento—**Cobra.** En el descuento en metálico y m|c 6 p% al año. **Abona**—A los depósitos á premio en metálico y moneda corriente el 5 p% al año—**Depósito comercial** se abona 2 p% al año. **Préstamo á artesanos**—El Banco presta al artesano desde 3,000 hasta 20,000 ps. m|c. con una sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad. *E.V. Zamudio.* Secretario

JOSÉ D E CAŃABAS

127—Cangallo—127.

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

SE PAGA---Por deposito en cuenta corriente o á la vista 5 p%—A plazo fijo de 30 dias 5 id id—Id á 60 5 ½ di—Id á 90 6 id id.

A plazo mayor será convencional.

SE COBRA---Por adelantos en cuenta corriente 10 p.%

Descuento de letras y pagarés será convencional.

Letras—Se dan y se toman sobre Lonres, Paris, Burdeos y Génova.

BANCO ARGENTINO

Presidente: **Dr. D. Bernardo de Irigoyen**—Director General--**D. Anacarsis Lanus.**

Desde el primero de Julio en adelante hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este banco será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE—En cuenta corriente á la vista 5 p% auual—A 90 id 5½ id—A seis meses 6 id.

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE—En metálico y moneda corriente 9 p.% anual.

Descuentos de letras, pagarés y otros documentos---interés será convencional.

CAJA DE AHORROS—Por metálico y moneda corriente se abona 6 p% anual.

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. y los sábados hasta las 5.—Buenos Aires, Junio 28 de 1872. *Marcó del A. Pont.*

BANCO ALEMAN-BELGA
Del Rio de la Plata,

COLONIA Y BUENOS AIRES

CAPITAL AUTORIZADO

Pesos plata de Prusia......20.000,000

CAPITAL SUSCRITO

« « de « 10.000,000

Oficinas en Buenos Aires, calle Florida No. 20.

Se abren, **cuentas corrientes** con casas de comercio y particulares.

Se reciben DEPOSITOS á vencimientos fijos y á interés convencional.

Se compran LETRAS DE CAMBIO al cambio del dia.

Se emiten GIROS sobre las siguientes plazas:

Montevideo,
Rio de Janeiro,
New-York,
Lóndres,
Berlin,
Colonia,
Hamburgo,
Bremen,
Paris,
Amsterdam,
Amberes,
Génova
Madrid,
Lisboa,

y todas las principales plazas de comercio del continente de Europa.

Se emiten LETRAS DE CREDITO sirviendo para la compra de mercancías en todas partes del mundo, bajo las condiciones que se estipularán ocurriendo al Banco.

W. Mell, M. Cassel.
Gerentes.

Banco Aleman Belga del Rio de la Plata

CALLE FLORIDA NUM, 20

A contar desde el 1.° de Diciembre a. c. y hasta nuevo aviso el interés abonado ó cargado por el Banco será el siguiente:

SE ABONA

Por depósitos en cuenta corriente en ambas monedos el 3p% al año
» » á plazos fijo:
á 30 dias el 3½p% »
á 60 » 4p% »
á 90 » 5p% »

A plazos mas largos el interés será convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en ambas monedas el 9p% al año

Por descuentos el interés será convencional.

Horas hábiles de 10 á 4 y los sábados hasta las 5 de la tarde.

W. Moll—M. Cassel
N4066PC Gerentes

WANKLIN Y Cª.

Sas Martin 108.

Desde el 1° de Setiembre de 1872.

EN CUENTA CORRIENTE—Se abona 4 p% al año. Id á 7 dias de aviso 5 p% id. Id á 60 dias fijos 6 ½ id. Id á 90 dias 6 p% id.

Descuentos—precio convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales, Nueva York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

BANCO DE ITALIA
Y RIO DE LA PLATA

70 Calle Piedad 74

CAPITAL EFECTIVO 1.500,000 $ Fts.

Desde el 19 del corriente hasta nueva resolucion la tasa del interés será la siguiente:

ABONA—A los depósitos particulares en cuenta corriente á la vista 5 % anual. Id id id á plazos fijos—convencional.

COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 10 % la una. Id descuentos de letras, pagarés y otros documentos—Convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia

CARTAS DE CREDITO—Sobre todos los puntos indicados.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los Sábados hasta las 5—Buenos Aires, Agosto 18 de 187

P'te S. Pollinini—Gerente.

CAJA DE CRÉDITO
HIPOTECARIO

19 1|2—Calle de Piedras—21 1|2

Horas de Oficina: de 10 de la mañana á 4 de la tarde

SE ABONA A LOS DEPOSITOS—Pagando el interés al fin de cada mes—A 3 meses 6 p% al año—A 6 id 7 id id—A 12 id 8 id—

Pagand el interés con el capital al vencimiento de plazo:—A 3 meses 7 p% al año. A 6 id 8 id id. A 12 id 9 id id.—En cuenta corriente 5 id id.

A los bonos hipotecarios, garantidos por fincas, abona interes convencional.

COBRA—Sobre hipotecas, titulos de deuda publico valores..

Interés convencional y módico, segun el plazo y condiciones. Buenos Aires, 15 de Mayo de 1872. P. de Montravel—Gerente.

BANCO HIPOTECARIO

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias, que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pager una anualidad que dure todo el término del contrato-Laanualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizar. lo y de la comision de banco. La anualidad se divide en trimestre y semestre:

SERIE A---TRIMESTRAL—Dura 20 años 117 dias---8 p% interés---2 p% amortizacion y 1 p% comision.

SERIE B---TRIMESTRAL—Dura 27 años 270 dias---8 p% interes---1 p% amortizacion y 1 p% comision.

SERIE C---SEMESURAL—Dura 20 años 190 dis---8 p% interés--2 p% amortizacion y 1 p% comision.

SERIE D---SEMESTRAL—Dura 28 años 5 dias--8 p% interés--1 p% amortizacion y 1 p% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los titulos de propiedad y los boletos de la Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que deben ser evantados simultáneamente que se constituye el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre hasta las entregas de 8 á 15 de Enero---8 á 15 de Abril--- 8 á 15 de Julio---8 á 15 de Octubre. Y los deudores por trimestre de 8 á 15 de Enero 8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con antipacion de un trimestre ó semestre.

La renta de las cédulas trimestrales las pagará el Banco del 31 Diciembre á 6 Enero---31 Marzo á 6 Abril---30 Junio á 6 Julio---30 Setiembre á 6 Octubre---Y la semestral de 31 Diciembre á 6 Enero---30 de Junio á 6 Julio.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas---A este objeto recibirá depósitos sin interés, qué parasu colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

JOSÉ M. LA FUENTE.
Secretario.

BANCO DE LONDRES
Y RIO DE LAPTATA

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista.

CAPITAL.

Lib. est. 1.500:000 ó sean ps. fts. 7.500,00 FONDOS DE RESERVA Id. 155,000 ó sean id. 775,000 Id. 155,000 ó sean id. 775,000 **A tasa de interes desde esta fecha y hasta nueva disposicion será como sigue:**—SE ABONA—sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista 3 p% al año Id. id. id. á retirar con 7 diasde aviso 3 1|2 Id. id. id. á 30 id 5 id id. Id. id. á plazo de 90 dias 5 td id

Y COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 9 id id—Buenos Aires, Junio 1° de 1872.—*G. E. Maschwitz--J. E. Nayo.*

BANCO MAUÁ Y Cª

101—Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

CUENTA CORRIENTE:—Papel moneda y metálico—Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año.

Para los saldos contra nosotros 5 « « de los depositos á plazo fijo se abonará interés convencional. Buenos Aires, Julio 1.° de 1872.—PP. MAUÁ Y CA.—*M. A. de Freire Amorim.*

Suscricion al Banco Nacional.

SOCIEDAD ANÓNIMA AUTORIZADA POR LEY DE 5 DE NOVIEMBRE DE 1872.

CAPITAL: PESOS FUERTES 20,000,000 en acciones de pesos fuertes 100 cada una.

Socios fundadores—Sres. Emilio Castro, Juan Anchorena, Leonardo Pereira, Jaime Llavallol é hijos, Vicente Casares, Julius Haase, Francisco Chas é hijos, Manuel Guerrico, Juan Frias, Ezequiel Ramos Megia, Cárlos Casares, Delfin B. Huergo, Miguel Estevez Saguí, Félix Bernal, Narciso Martinez de Hoz, Mariano Cárlos Saavedra, Antonio Cambaceres, Fermin O. Basualdo, Manuel O Basualdo. Senillosa Hermanos, Eduardo Carranza, Juan Cobo, Juan A. Acosta, Alcorta q Ca.

Directorio provisorio—Presidente D. Emilio Castro,

Vice-presidente 1.° D. Juan Anchorena.

Oice-presidente 2.° Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfield.

D. Mariano Casares, Dr. D. Miguel Estevez Saguí, D. Juan Frias, D. Bernabé Ocampo, D. Leonardo Pereira, Dr. D. Delfin B. Huergo, C. Felipe Lavallol, D. José F. Ledesma, D. Santiago Alcorta.

Los cuatro directores cuyos nombres son marcados)*) son nombrados por el Gobierno Nacional; los otros ocho por los sócios fundadores (art. 26 de la ley).

DOMICILIO LEGAL DEL BANCO—En la ciudad que sirva de asiento á las autoridades nacionales ó en aquella que fuera declarada Capital de la República (articulo 1° de la ley).—*Actualmente Buenos Aires.*

SUCURSALES—«Dentro del término de un año contado desde su fundacion, el Banco establecerá por lo menos una *Sucursal* en cada una de las provincias de la República en donde se hubiesen suscrito 500 acciones, y un año despues, estarán establecidas en todas las demás» (art. 18).

OBSERVACIONES DEL BANCO—«Emitir billetes pagaderos al portador y á la vista, en las monedas determinadas por la ley Nacional.»

«Descontar letras y pagarés, recibir depósitos en cuenta corriente, á plazos fijos ó á la vista.

«Hacer préstamos á los gobiernos Nacionales y Provinciales.

«Abrir créditos á las Municipalidades y á los particulares bajo las garantias de fondos públicos Nacionales y Provinciales, ó acciones de compañías ó de empresas industriales negociables en la Bolsa ó bajo garantias que el Directorio acuerde.»

«Hacer anticipios robre depósitos de pasta de oro, plata ó sobre y sobre mercaderias en depósito en las Aduanas y hacer en general ioda clase de operaciones bancarias» (art. 8)

CARTA DEL BANCO—La presente carta del Banco Nacional durará por el término de veinte años, desde su instalacion, y podrá ser renovada» (art. 37(

UTILIDADES—«Las utilidades del Banco se repastirán del modo siguiente:

Al Gobierno Nacional, en compensacion de los privilegios q' concede 5p%.
Para ser distribuido uniformemente entre los accionistas, noventa y cinco por ciento» (art. 32)......... 95p%.
100p%.

«Si llenado el capital del Banco se decidiese en Asamblea géneral aumentarlo, los accionistas tendrán el derecho á un aumento proporcional á sus acciones.» (art. 34).

SUSCRICION DE LAS ACCIONES

50,000 Acciones son suscritos á firme por los fundadores $fs. 5,000,000
20,000 Acciones son suscritas á firmes por el gobierno pagaderas en fondos públicos del 5 p%. de renta y 2 p%. de amortizacion acumulativa al uno creados especialmente para este objeto y entregados á la par...... « 2,000,000
$fs. 7,000,000
130,000 Acciones se reservan á la suecricion pública... « 13,000.000
200,000 Acciones de $ 100 cada una Totsl.............. $fs. 20,000,000

CONDICIONES DE LA SUSCRICION—En cumplimiento de los artículos 5 y 26 de la ley de 5 de Noviembre, la suscricion á los 13 MILLONES DE PESOS FUERTES reservadas al público, queda abierta por el término de SEIS MESES desde el 2 de Enero de 1873 hasta el 30 de Junio del mismo año.

«Si las acciones suscritas en todas las provincias escedieran la suma de $ fs. 13,000,000 el escedente será disminuido á prorata entre los suscritores que tengan mas de 200 acciones, hasta reducirse la suscricion á la suma autorizada (Art. 5)

LAS ACCIONES SE PAGARAN COMO SIGUE: ps. f. (Cinco pesos fuertes) deposito al suscribirse.
« 5 (Cinco pesos fuertes) á la a judicacion, que segun la ley no puede ser antes de los seis meses de abierta la suscricion, ó sea desde el 1° de Junio de 1873.
« 5 (Cinco pesos fuertes) un mes despues y los.
« 85 (Ochenta y cinco pesos fuertes) restantes, cuando el Directorio los pida con arreglo á los estatutos, no pudiendo las cuotas esceder de un 10 p%. á la vez, con tres intervalos entre cada cuota y con un mes de aviso anticipado.
Sf. 100 (Cien pesos fuertes)

Los depósitos de pesos fuertes 5 por accion correspondientes á la reduccion que se haga de las suscriciones que escedan de 200 acciones, serán aplicables á la segunda ó tercera cuota.

«El primer Directorio depositará en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, el dinero ds las suscriciones» (Art. 7).

La suscricion quedará abierta desde el 2 de Enero de 1873 en las ciudades y pueblos siguientes, á donde se debe dirigir para suscribir en la fórmula adjunta y depositar la primera cuota de pesos fuertes 5 por accion,

SUSCRICION PUBLICA AL BANCO NACIONAL

Provincia de Buenos Aires—Buenos Aires, San Nicolas, Chascomús, Salto, Pergamino, Chivilcoy, Mercedes, Dolores, Tandil, Azul,
Provinica de Entre-Rios—Concepcion, Paraná, Gualeguay, Gualeguaychú, Concordia.
Provincia de Santa-Fé—Santa-Fé Rosario.
Id de Corrientes—Corrientes, Goya.
Id de Córdoba—Córdoba.
Id Santiago del Estero—Santiago.
Id de Tucuman—Tucuman.
Id de Salta—Salta.
Id de Jujuy—Jujuy.
Id de Catamarca—Catamarca.
Id de la Rioja—Rioja.
Id de San Juan—San Juan.
Id de Mendoza—Mendoza.
Id de San Luis—San Luis.

Los puntos y agencias donde deberán solicitarse las acciones y entregarse la primera cuota, se hará saber por aviso público en cada localidad.

Buenos Aires, Noviembre 25 de 1872.

EL DIRECTORIO.

LISTA de las personas designadas por el Directorio del Banco Nacional para representarlo en las provincias fuera de Buenos Aires.

Entre-Rios—Concepcion del Uruguay—Antonio Llano, José Uncal, Rufino Garcia, Gualeguaychú—Elias Arambarry, Francisco Guerra, José Iglesias.
Concordia—Gabriel Perez Viñegra. Domingo Duarte Mansores, Saturnino Souse.
Gualeguay—Lino Calderon, José Costa, Miguel Carbone.
Paraná—Salvador Carbó, Faustino Parera Joaquin Otaño.
Corrientes—Corrientes—Juan E. Toret Juan Vicente Pampin, Wenceslao F. Cobral Nicanor Garcia de Cossio; Luis Hesvagli.
Goya—José Jacinto Rolon, José Anzoategui, Ceferino Araujo.
Santa-Fé—Santa Fé—Tomas Cullen, Carlos Gomez, Ignacio Crespo.
Rosario—Benjamin Ledesma, Florentino Orgar, Cárlos Casado, Camilo Aldao, Pedro Ramirez.
Córdoba—Córdoba—Cleto del Campillo Feiix Peña, Angusto Lopez, Carlos Bouquet Belindo Souge.
San Luis—Juste Daraci, Marcelino Amieva José Velez Rua, Pedro Antonio Lobo, José Rufino Lucero y Sosa.
Rioja—Domingo Garcia, Pedro Bazan, Domingo Dávila, Vicente Almandos Almunasi, Guillermo San Roman.
Catamarca—Samuel Molina, Francisco San Roman, Octavio Navarro, Cipriano Carrera, Fidel Castro, Wellington Mercado.
Mendoza—Domingo Bombal, Eliseo W. Marenco, Arcadio Calderon, Meliton Arroyo, Federico Corvalan.
San Juan—Valentin Videla, José Maria Carril, Juan Foucanrd, Juan de Leon, Luis Arévalo Féderico Moreno.
Santiago del Estero—Gregorio Santillan, José Andres Orgaz, Dámaso Palacio, Arcenio Leiba, Alejandro Mores (padre.)
Tucuman—Napoleon Gallo, Vicente Garcia, Juan Manuel Mendez, Facundo Frias, Eudoro Avellaneda.
Salta—Francisco J. Ortiz, Juan Fernandez Correjo, Desiderio Ceballos, David Saravia, Segundo Diaz de Bedoya.
Jujuy—José Quintana, Delfin, Bustamante, José Benito Bárcena, Rufino Valle, Delfin Sanchez.

—

Buenos Aires Noviembre 30 de 1872.

Al Sr. D····

Muy Señor mio:

El Directorio del Banco Nacional, ha tenido á bien nombrar á vd. para que, asociado á los Sres. D.··································

procedan á abrir la suscricion de acciones en esa Provinci, segun los términos del Programa adjunto y con arreglo á las instrucciones que en foja impresa se le acompañan.

El Directorio espera que V. accederá á prestar este servicio para este establecimiento del Banco Nacional con toda la eficacia que decia en el interes del que todas las Provincias concurran á la afirmacion de este establecimiento de crédito destidado á promover y fomentar el desarrollo del comercio general de la República.

Me es grato anticiparle que en la Provincia de Buenos Aires, los pedidos anticipados de acciones, fuera de los siete millones suscritos por el Gobierno y por los socios, fundadores, se eleva hasta la fecha á la suma de 6,456000 pesos fuertes, aun antes de haberse abierto la suscricion pública: y seria muy satisfactorio para el Directorio encontrar igual espontaneidad en todas las demas Provincias, bien entendida que la ley no admite prioridad durante los seis meses marcados para la suscricion en toda la República y que al fin de ese término se ha de hacer el prorateo general en todos los pedidos, si la suscricion se elevase á mas de los veinte millones señalados como capital del Banco.

En la esperanza de que Vd. nos prestará su valiosa cooperacion en este sentido, me complazco en ofrecerle las seguridades de mi mayor consideracion.

BALANCE DE LAS OPERACIONES
Del Banco Hipotecario

Fólios	DEBE	Séries	$ fts.
4	A gastos de instalacion		23060 900
67	Préstamos hipotecarios	A	4736150
6	Id Id	B	329400
85	Id Id	C	678300
8	Id Id	D	239900
15	Rentas cédulas	A	48730
16	Cédulas rescatadas	»	11500
74	Anualidades por cobrar	»	880
55	Cédulas anuladas	»	100700
22	Rentas cédulas	B	5484
23	Cédulas rescatadas	»	600
72	Cédulas anuladas	C	7000
64	Id Id	D	800
24	Ganancias y pérdidas		961 960
39	Guillermo R. Gilmour		8941 170
40	Gastos de tasaciones		934
51	Grabado é impresion de cédulas		8483 600
52	Casa del Banco		141909 800
63	C. M. Joly		1000
66	Caja		3554 450
77	Gastos generales		17758 310
			6366048 190

Fólios	HABER	Séries	$ fts.
2	Banco de la Provincia		5269 310
68	Cédulas emitidas	A	4836850
79	Amortizacion del préstamo	»	35366 550
80	Intereses id id	»	144067
14	Anualidades por pagar cédulas	»	3364
71	Id anticipadas	»	1771
17	Cédulas emitidas	B	329400
19	Amortizacion del préstamo	»	1511 190
20	Intereses id id	»	12072
21	Anualidades por pagar cédulas	»	300
86	Cédulas emitidas	C	685300
81	Amortizacion del préstamo	»	67 3
82	Intereses id id	»	27412
32	Cédulas emitidas	D	240700
34	Amortizacion del préstamo	»	1199 500
35	Intereses id id	»	9628
76	Comision	A B C D	24147 375
56	Fondo de reserva		907 265
			6366048 190

Buenos Aires, Noviembre 1.° de 1872

FRANCISCO BALBIN,
Presidente.

Juan Francisco de la Barra,
Contador.

Sixto J. Quesada,
Tenedor de libros.

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 4

Cádiz, el 25 de Stbre btin italiano «Gironima Ghilino» 524 tons cap N. Liceti, á Ferraro y ca. 392 1|2 lastres sal.

Cádiz, el 4 de Octbre bca ital «Magdalena Seconda» 468 tons cap José Massone, á L. Repetto con 370 1|2 lastres sal.

Cette el 21 Stbre polacra ital «San Gievanni» 270 tons cap G. Corsanego á G. F. Piaggio con 362 pipas. 15|2 vino tinto, 200|4 id blanco, á Quinto Ferraro 100,000 ladrillos.

Savannat el 7 de agosto bca americana «Asphodel» 488 tons cap S. G, Garduen á Zemborain con 11,445 piezas con 342,020 piés pino.

Génova el 1° de octb, Barcelona el 4, Rio Janeiro el 27 y Montevideo el 3 del corriente vapor argentino «Pó» 1044 tons cap J. M. Jordan á F. F. Cecchi con 630 pasajeros y de Génova, á G. B. Strassera 2 cjs conservas, á L. Farenco 5 id hongos secos, á L. Cristóforo 8 id fruta verde, 1 id hongos secos, á Fusoni hos. 7 id art de vidsio labrado, 8 id espejos 1 id mercs. 1 id vino, 1 dd merceria, á Clason y ca. 4 id mercs, á F. F. Cecchi 10 id, 1 cesto y 3 sacos efectos y ropa blanca, 6 cjs aceite, 2 id hongos secos, á E. Revollo 4 id vino, á A. Barabino 15 id frutas frescas, á C. Riva 1 rd mercs, 28 id lanas y algodones, á Pio Domenico 24 id vino, á E. D. Caprile 1 id plantas vivas, á la órden 15 id aceite, 4 id conservas, 2 id mercs, 1 bota vino, 2 sacos arroz, 16 cjs fideos, 1 bto piedra pomez, á G. G Musso 25 cjs vermouth, á L. Dagnino 2 id tejidos de lana, á Carlota Garbarino 1 id tambores imitacion de música y música, 1 id papel de id etc, 1 id instrumentos de id, á A. Accini 13 id vino, á G. Kohlstedt 7 id algs, 1 tbtomercs, á Zorraquin 4 cjs quincalleria, á W. R. Thomas 4 id merceria, á Adriano 3 id manufacturas, á Proviel 10 id quesos, 1 id arengue salado, 10 id hongos secos, 1 id semillas de sebolla, 100 id limones, á G. Cohen 22 id mercs, á F. Fontana 200 id vermouth, á B. Brisgio 12 id aceite, 1 id vino, á D. Ferao id castañas frescas, 2 id limones, á L. Pietro 58 bcas quesos, á Dellazoppa 4 id art de madera, á A. Ghiggino 2 id semillas. á A. Ortelli 3 id plantas vivas. á N. Rurone 4 id id id, á G. de Benedilto 50 id uvas frescas, á G. Pigretti 25 bar quesos, á G. Ruscheweyh 1 id mercs.

VAPORES

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA.

—Hoy para el Baradero, Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan»

—Hoy para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el «Villa del Salto»

—Hoy para Montevideo admite carga pasageros y encomiendas á las 5 1|2 de la tarde el «Rio de la «Plata»

Sábado para el Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Proveedor»

Sábado para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el «Rio de la Plata»

Sábado para Montevideo, admite carga, pasageros y encomiendas á las 5 1|2 de la tarde el «Villa del Salto»

Domingo para San Nicolás y Rosario con carga solamente el «Esmeralda» lanchaje grátis.

Agentes A. Matti y Piera Cangaallo 30.

MENSAGERIAS FLUVIALES

—Hoy para Montevideo á las 5 ½ de la tarde el vapor inglés «Saturno»

Mañana para el Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá, Asuncion, Corumba y Cuyabá á lae 10 de la mañana el vapor brasilero «Cuyabá»

Sábado para Montevideo á las 5 1|2 de la tarde el vapor nacional «Porteña»

Agencia Reconquista 99 y 99 ½
N4240-d5

Para Zárate y Gualeguay, vapor «Estrella de Gualeguay» saldra el viernes 6 del corriente del Tigre, admite carga y encomiendas—Los pasageros se embarcaran en la estacion 25 de mayo en el tren de las 12 y 15 p. m.

Para San Nicolás y Rosario, vapor nacional «Inca» saldrá el domingo 8 del corriente á las 10 de la mañana—Recibe carga en balizas co lanchas grátis.

Tonelada ps. Fts. 6 carrada almacen id 3. Agentes, G. S. Paez y Ca. Rivadavia 41.

Vapor «Estrella de Gualeguay»—Desde esta fecha y hasta nuevo aviso el itinerario de este vapor será el siguiente

Saldrá de este puerto para Gualeguay y Zárate los dias 1, 6, 12. 18 y 24 de cada mes, regresando los dias 5, 11. 17, 23 y 30.

Los pasageros que no tomen boleto en la agencia no tendrán obcion al boleto de tren gratis—Buenos Aires, Diciembre 1° de 1872—Agentes—G. J. Paez y Ca.

N4206-15 p3.

Teatros

TEATRO DE LA OPERA

El viérnes 6 de Diciembre

1er. Gran festival

200 Ejecutantes 200

Bandas 4 Bandas

Dado por la Sociedad musical de «Socorros Mutuos» con el concurso gratuito del eminente pianistá D. Alfredo Napoleon y de los distinguidos profesores y aficionados de Buenos Aires y de las bandas «Garibaldiña» Enfants de Béranger.» «7° de Línea» y la «Italiana.» Bajo la direccion del maestro D. Oreste Bimboni.

PROGRAMA

Primera parte

1° Gran marcha «Reina de Saba» ejecutada á gran orquesta y 4 bandas—Gounod.

2° Gran fantasia sobre «Luisa Miller» compuesta por Arturo Napoleon, y ejecutada por Alfredo Napoleon.

3° Solo de Citara ejecutada por el Sr. C. Bender.

4° Vals «La Spirituelle» ejecutado por toda la orquesta.

5° Overtura della «Gazza Ladra» ejecutado por toda la orquesta—Rossini.

Segunda parte

6° Gran sinfonia de la Estrella del Nord ejecutada por toda la orquesta y las cuatro bandas.—Meyerbeer.

7° Polonesa para violin ejecutada por el distinguido profesor D. G. Sinsoillier—Vieuxtemps.

8° Gran fantasia de concierto, para piano sobre motivo de Rigoletto compuesto y ejecutado por Alfredo Napoleon.

9° Gran marcha del Profeta ejecutada por toda la orquesta y las 4 bandas.

Precios los de costumbre.

TEATRO ALEGRIA

Compañia de zarzuela

Funcion extraordinaria para el jueves 5 de Diciembre de 1872.

Se pondrá en escena la aplaudida zarzuela en 3 actos en que tanto se distingue la señora Garcia

Las dos coronas

Desempeñada por las Sras. Garcia Quesada y los Sres. Vilanoba, Allú, Barcenas y coro de ambos sexos.

A las 8 1|2.

Nota—El sábado próximo debut del primer tenor Sr. Astort con «El Postillon de la Rioja.»

Otra—En ensayo «El Consejo de Guerra» y la «Soirée de Lachupin.»

TEATRO DE VARIEDADES

JEUDI 5 DECEMBRE de 1872

LES GARDES DU ROI DE SIAM

Piese á grand esrecle.

UNE PARTIE DE VALET

Opera comique.

LA VEUNE LARIFLA

Vaudeville.

A 8 heures ½.

TEATRO DE LA VICTORIA

Jueves 5 de Diciembre de 1872.

Gran Compañia Anglo-Americana

El repertorio de esta Compañia compuesta de las mejores y mas modernas pruebas de ginnástica, equilibrios rusos, actos de contorcionistas cómicos de Clowns, juegos acrobáticos y saltos aéreos, pantomimas, por los mejores artistas de Europa y los Estados Unidos, actos nuevos y sorprendentes inventados por los hermanos

C. y J. Ridgway, como nunca se han visto en el Rio de la Plata.

George Ridgway, saltos aereos.

John Ridgway, hércules alta ginnástica.

Jóven «All Right» rival del niño japonés.

C. Edmond, hércules hombre de fuerza.

W. Goodison, alta ginnástica y equilibrios

H. Conard, pantominista.

El jóven Eduardo, saltos en la arena.

Federico, el payaso mas chico del mundo.

Miss Jeannie Atson, bailarina caracterisca.

Por mas detalles veáse el programa.

W. Goodison—Director.

Tickets to be had at Watson's.

Avisos

OFICINA

DE

Contribucion Directa

Los propietarios que estén conformes con su avaluacion deben ocurrir á esta oficina á abonar su cuota; previniéndoles que el plazo es improrrogable hasta el 20 de Diciembre.—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1872.

4099-10p n26.

Escribiente se necesita uno para escribir al dictado, de una á cuatro ó cinco de la tarde. Es indispensable que posea buena ortografia y escriba con rapidez. Ocurran á esta imprenta.

Finca se vende la valiosa finca calle Cangallo números 531 y 533.

4197-d3 3p.

El jóven D. Juan Ignacio San Martin acaba de rendir en el «Liceo Bonaerense» un brillante exámen por lo cual sinceramente le felicitamos—Un amigo de la justicia.

4248-d5 1p.

Pianos de alquiler los hay buenos y banquitos de piano, para vender en el antiguo estableci iento de Bernasconi, Cerrito 185.

4254 d5 3p.

Aviso oficial Por disposicion superior el jueves 5 del corriente á las 10 en punto de la mañana tendrá lugar en el cuartel del Retiro la revista y pago del cuerpo de invalidos—M. B. Campos

4193-d5 1p.

Se alquila la hermosa casa central con gas y todas las comodidades necesarias calle Venezuela N. 68. para tratar en la misma casa.

4220-d4 3p.

Se alquila un almacen calle Maypú núm. 63 para toda clase de negocio, las llaves están en el que sigue:

4227—d4 3p.

CAJISTAS Se necesitan en la imprenta de «La Opinion», San Martin; para trabajar en obras.

N4238-d4p3 G.

Casa en Flores se alquila une de 10 habitaciones con jardin. El que se interese ocurra calle Piedras, 98.

4194-d3 3p.

Se ofrece una ama de leche fresca tiene buenas recomendaciones ocurrir calle San Martin 273.

4215-d3 3p.

Se alquila la casa calle Libertad 409 con todas las comodidades necesarias y tres lineas de tramway á media cuadra. Para tratar y verla ocurran á la confiteria de las cinco esquinas.

4212-d3 5p.

Muchacho que sirva para mucamo ó cualquier otro trabajo, se necesita calle Chacabuco número 13.

4213-d3 5p.

Se alquilan Los depósitos conocidos por de Costanzó en la calle de Venezuela al llegar al paseo Colon, para tratar ocurrir á la calle de San Martin número 108, de diez á cuatro de la tarde.

N4168 n30p15

Dependiente para tienda, se precisa con buenas recomendaciones, Victoria 226.

4149-n29 15p.

Se alquila una pieza amueblada Parque 82 altos.

4157-n29 6p.

Se vende un terreno cale Defelnsa propio para fabrica, de 50 varas de frente por 140 de fondo, tiene frente á tres calles precio modico con plazo. Ocurran San Martin 92 3|4. 4136-n28 30p.

En San Justo á 10 minutos de la Estacion San Martin se vende ó se alquila una linda casa en una linda quintita como para una corta familia, ocurran Rivadavia núm. 7, plaza 25 de Mayo.

4125-p15 n27.

Vacuna Las vacunaciones tienen lugar en la administracion Piedad 408, todos los mártes y viérnes de ada semana de 1 á 3 de la tarde.

p'te.

Irigoyen y Sala Muy central magnifica esquina ¡remate importantisimo! á 5 cuadras de la plaza Victoria, el miércoles 11 á las 2 de la tarde entre las calles Balcarce y Venezuela, 71 ½ varas a la calle Balcarce por 34 ½ á la de Venezuela, con un martillo á su favor.

Titulos garantidos, esta magnifica propiedad, toda edificada, no necesita á nuestro juicio ningun género de recomendaciones, invitamos á las personas que quieran colocar bien su dinero pasen á visitarla. El edificio aunque antiguo, está en buen estado y dá una buena renta.

4253-d5 6p.

Se vende la hermosa casa, esquina, calle Maypú num. 240, esquina á la de Temple, es escusado reomendar su hermosa localidad esta situada en el paraje mejor de la ciudad, para tratar Piedad 541 de 4 á 6 de la tarde. Al mismo tiempo se vende una casa chica nueva, y perfectamente arreglada calle de Méjico 411, para tratar Piedad 541 de de 4 á 6 de la tarde, en la misma casa el inquilino está encargado de arreglar de precio.

4239-d5 4p.

Pino de tea tirantes de 3, 4 por 9 alfagias, listones, pino blanco, cedro, roble, guindo, cañas alambre, sal de Cadiz y de Roca, carbon de cocina y de fragua, baldoeas, tejas, ladrillos huecos, fierro galvanizado, zinc, azulejos, en la Sucursal del corralon Belgrano, Potosí y Zeballos.

4254-d5 3p.

Al comercio el abajo firmado avisa al comercio que he vendido á los Sres. Zineroni y Ca. las existencias y los créditos activos de la botica y drogueria del Indio situadá en la calle Rivadavia 302 á 310—Buenos Aires 3 de Diciembre de 1872.—Francisco Solano Burgos.

Al comercio avisamos al comercio que con fecha de hoy hemos comprado al Sr. D. Francisco Solano Burgos su casa de negocio denominada botica y drogueria del Indio con todas sus exitencias y créditos activos situada en la calle Rivadavia 302 á 310.—Buenos Aires 3 de Dioiembre de 1872.—Zineroni y Ca.

4275-d5 8p.

Teneduria de Libros Por solo 200 $ y en treinta lecciones se garante enseñar teorica y practicamente la teneduria de libros por partida doble. El dicipulo que no se considere capaz de llevar los libros de cualquier casa de comercio no pagará nada. Calle Uruguay 7.

4244-d5 3p.

Aviso oficial Secretária de Guerra y Marina—Buenos Aires Diciembre 2 de 1872.—No habiéndose aceptado ninguna de las propuestas presentadas en la licitacion que tuvo lugar el 30 de Noviembre pasado, se llama nuevamente á licitacion para la impresion de doscientas mil papeletas de enrrolamiento para la Guárdia Nacional.

La licitacion tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra el dia 6 del corriente á las doce del dia donde las prupuestas serán abiertas en presencia de los intesesados. Estos pueden ocurrir para inspeccionar el modelo á que debe sujetarse la impresion.—E. J. Balsa S. S.

4252-d5 2p.

Oficina de contribucion DIRECTA—La persona qus abonó el sábado 30 del pasado una contribucion de 5200 $ y que se fué sin llevar su recibo, debe presentarse á esta oficina á recojerlo trayendo el boleto de avaluacion que se llevó.—Buenos Aires Diciembre 4 de 1872.

4261-d5 3p.

Baratillo porteño Piedad 91—casimir doble ancho fino para trajes 40 $ vara, id azul ultima moda 40 pantalones ingleses finos 50 id casimir frances 110 sombreros hilo armado para niños y hombres, 30 paja fina, 50 y 60 guantes cabritilla lo mejor, 30 lanillas para vestido, 31|2 vara rebozos lana y seda, 50 jakes lustrina color, 60 sacos brin, 40 jénero lana para cortinados ó muebles, 2 varas ancho, 18 ps. pañuelos hilo dobladillado, 50 ps. docena lebitas paño negro, 250 camises sin cuello, la clase rica 600 docena id cueyo parado punta doblada, 460 cadenas de reloj oro de abijssinia, 100 aroz y prendedores de filagrana fina para todos los gustos.

4260-d5 3p.

Se venden veinte carros de Aduana para el trabajo del agua con sus arreos y caballos correspondientes, siendo estos casi todos mestizos, tiene ademas el mismo negocio herreria y capinteria en el mismo corralon, como los pesebres y galpones que son de propiedad del mismo. El corralon gana solo mil pesos al mes. Por mas detalles 25 de Mayo núm. 8.

4131-n28 15p.

Catedral al Sud Se previene á los señores delegados de las Comisiones de Salubridad que el jueves 5 del entrante á las 7 1|2 de la noche tendrá lugar la segunda reunion para confeccionar el reglamento interno de las comisiones que representan. El local es el de sesiones de la comision parroquial de Salubridad de la Ca, tedral al Sud Bolivar N.—Buenos Aires, Noviembre 2 de 1872.—Miguel Navarro Viola, Presidente—Carlso Salas, Secretaria.

4216-d3 3p.

Seminario Anglo-Argentino EN EL CABALLITO—Los exámenes anuales principian el jueves 5 del corriente y terminarán con la distribucion de premios el sábado 21. Las horas de exámen serán todos los dias desde las 10 hasta las 3 de la tarde. Se invita al público y especialmente á los Sres. padres de los alumnos—Caballito Diciembre 3 de 1872—W. J. Reynolds y S. Negrotto.

4235-d4 7p.

Máquinas de trillar con MOTORES A VAPOR de los sistemas mas adoptables y convenientes para el pais. Los motores son construidos bajo los principios mas modernos y sencillos, y vienen espresamente arreglados para poder ser alimentados CON PAJA DE TRIGO, leña ó cárbon. Las trilladoras son tan simples que pueden funcionar bajo la direccion de un peon cualquiera. Se venden las trilladoras con motor, ó una ú otra máquina por separado. Gran deposito de máquinas, Rivadavia 345—Roldan, Lanús y Ca.

4240-d4 8p.

Un inglés De mucha esperiencia en teneduria de libros en español y buen contador, se ofrece para llevar los libros de una ó mas casas de comercio: ó para cualquier otro trabajo en que se necesite contabilidad á remuneracion módica. Para tratar, F. G. casilla núm. 312, correo.

N3849-n14 p30.

A los compradores de Muebles la antigua muebleria alemana de L. Plate se ha trasladado de la Calle Florida 114 á la calle Suipacha 45 entre Cangallo y Piedad.

N3923-n17 p30

Oficina de Ingenieros NACIONALES—En la oficina de Ingenieros Nacionales se reciben propuestas para la construccion de una parte del edificio para la Academia de Ciencias Fisicas y Matemáticas en Córdoba, las qve se abrirán en presencia de los interesados el dia 11 de Enero de 1873 á las 3 de la tarde. Los planos y las condiciones de la licitacion estarán á la vista en la misma oficina en los dias y horas de trabajo—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1872—El Director.

4254-d5 5p.

Ferro-carril del Oeste LICITACION—En la secretaria del Directorio se reciben propuestas cerradas para la obras de albañileria, carpinteria, pintureria y yeseria de la nueva estacion de Moreno, segun las condiciones y planos que estarán á la vista en la oficina del Ingeniero principal todos los dias dias hábiles de 1 á 5 p. m. Las propuestas se abrirán el viernes 13 del corriente á las 3 p. m. en presencia de los interesados en la oficina del Directorio.

4183-d5 8p.

Merceria de la Paz 56 1|2 Cangallo guantes de cabritilla de Pinet de Grenoble, garantidos superiores á los de Jouvin, por mayor y menor.

Por el último paquete se ha recibido un selecto surtido de guantes á 4 y á 5 botones y guantes piel de Suecia.

N3789-n10 p30

Edicto judicial Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco se ordena á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Guillermo Confort, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por el Juzgado de SS. y oficina del secretario que suscribe, calle de la Defensa núm. 78 á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento á lo que hubiera lugar—Buenos Aires Diciembre 4 de 1872.

N4237-d4p30 Manuel Lacasa

Edicto judicial El Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Jorge Echeverria dispuso se sacará á remate público el terreno de estancia situado sobre la laguna titulada de «Carpincho» en el partido de Rojas, compuesto de media legua de frente por legua y media de fondo, tasado en ciento cincuenta mil pesos moneda corriente perteneciente á la testamentaria de Doña Luisa Castro, que ha tramitado por la oficina de Don Mariano Cabral á cargo de Don Laureano Carballeda debiendo publicarse edictos por diez dias en dos diarios; cuyo remate tendrá lugar ante el Juez de Paz del partido de Junin los dias diez 11 y doce del entrante Diciembre, sin admitir oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tazacion, pudiendo los licitadores instruirse de los autos de su materia que estan tramitando por su oficina—Buenos Aires Noviembre 30 1872—Leandro Garcia—Escribano Público.

4236-d4 10p.

Al comercio habiéndose retirado Don Julio Clairian de la gerencia de mis negocios queda revocado el poder general conferido á dicho señor—Buenos Aires Diciembre 1°. de 1872—C. N. Frenery

AVISAMOS al comercio que hemos establecido en este pueblo una barraca de frutos del pais con prensa para enfardelar bajo la razon de Clairian Hermanos y Ca. siendo nuestro socio comandatario el Sr. D. C. W. Frenery, quien al mismo tiempo queda encargado de la gerencia de nuestros negocios en Buenos Aires.—Carmen de las Flores, Diciembre 1° de 1872.—Eugenio Cleirian—Julio Clairian.

4234-d4 3p.

Compañia Argentina

De Seguros «LA ALIANZA»

Los señores accionistas de la Compañia Argentina de seguros «La Alianza» se servirán asistir á la reunion que tendrá lugar el mártes 3 de Diciembre próximo á las 3 de la tarde en la oficina de «La Probidad» calle Reconquista núm. 87, altos, para elejir las personas que han de componer el Consejo de Administracion é instalar la Sociedad—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1872.—El iniciador—Ventura Cárdenas.

4138-n28 5p.

Banco Hipotecario se necesitan con destino al edificio para dicho establecimiento

Dos millones de ladrillos

Seis mil fanegas de cal

Veinte mil fanegas de arena.

Los que quieran presentar propuestas para la entrega de cualquiera de los materiales indicados pueden tomar conocimientos sobre las condiciones y muestras en la Secretaria del Banco, calle San Martin 111, todos los dias hábiles de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Las propuestas mencionadas deberán presentarse hasta el dia 14 del próximo Diciembre.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1872.—José M. la Fuente.—Secetrario.

4135-n28 15p

Edicto judicial Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por deseso de D. Santiago Fourcade ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado y por conducto de la oficina de dicho finado D. Mariano Cabral á cargo de D. Laureano Carballeda donde se halla adscripto el que firma comparezcan á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires Noviembre 24 de 1872.—Leandro Garcia—Escribano público y Secretario.

4075-30p n26.

Edicto judicial Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Juan Silveira, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla sito en el arroyo «Caracoles», aguas arriba márgen derecha, compuesto su estencion de doce cuadras de frente; el que linda por el frente con Da. Maria Lauba, por un costado con D. Santiago Semeria y por el otro un desierto, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias; pues de lo contra io se concederá á D. José Puito el derecho de posecion que de él solicita como desierto.—San Fernando, Octubre 31 de 1872. Desiderio Chafuen.

N3887-n15 p40, Escribano Público.

SACA-PLIEGO

Se necesita una en esta imprenta.

Contribucion directa

DE 1872

Parroquia de San Miguel—El juri de apelacion creado por la ley de 18 del corriente queda instalada en esta parroquia desde el dia de la fecha en la calle de la Piedad 360 esquina á Cerrito y atenderá los reclamos desde las 12 del dia hasta las 5 de la tarde, por 15 dias, los propietarios en sus reclamos designarán calle y número de la propiedad avaluada, la cantidad fijada por la comision avaluadora y la que pretenda se le imponga con arreglo á la ley de la materia indicando las razones de sus reclamos—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1872.—Zerapio Zemborain—Eugenio Blanco—Felipe Rufino.

4205-d3.

Aviso oficial Ministerio del Interior. — Buenos Aires, Noviembre 19 de 1872.—En el Ministerio del Interior se reciben propuestas, hasta el 21 de Diciembre próximo para la construccion de 20 sillas de Posta, en conformidad al decreto de la fecha.—J. S. Bustamante Sub-Secretario.

n23.

Ferro-carril del Oeste LICITACION—Se reciben propuestas cerradas en la Secretaria del Directorio desde la fecha hasta el Miercoles 4 del próximo Diciembre para la construccion y pintura de 34 garitas para camineros. Las condiciones estarán á la vista de los interesados todos los dias hábiles en la oficina del Ingeniero principal desde la 1 hasta las 5 p. m.

Las propuestas se abrirán en la oficina del Director á presencia de los interesados el 4 del proximo Diciembre á las 5 p. m.—Buenos Aires Nouiembre 26 de 172.

4124-8p n27.

Contribucion directa

DE 1872

Parroquia de la Catedral al Sud—El juri de apelacion que trata la ley de 18 del corriente, queda instalado, desde el 25 del presente hasta el 10 de Diciembre proximo en el salon del Juzgado de Paz, calle Moreno núm. 85, donde se recibirán reclamaciones desde la una á las cuatro de la tarde.

4044-15p n23.

Edictos judiciales

Se cita á los que se consideren herederos ó acredores de D. Estanislao Peña, para que dentro de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones ante el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, por intermedio de la secretaria á cargo del infrascrito.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1872.—L. M. Gonzales—Escribano Secretario.

N3782-n10 p30

Edicto judicial por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se hace saber á todos los que ses consideren con derecho á los bienes quedadoa por fallecimiento de D. Manuel Parellon yn sean como herederos ó acreedores, se presenten al Juzgado de SS. por medio del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de treinta dias contados desde la fecha bajo apercibimiento de to que haya lugar.—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1872.—Leandro Garcia.

2417-d3 30p.

Cajas de fierro de MILNER

Los agentes, estando por trasladar su escritorio han resuelto vender á precios reducidos algunas de estas afamadas cajas que tienen en su almacen.—Milligan y Williamson 148 calle Piedad.

N3854-n14 p17

FERRO CARRIL DEL OESTE

Bor dispesicion del Directorio, desde el 1° de Diciembre se hará un tren de recreo todos los dias de fiesta.

El itinerario y los precios serán como sigue:

ITINERARIO

SALIDA		REGRESO	
Parque	10.40	Moreno	6.30x
Once Sbre.	10.50x	Merlo	6.40
Floresta	11.10	Moron	7 x
R. Mejia	11.25	R. Mejia	7.15
Moron	11.40	Floresta	7.30
Merlo	12	Once Sbre.	7.50
Moreno	10.10	Parque	8

PRECIOS

Parque y Once de Sbre.	á Floresta	$ 4 m/c	
Id	id	á R. Mejia	« 8 «
Id	id	á Moron	« 10 «
Id	id	á Merlo	« 12 «
Id	id	á Moreno	« 15 «

Los boletos para los trenes de recreo serán de ida y vuelta y no tendrán valor sino para el tren para que son tomados.

Los boletos se espenderán solamente en las estaciones del Parque y Once de Setiembre, la vispera desde las 3 hasta las 4 de la tarde, y una hora antes de salir el tren.

4094-15p n26.

Edicto judicial Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente á todos aquellos que por cualquier titulo se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Avelino Alurraldé para que dentro de dicho término comparescan ante el Juzgado de SS y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1872—Fedorico Mendez—Escribano Secretario.

4064-30p n24.

Edicto judicial Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Fabio de Iturriaga para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina del secretario D. Bartolomé Martin que suscribe Defensa setenta y cuatro, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar si asi no lo verifican.—Buenos Aires Noviembre 23 de 1872.—Bartolomé Martin.

4070-30p n24

Al comercio

Los que suscriben hacen saber a comercio y al público que habiendo D. Francisco Pinedo comprado el casino del Comercio situado en la calle de San Martin 110 1|2 sin contraer la obligacion de abonan las deudas que pueda tener el establecimiento, las personas que tengan reclamo que hacer deben dirijirse al vendedor D. Salomon Taner á quien encontrarán en el referido establecimiento hasta el dia 4 del corriente á las 3 de la tarde.—Buenos Aires, 2 de Diciembre de 1872.—Salomon Taner—Francisco Pinedo.

4211-d3 3p.

Parroquia de Sta. Lucia Buenos Aires Noviembre 22 de 1872.—En virtud del superior decreto del 18 del corriente, queda instalado el Juri de apelacion en el Juzgado de Paz, para entender claramente quince dias consecutivos de 9 á 10 de la mañana, en los reclamos de esta parroquia, respecto á las avaluaciones para el pago de la contribucion directa.

Los reclamantes indicarár al reverso de los boletos de avaluacion, las dimensiones del terreno y edificios de cada propiedad que sea mérito de reclamo.—Julio Arditi—José F. Herrera—Miguel Bellester.

N4031-n22 p15.

Sociedad de Beneficencia Se previene á las personas que están trabajando objetos para el Bazar que debia tener lugar en estos dias, á favor de la casa de Pobreza, que esta queda suspendida hasta nuevo aviso por no haber podido vencer los inconvenientes que se han presentado.

La Secretaria.

Edicto judicial Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á ser escriturado como poseedor de terrenos situados entre las calles de Independencia, Estados Unidos, Sarandí y Rincon, para que dentro del perentorio término de 30 dias contados de la fecna comparezcan a recibirse de las escrituras bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Noviembre 15 de 1872.—Agustin Miñones.

N3977-30p.N20

Aviso Municipal siendo el riego de las calles una medida conveniente en la presente estacion y que ha sido indicada por el Consejo de Hijiene Pública, lá Municipalidad invita al vecindario á practicarlo diariamente en los frentes de sus edificios pudiéndose efectuarse por la mañana hasta las siete y desde las seis hasta ocultarse el sol, previniéndose que solo podrá usarse para él de agua limpia.—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1872.—Por órden del Sr. Presidente—Mariano Obarrio—Pro-Secretario.

Aviso oficial Ministerio del Interior—En el Ministerio del Interior, se reciben propuestas hasta el 24 de Diciembre próximo, para el servicio de una mensageria semanal, de Tucuman á San Juan, pasando por Catamarca y la Rioja, de conformidad con el Decreto de la fecha.

Buenos Aires, Octubre 19 de 1872.

J. S. de Bustamante

Sub-secretario.

o27-u. m.

Edicto judicial Por disposion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita y emplaza por el término de 30 dias de la fecha á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes de don Gerónimo Sanguinetti muerto ab-intestato, para que en el término indicado y por conducto de esta oficina de don Mariano Cabral á cargo de don Laureano Carballeda, donde se halla adscripto el que firma, ocurran ante S. S. á deducir sus acciones,

Buenos Aires, Octubre 30 de 1872.

Leandro Garcia.

Escribano Público.

3609-n1-p30

COMPOSICION NITRICA

PARA PRESERVAR

TODA CLASE DE PLANTAS

POR DELICADAS QUE SEAN DE LA INVASION DE LAS

HORMIGAS NEGRAS

Cuya eficacia garante su autor que considera haberse resuelto el problema despues de diez años de incesantes investigaciones por lo que hoy puede presentar su invento al público, como único medio eficaz de evitar los estragos del mas acérrimo destrutor de las quintas y jardines, y para destruir los hormigueros de los edificios es incontestablemente el proceder mas seguro y mas cierto de todos los que se puedan adoptar guiándose para el efecto por el prospecto que acompaña á cada uno de los tarros que encierran esta composicion, el cual lleva la firma del autor, para cortar la falsificacion y sin la cual no será legitima.

Unicos depositarios en Buenos Aires, Agencia de Mensagerias, Piedad 254. En Lobos casa de su inventor. Precio 25 $ m|c. el tarro.

Domingo T. Gandey.

4207-d3 15p.

Licor Berrichonne

Es seguramente el mejor licor de mesa esperitivo y digestivo.

Facilita la digestion y mezclado con aguas gaseosas, es en verano, el refresco mas agradable.

Se encuentra en todos los almacenes de comestibles por mayor y menor en las confiterias y cafés.

Introductores—**Damian Castro y Ca.** N3674-n6p30. BOLIVAR 168.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Las personas que deseen colocar avisos en los salones de descanso y Estaciones de este ferro-carril pueden hacerlo bajo las siguientes condiciones:

Por cada anuncio que no esceda de un área de 4 piés cuadrados pagarán $ 20 m|c. por mes por estacion en calle Lima, Plaza Constitucion, Altamirano, Chascomús, Las Flores; y por cada pié cuadrado ó fraccion de él en esceso de 4 piés cuadrados pagará $ 5 m|c por mes por estacion.

En cualquier otra Estacion $ 10 por mes por Estacion y $ 3 m|c. por mes por Estacion por cada pié cuadrado ó fraccion.

En todas las 24 estaciones de la linea, uno en cada Estacion $ 200 por mes y 50 por mes.

Los anuncios de remates se pondrán en todas las Estaciones.

Para mayores informes ocurrase á las oficinas de la Administracion—Plaza Constitucion.

4176-d1 p30

Al público

El que suscribe cirujano dentista avisa á su clientela, á sus amigos y al público, en general que desde la fecha ha hecho sociedad con Mr. R. Newbery dentista de Nueva-York, que ha estado practicando en Montevideo algun tiempo, en cuya ciudad consiguió una buena reputacion y clientela. El que se compromete á orificar, ó emplomar con oro con tal perfeccion que puede reponer un diente ó muela casi perdida á un estado sano y útil para la masticacion, formando con oro hasta la corona entera de una muela ó diente, segun el sistema moderno. Se colocan dentaduras con encias ó sin ellas con tal perfeccion de identificarse al natural; sin resortes, elasticos ni ligadura alguna de metal. Para el efecto contamos con el dentista mecánico mas perfecto que ha venido de Nueva York el cual tambien ha permanecido dos años en Montevideo formando parte de la sociedad que se ocupaba de operaciones y colocacion de dentaduras. Además se ha recibido un surtido completo de articulos del ramo como nunca ha venido al pais é instrumentos recientemente inventados que facilitan toda clase de operaciones y curaciones de la boca; aplicándose tambien el gas para operar sin dolor. Todos los trabajos que se hagan en nuestra casa son garantidos por los mas perfectos que se hacen en el pais.

Horas de asistencia desde la primera hora de la mañana hasta las diez de la noche: todos los dias—Tomás Coquet—Calle Maipú número 108.

4222-d4 30p.

GRAN EDIFICIO DE VARIEDADES

CALLE CORRIENTES

ESQUINA A LA DE ESMERALDA

SE ALQUILAN

Piezas para tiendas en el primer

Gran pasage construido en esta ciudad

Cerrado con cristales, profusamente iluminado y con entrada por la calle de Corriente y Esmeralda.

ALQUILERES MODICOS

Cada pieza para tienda. se alquila con otra alta destinada á servir de habitacion al inquilino ó á sus empleados. Gas y Aguas corrientes en todo el edeficio. Las ventajas tan palpables que ofrece un pasaje al público y á los inquilinos, son tan conocidas, que es innecesario hacerlas resaltar.

Habiendo ya varios pedidos, todas las personas que se interesen en obtener buenas piezas, pueden ocurrir al escritorio de la direccion general de 11 á 5 de la tarde.

4233-d4 p15

TONICO del PLATA

La preparacion mas útil que hasta hoy se ha descubierto para conservar y hacer nacer el cabello. Secreto arrancado á la vegetacion por A. Truol.—Unicos agentes F. Belmon y Ca. Piedad 100.

N3911-n17 p15

Contribucion directa

DE 1872

Parroquia de la Catedral al Norte—El juri de apelacion que establce la ley de 18 del corriente queda instalado desde la fecha en la casa calle Reconquista 133 donde se recibirán las reclamaciones de las 10 de la mañana á las 4 de la tarde hasta el 3 de Diciembre proximo.

Las reclamaciones serán por escrito y contendrán 1° el nombre del propietario, 2° la calle y numero de la casa sobre que versa el reclamo, 3° el valor que le asigua el reclamante y 4° las razones en que se funda el reclamo.—Noviembre 20 de 1872.—Manuel Mansilla; Felipe Senillosa, Manuel de Uribelarrea.

4042-15p n23.

Dr. D'Haucourt médico homeopata, tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito como en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulciones, afeciones de la piel y además posée el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirigirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias que se hallan en venta en su casa, calle del Parque núm. 56 donde recibe consultas de las 3 ¼ á las 6 de la tarde.

4021-n22 p30.

Cogñac célebre

DE

JAMES HENNESSY Y Ca.

GUSTO ESPECIAL Y SIN IGUAL

El de mas venta en el mundo

Calidades * **, ***, y V. O.
Muy viejo

Unicos Agentes en el Rio de la Plata.

Jorge Bronnell y Ca.

Maypu númeao 11. 4185-d1 15p

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha para el rescate de cédulas de las Séries A. B. C. D. con el cupon de 31 de Diciembre han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A.—De 4,00 ps. ft.

LOS NUMEROS

350—1, 247—1,354—1,356—1, 575—2,056—2,339—2,535—2,595—2, 606—3, 543—3,721—3,806—3,976—3, 991—3,993—4,046—4, 330—4 638—4,965—5, 122—5, 442—5,586—5,608—5,851—6,328—6, 842—6, 871—7,011—7,229—7,333—7,711—7,818—8,044—8, 046— 8,053—8,089—8,110—8,178—8,347—8, 509.

Série A.—De 100 ps. ft.

LOS NUMEROS

52—219—255—311—330—435— 601—1,044—1, 179—1,191—1,825—1,830.

Série A.—De 30 ps. ft.

LOS NUMEROS

15—151—262—267.

Série B.—De 400 ps. ft.

LOS NUMEROS

282 y 669.

Série C.—De 400 ps. ft.

LOS NUMEROS

348—350—629—738—32—122— 701— 785.

Série C.—De 100 ps. ft.

LOS NUMEROS

20 y 108.

Série D.—De 400 ps. ft.

LOS NUMEROS

165 y 289.

Los tenedores de éstas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario el 31 de Diciembre próximo para recibir el capital y los cupones respectivos.—Buenos Aires Noviembre 29 de 1872.

José M. la Fuente,

4178-d1 30p. Secretario.

INSPECCION P. DEL RESGUARDO

AVISO OFICIAL—Por resolucion superior se saca á licitacion la construccion de una lancha á vapor de fierro á «Elise» de las dimenciones y condiciones siguientes:

Dimenciones—Largo 40 piés, manga 11 piés puntal 6 piés y calado 3 piés ingleses.

Maquina—Será de fuerza de 10 á 12 caballos y que consuma media tonelada de carbon cada doce horas.

Planchas de la cáscara—El fondo de 2 lineas de grueso y el costado de 1 1|2 lineas.

Costillas—De fierro ángulo de 2" x 2" y colocadas á 2 pies de distancia.

Baos—Uno á cada costilla de fierro ángulo de 2 1|4" x 2 1|4".

Pisos—Debe ser de 5" alto con fierro ángulo hasta la vuelta del pantoque y planchas remachadas al mismo por todas las costillas.

Mámparos—Dos de fierro de 1|8" de grueso.

Obra de madera—La cubierta será de pino de tea de 2 pulgadas de grueso.

Cámara—Tendrá una de popa con comodidad para cuatro personas y tendrá tres cámaras de proa.

Palo—Tendrá uno con su vela correspondiente.

Finalmente tendrá una ancla de 2 quintales con cadena de 4 ½ lineas de grueso y de 30 brazas de largo, candeleros de fierro con su toldo de lona número 9, una asta-bandera de fierro, dos faroles, un compas, defensas para los costados y todos los útiles de servicio.

El trabajo será hecho en debida forma y los materiales que se empleen serán de superior calidad.

El constructor deberá garantir el perfecto estado de la máquina por el término de un año.

Esta lancha á vapor deberá entregarse lista para navegar á los seis meses de firmado el contrato.

Los que se interesen en la construccion de esta embarcacion conforme á las condiciones arriba indicadas, pueden presentar sus propuestas cerradas en esta Inspeccion para ser abiertas en la oficina del Sr. Administrador el dia 30 de Diciembre próximo á la una de la tarde; previniendo que no se tomará en consideracion propuesta alguna que no venga con la firma de un fiador que garanta el fiel cumplimiento del contrato.—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1872.—José M. Sagasta.

4139-n29 30p.

CHOCOLATE DEL ORINOCO

De vainilla, extra-fino, fino y de salud.

Se recomienda de si mismo por su calidad superior.

Se encuentra en todos los almacenes y confiterias.

Introductores—**Damian Castro y Ca.**

N3675-n6 p30 BOLIVAR 168.

CAL, CAL, CAL

CAL DE LA VICTORIA

CAL á los propietarios

CAL á los maestros de obras

CAL á los curtidores

CAL á los pueblos de campaña

Caleras Argentinas de la Victoria

Los abajo firmados venderán el producto de estas caleras, desde una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempre disponible este articulo que se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órdenes á—

Rubio y Foley.

40—CANGALLO—40

AVISO OFICIAL

4,000 $ m|c. por año de enganche

para el servicio de Frontera

Inspeccion General de Milicias de la Provincia.

En cumpliento de la ley de las HH. Cámaras fecha 17 de Octubre pasado disponiendo que los contigentes para el servicio de fronteras sean reemplazados por engauchados por el térm ino de uno a cuatro años, la comision nombrada por el Superior Gobierno y compuesta de los señores D. Enrique Sumblad, D. Eugenio Perez del Cerro y D. Ventura Martinez hace presente que se encuentra establecida la oficina respectiva en la casa de Gobierno Provincial calle Bolivar entre Moreno y Belgrano y que funciona todos los dias de 12 á 4 de la tarde.

Los que deseen prestar este servicio ocurran al lugar indicado para informarse de las condiciones establecidas en dicha ley—Firmado—B. Moreno—Oficial 1°.

4170-n30 30p.

Consultas magnéticas

Para cualquiera enfermedad, queda la muy renombrada sonambula señora Ana D. Amico con su hija Juanita D'Amico muy conocidas.

Calle Cerrito No. 141.

El precio de cada receta es de 125 $.

4259-d5 30p.

†

Da. Teodora Villagra de Fásia

Q. E. P. D.

Falleció el 17 de Noviembre de 1872.

José Leonardo Jesus y Natividad Fazio hijas, Antonino Argento y Carmen Dehera hijos politicos su nieta Carmen Argento y Joaquina L. de Bockes hermana y demas deudos invitan a sus relaciones quieran asistir al funeral rezado que tendrá lugar el Lúnes 9 del corriente á las 10 1|2 de la mañana en el Templo de nuestro padre Santo Domingo á rogar á Dios por su eterno descanso, favor á que quedarán eternamente agradecidos. Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar la misa recibirán el estipendio de costumbre.

4247-d5 4p.

CONTRA - AVISO

EN EL DELICIOSO

PUEBLO DE BELGRANO

Unicos lotes sobre la barranca

Calle por medio con la maguifica quínta

DE D. GUILLERMO MATTI

16 gaandes lotes algunos con

edificios buenos

A una cuadra de la estacion del ferro-carril no se pueden vender por estar en pleito.

El domingo se repartirá una hoja suelta en el pueblo de Belgrano con una breve relacion de este pleito paro que el público y los interesados puedan juzgar de su estado y de su probable solucion si es que, como creemos hay justicia y moralidad en esta tierra.

Dicha publicacion aparecerá en uno de nuestros principales diarios.

4247-d5 4p.

REMATES

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Al contado

En su casa calle Perú 83

El jueves 5 del corriente á las 11 en punto del dia procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:

Alemanesco de un corte, vestidos de poplé, granadinas, zarazas, percales, surtido general para la estacion, confecciones, géneros de vestidos de lindisimos gustos y anchos, ropa hecha de todas clases para la estacion, bramantes de varias calidades 12 marcas, lienzos, géneros para pantalon, uso doméstico, sacos para verano tanto de brin como de lustrina, pantalones y bombachsi de brin géneros para sábanas tanto de hilo como de algodon, bramantes, muselinas, barelles, percales, cocos, franela, colchas muchas clases, y gustos, cotines de hilo y de algodon, sombreros de paja legitimos chilenos, medias para señora, hombre y niños, sombreros de castor, id de felpa, tohallas de hilo, id de algodon, mantas de varias clases pañuelos blancos de hilo, idde algodon guardaluto, percalinas, ules de varios anchos y gustos, brines rayados, id lisos, pañuelos de algodon de colores gambronas, percales de un color, paños y casimires, muselinas, merinos, colchas blancas y de colores ropa hecha y pantalones, bombachas, sacos de brin, id de lustrina, abanicos, sombreros adornados, tiras bordadas, embutidos. Gran surtido de ropa hecha que por su estension no detallamos. Un gran surtido de merceria, id. id. de merinos negros y de colores, id. id. de algodones, id id. medias, é infinidad de otros articulos que estarán ála vista al tiempo del remate.

N4166PC

POR LOS MISMOS

¡IMPORTANTISIMO REMATE!

A los que deseen emplear bien su dinero, garantiéndose una magnífica renta, bien entendido que esta venta es sin limitacion de precio.

El jueves 5 de Diciembre, á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y dinero al contado, las 4 hermosas fincas, 2 altas y 2 bajas, situadas en la linda calle de Belgrano núm. 438 y 440, á 2¼ cuadras del templo de Monserrat, localidad inmejorable y el verdadero centro de esta capital. Estas fincas son construidas hace 2 años, á todo costo y en materiales de primera clase. La designada con el núm. 440, tiene la baja, 6 hermosas piezas y un altillo, gran portada, puertas y ventana de cedro, techos de buenas maderas duras, cielo-razos, yeso, el piso de la calle y zaguan, como tambien los umbrales son de mármol, aguas corrientes, gas en el patio y en las piezas, persianas á la calle, resumidero y necesario de piedra mármol y una hermosa cocina. La alta se compone de 7 hermosas piezas, 1 altillo, cuarto para portero, 1 hermosa escalera de cedro, todos los cielos-razos de yeso y grandes florones, lindo balcon á la calle con puertas, persianas, todas las puertas de cedro, aguas corrientes y alumbrado á gas con hermosas arañas de cristal y brazos y con todas las oficinas correspondientes.

La designada con el mismo 438, es exactamente igual á la anterior, con la sola diferencia que esta tiene un gran aljibe con su correspondiente bomba para los altos. Los interesados pueden visitar é inspeccionar las casas á toda hora del dia, escrituras garantidas de primer órden, debiendo advertir á los que se interesen, que positivamente venderemos sin limitacion alguna por lo que dén como arriba anunciamos y por mos informes á nuestra casa Perú 83.

N4164PC

POR EL MISMO

Importante remate de dos fincas

Venta forzada por estar las dos hipotecadas en 110,000 ps. m|c.

El remate que debió tener lugar el domingo 1° de diciembre ho sido transferido para el Viernes 6 del corriente.

A las 5 en punto de la tarde procederemos á venta en remate público y dinero de contado las casas calle de Independencia núms. 398, 400 y 402 edificado en terreno de 17 varas de frente al Norte por 35 1|2 de fondo al sud, con 7 piezas material y azotea y 3 id. techo de zink, 2 pozos de rica agua, 2 letrinas etc., siendo las paredes medianeras, actualmente producen estas casas 1,200 ps. m|c. mensuase, con fianza garantida. Tasacion 250,000 ps. m|c. y no se aceptará oferta que no esceda de 150,000 ps. m|c. que es menos de las dos terceras partes de su tasacion. Este hermoso terreno es aparente para edificar 4 casas 2 altas y 2 bajas, el tramway nacional pasa por la esquina de Zeballos á 20 pasos y prontó pasará por la misma puerta de las casas, el que irá á Flores dentro de pocos meses, pues los materiales para construirlo están en el puerto. Ealle empedrada, ancha y con aguas corrientes. Los titulos son de primer órden pues se remontan al siglo pasado y por mas pormenores á nuestra casa, Perú 83.

n. 4200-p. c.

POR LOS MISMOS

Estra-judicial.

De una finca calle de Corrientes No. 376. Perteneciente á la testamentaria de D. Concepcion Luque, por órden del Albacea de dicha testamentaria, para cumplir mandas.

El lúnes 9 del cte. á las seis en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público y dinero al contado la casa arriba indicada y edificada en terreno compuesta de 5¾ á 6 varas de frente por 23 de fondo, con 3 piezas azotea en mal estado, tasado en cien mi pesos moneda cte. (100,000) no pudiendo admitir oferta que no esceda de las ⅔ partes que son 66,666 pesos m|c. Para ver los titulos que son de primer órden en la escribania de Gomez calle Bolivar.

Recomendamos esta venta por lo hermoso de la localidad, libre de innundacion, cerca de la plaza del Parque tranway á la puerta, ealle con gas, aguas corrientes etc etc tasacion sumamente baja.

Por mas pormenores á nuestra casa Perú 83.

N4201 PC

POR LOS MISMOS

Extra-Judicial

Al norte. Al norte.

De una casa calle del Temple núm. 216 entre Artes y Suipacha, perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Ignacia Mansilla.

El miércoles 11 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y dinero al contado, por órden de los herederos todos mayores de edad, la casa arriba indicada cuyo terreno se compone de 10 3|4 varas de frente por 17 varas de fondo con 3 piezas de azotea, letrinas etc. tasada en 135,000 pesos m|c, no admitiéndose oférta que no esceda de sus 2|3 partes que son 90,000 pesos m|c. Linda localidad al Norte, el tramway que vá á la Recoleta pasa por la misma puerta de esta casa, que esta proximo á la estacion del parque y al templo de San Nicolas y tiene aguas corrientes, gas, etc. Para ver los titulos que son inmejorables, en la escribania del Sr. Zamorano bajo la Recoba Nueva y por mas informes á nuestar casa Perú 83.

N4228 Pc.

Hidalgo y Torres

N. 3,431

JUDICIAL

Calle de Santa-Fé esquina Ayacucho

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

Gran terreno con edificio y dividido en 5 fracciones del modo siguiente:

PRIMERA FRACCION

Esquina Santa Fé, y Ayacucho núm. 379, con 11 varas 80 céntimos de frente al Sud por 31 de fondo al Norte, tasado en $ 153,016 m/c. 2|3 partes $ 102,012 m/c.

SEGUNDA FRACCION

Santa Fé núm. 383 casita con 7 varas 85 céntimos al Sud por 31 al Norte, tasada en todos sus ramos en $ 58, 548 m/c partes pesos 38,032 m/c.

TERCERA FRACCION

Linda con la segunda el edificio mejor, e igual terreno tasada en $ 90,078 m/c. 2|3 partes $ 60,051 m/c.

CUARTA FRACCION

Calle de Ayacucho 16 varas al Este, por 2 1|2 50 centimos al Oeste, tasada en $ 82,653 m/c 2|3 partes $ 55,108 m/c.

QUINTA FRACCION

En la misma calle 18 varas 30 centimos de frente al Este por 27 varas 50 céntimos de fondo al Oeste, tasada en $ 104,458-85 etc. 2|3 partes $ 72,306 m/c.

El Domingo 8 de Diciembre á las 3¼ en punto de la tarde, venderemos este importante terreno, no admitiendo oferta que no esceda de sus 2|3 partes de sus tasaciones que son bien bajas. Por mas pormenores á los rematadores, Bolivar núm 79.

N.4199-5P N27

POR LOS MISMOS

N. 3,433

IMPORTANTISIMO

Léase este aviso con detencion

MAGNIFICA PROPIEDAD

AL NORTE Y CENTRAL

Suipacha y Tucuman

¡ESQUINA!

18 varas al Norte por 29 id al Sud, con un martillo á su favor de 142 varas cuadradas al Este, sin limitacion alguna, al mejor postor, perteneciente á la testamentaria de doña Angela Achaval de Nuñez y por órden de sus herederos todos mayores do edad—Muchisima atencion.

El domingo 8 de diciembre

A las dos en punto de la tarde se venderá infaliblemente segun autorizacion por escrito de sus herederos, esta importante y valiosa propiedad central, con bastante edificio, al mas alto precio.

NOTA—Hacemos presente que esta propiedad ha sido tasada en el año 1869 en la suma de 903.680 $ m|c. en cuya época no tenia la mitad del valor que hoy tienen las propiedades, no habia tramways, ni teatro de la ópera, ni variedades, ni rodeaban edificios de alta importancia á esa esquina. En consecuencia recomendamos con especialidad este importante remate á los especuladores, mucho mas, cuando se venderá como hemos dicho al mejor postor.

Titulos superiores. Por mas pormenores á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76.

N4197-d3

POR LOS MISMOS

N. 3,448

JUDICIAL

100 MANZANAS

En el pintoresco pueblo de las Lomas de Zamora, á 12 cuadras de la Estacion.

"Lomas" "Temperlay" y Adrogué"

¡Terrenos elevadísimos!

No se ha vendido hasta hoy cosa igual!!

Son los mejores terrenos de allí

Para casas-quintas

¡Para chacras!

Y para todo lo qué se quiera.

Por su altura

Por su calidad de tierra

Por lo inmediato á la ciudad etc

Lindan con Arrotea, Correa, Grigera, Rua y otros, circumbalan estos terrenos, edificios Valiosos y establecimientos importantes de agricultura

Testamentaria de D. Fellipe Ramos Avellaneda

¡A pedido de todos sus herederos!!

¡¡Tasacion del año 1855!!

¡Al mas alto precio!

Podemos decirlo pues es de 4 000 ps. m|c por manzana como sus 2|3 partes, hecha hace 17 años, no se llama tasacion

Se comenzará la venta frente á la ¡Estacion Lomas!

¡Todos á la sombra!

Cerveza y algo mas

Habrá carruajes para conducir á los interesados á los mismos terrenos. La venta se hará por lotes de manzanas.

El Domingo 15 de Diceimbre á las 12 en punto del dia venderemos estos importantes terrenos, saliendo el tren á las 10 y 15 de la Estacion Plaza Constitucion y á las 10 y 30 de la calle de Lima.

Por boletos para el tren y Planos á nuestra casa de remates y comisiones Bolivar 76.

N. 4198d3

Juan Manuel Diaz

JUDICIAL

EN CHIVILCOY DE 210 CERDOS

En Jueves 5 del entrante Diciembre á las 2 de la tarde, se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado; por disposicion de esto Juzgado de Paz

210 cerdos mas ó menos, grandes y en muy buen estado, pertenecientes á D. José Goñi.

El remate tendeá lugar en la chacra de don Gerónimo Colman, situada á pocas cuadras al Norte de la quinta que fué de D. Juan Goyeneche—Chivilcoy, Noviembre 25 de 1872.

N4098-n26p9

Balbin y Plowes

En su casa calle Perú núm. 19

El viernes 6 del corciente á las 12 en punto y á los plazos de costumbre venderemos un grande y variado surtido de mercaderias por cuenta de varias casas introductoras cuyo detalle en parte es como sigue:

Reps de muchas clases, damascos muy rico y regulares, gró, satin superior, damasco de seda, toda clase de géneros para la estacion entrante, géneros para vestidos rica clase, merinos franceses de varias marcas yaconaes, cocos, casimires negros y de colores, gran surtido de paños negros finos de muchisimas clases, géneros para vestidos, géneros de toda clase para invierno, garibronas de de lana, casimires negros y de color, lustrinas negras, gran surtido de groes y pequines, percales franceses de varias clases, coletas, madapolan uso doméstico, zarazas, género para vestidos de muchas clases, como ser: barelles, yaconás, poplés, muselinas, casimires de verano para trajes, sombreros negros y de color, paños negros, gambronas, brines, lienzos, contines, pañuelos de la India, id de luto, id de algodon y de hilo, géneros para sábanas de hilo y algodon mantas de imitacion vicuña, toallas de hilo vestidos de varias clases, camisetas de punto id de seda, frazadas de pura lana de varias calidades y tamaños. medias para señoras, hombres y niños, calzoncillos de hilo, id de madapolan, colchas inglesas, pañuelos de colores y de luto de varias clases, toallas de hilo y de algodon, franela de pura lana amarilla y blancas, zarazas de luto clases superiores, coletas, boas de vicuña muy finas, alemanesco de 6, 7 y 8 cuartas, camisetas de punto de varias clases, zarazas floreadas, é infinidad de articulos que no se enumeran por su estension.

Al mismo tiempo por cuenta de seguros un cajon media2 con poca averia.

N4208PC

Machado Ferrer y Ca.

Remate extraordinario

En su casa Victoria núm 71

Por cuenta exclusiva de tres fuertes casas de Comercio.

A 5, 6 y 7 meses de plazo

Tienda, merceria, sastreria y roperia

Los dias Jueves 5 y viernes 6 del corriente á la hora de costumbre, procederemos á la venta del lindisimo y completo surtido de mercaderias para dichos ramos, cuyo pormenor es camo sigue:

Bramantes y lienzos de diferentes marcas, incluyendo el mas rico que hay en plaza, camisas para hombres, señoras y niños, paños y casimires finos de la estacion, yaconás, percal francés, tela de poncho, coco, bombasi labrado y liso, ropa hecha, cotin hilo, listado americano, bombasi liso y labrado, tartanes, madapolan, percales, percalina, silecias, bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablon fino y asargado, coleta negra y plomo, crinolina, lona loneta, un surtido especial de ropa hecha como para trabajadores, como bombachas, pantalones, sacos y chalecos de casimir, enaguas bordadas, bajeres, casimires en cortes, id en piezas, paños castores, id de poncho, camisetas, brines bayetas, felpas, lienzos, aspillera, zarazas, percales de muchas clases, uso doméstico, crudo de hilo, irlandas, medias, camisetas á la crimea, merinos, colchas de algodon blancas, id pintadas, géneros de vestidos, cachemires, coleta, silecias, sargas, frasadas inglesas, españolas y de seda, hilo de carretel, boas, sombreros, tapados de paño, id de seda, ponchos, mantas, muselinas, camisas para señora, id para niños, id para hombres pañuelos de hilo, id de algodon, id de seda, vestidos hechos, gorras de lana alfombras, paño para id, tripe cortado, id bruselas, id comun, terciopelo, felpas, cintas surtidas, guantes, guarniciones, damasco de hilo, cotin, camisas de id, guantes de castor y de cabretilla, boas de lana, id imitacion vicuña y de tartan, pañuelos de seda de la India, id foulares, id cambray, id de yerbas, id cochinillas y pinta de aceite, id de hilo bainillados, fajas para militares, paupas para el campo y otra infinidad de articulos que no se detallan por su estension.

N4127PC

POR LOS MISMOS

En su casa calle Victoria 71

Tienda, merceria y sastreria

Al contado

El Sábado 7 del corriente á la hora de costumbre procederemos á la venta de un espléndido surtido de mercaderias cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Bramantes de muchas marcas incluyendo lo mas rico que hay en plaza, percales, surtido general para la estacion, confecciones para señora y niño, granadinas negras á bastones, id lisas de seda y de lana; idem con flor de color y á bastones, ricas túnicas de gró y de granadinas varias clases recientemente introducidas, espléndido surtido de géneros para vestidos de la estacion, raso de colores y negro, gró negro y de color, pequin id, id fular id id, granadina con baston de colores bella porteña, crespon negro inglés y francés id id de colores, merino negro un lindo surtido muselina negra y color, bramantes de todas clases y marcas, lienzos, percales, brillantinas, cotin de hilo y algodon, ropa hecha para la estacion, paños, casimires en piezas ó en cortes, género de sábanas, uso doméstico, madapolan, pañuelos imitacion seda, foulares de seda, mantas vicuñas finas, id de algodon, cotin fino carril id de puro hilo, zarazas para vestido, id para camisas, id para colcha, calzoncillos de hilo, camisas para señora, estandia, bordados pañuelos finos de rebozo, id de ½ rebozo, servilletas de hilo, tohallas milanesas de puro hilo, id de algodon grandes, 20 distintas clases groes negros y de colores, merino francés id inglés negro, reps, género hilo, boas de lana, garibaldinas de lana, trencilla de erciopelo, bombasi labrado y liso y otros articulos de merceria que estarán á la vista al tiempo del remate.

N4218PC

POR LOS MISMOS

En nuestra casa calle Victoria núm. 71 (frente al Club del «Progreso»)

De articulos de ferreteria y almacen

A plazos

El 9 de Diciembre á las 11 ½ en punto venderemos á la mas alta postura y plazos de costumbre, un surtido de articulos de ferreteaia y almacen cuyo pormenor daremos despues.

N4153PC

Rodriguez Larrazabal y Ca.

TIENDA DE LUJO

EXTRA-JUDICIAL

Perteneció al Sr. D. José Costa

Por órden de sus herederos

EN LA MISMA TIENDA

FLORIDA 110 Y 112

GRAN REMATE

MERCADERIAS ESPECIALES

AL MEJOR POSTOR

PLAZOS DE 5, 6 Y 7 MESES

En los dias martes 3, miércoles 4 y jueves 5 de Diciembre.

Grandes novedades

Encajes, sedas, confecciones, bordados, ropa blanca, géneros de vestidos. En fin, ocasion única para proveerse de cuanto es lindo y rico, venta forzora por liquidacion.

N4053PC

POR LOS MISMOS

Judicial

El Domingo 8 de Diciembre á las 12 ¼ en punto

Gran propiedad, tasacion bajísima. esquina Victoria y Entre-Rios, 12 varas y media á la calle Victoria, 68 varas de frente á la calle Entre-Rios, la propiedad tiene muchos galpanes, vereda de piedra, cercos de pared, 12 cuartos de madera, 4 piezas de material bien colocadas en el centro del terreno, patio enladrillado, á mas 4 piezas mas altas y bajas, con dos letrinas, cocinas etc., patio embaldozadó, pozo con pilares de fierro, otra cocina mas techo de fierro, paredes medianeras, dos grandes pozos de cerro, todo avaluado en la cantidad de 425,600 m/c (cuatrocientos veinticinco mil pesos m/c) las ⅔ partes son 284,000 $ m/c (doscientos ochenta y cuatro mil pesos m|c.)

Previniendo que no aceptaremos oferta que baje de las ⅔ partes.

G3641

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Hermosos terrenos

DIVIDIDOS EN GOLOTES

Situados en las calles de Pasco, Pichincha, Sarandi, Rincon, Garay y Pavon

Por órden del Sr. Juez de lo Civil Doctor D. Luis Belaustegui, perteneciente en parte á la testamentaria del Sr. D. Lisandro Pereira.

Se remata

El domingo 8 de Diciembre á la 1¼ en punto, se venderá en uno ó mas lotes al gusto de los compradores—Tasacion nueve cientos diez mil ochocientos veinte ps. m/c. (910,820) base para la venta las ⅔ partes.

Los terrenos son hermosos por su elevacion y situacion teniendo por lindrros á los señores Best y Thonson, Sebastian Casares, Diehl, Aldao y otros.

Al contado

Titulos garantidos, mas detalles y planos Victoria 143.

NOTA—Hacemos notar que las tasaciones son á mitad del precio que realmente vale la tierra en lindas localidades como esta que es inmejorable.

N3737-n8p30PC

Remates á la vuelta

Wehely Gimenez y Ca

REMATE

En casa de los señores

MOLINA Y GONDRA

PERU 11

A PLAZOS

DE 5, 6 7 MESES

Y Jueves 5

DE DICIEMBRE

Surtido enteramente nuevo

Venta en lotes fuertes

Para mayoristas

Para tiendas lujo

Para tiendas de campo

Para Roperias

Para mercerias

N4092pc

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Del vapor Adela, fondeado en el Rio Lujan

Por órden del Sr. Juez de Comercio doctor D. Juan E. Barra

El jueves 5, viernes 6 y sábado 7 de Diciembre á las 3 de la tarde en punto venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra el vapor «Adela», fondeado en el Rio Lujan.

Este vapor tiene 100 pies de largo, 15 piés de manga, 7 ½ piés de puntal, su casco es de fierro con dos máquinas de alta presion. diagonales de fuerza de 25 caballos cada una.

El vapor está tasado en $fts. 800 (ochocientos pesos fuertes y se venderá en el estado en que está, al coutado y sin reclamo alguno pudiendo los interesados inspeccionarlo en el fondeadero. N3804pc

POR LOS MISMOS

REMATE EN San José de Flores

El domingo 8 del corriente á las 4

DE UNA PRECIOSA CASA-QUINTA

Al mejor precio

CALLE UNION 128

El domingo 8 de Diciembre á las 4 de la tarde venderemos al mejor precio una preciosa casa de campo situada en la calle Union núm. 128.

A 1 y media cuadra del mercado—A 2 1|2 idem de la Iglesia—A 2 1|2 id de la Plaza—A 3 1|2 id del ferro-carril—A 2 1|2 id del tramway.

Edificada en terreno de 17 1|2 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud.

La casa es preciosa, tiene 12 piezas grandes, cocina, caballeriza. cochera, algibe, pozo de bomba, corredores de 8 varas, huerta con árboles frutales, jardin con plantas finas, galeria de cristal, patios con columnas de fierro y todo el terreno cercado de pared.

Construccion moderna y toda nueva y se venderá sobre todo á cualquier precio, por poco ó por mucho.

NOTA—El comprador puede quedarse con la deuda hipotecaria en el Banco de Hipotecas, que importa 125,000 $ m/c.

OTRA—Titulos de primer órden y por mas informes calle Bolivar 19 casa de los rematadores. N4180pc

POR LOS MISMOS

REMATE JUDICIAL

MUY NOTABLE

De una casa calle Florida 191 y 193

entre las calles Corrientes y Parque

Perteneciente á la testamentaria de la señora de Ibarra, por órden del Sr. Juez Dr. don Honorio Martell, con 16 varas 10 centavos de frente por 33 ¼ varas de fondo.

El lunes 9 de Diciembre á las 3 en punto

El lunes 9 de Diciembre á las 3 en punto remataremos por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Honorio Martell, una finca perteneciente á la testamentaria de la Sra. Doña Juana Rosados de Ibarra, situada en la calle de Florida núm. 191 y 193, entre Corrientes y Parque, con 16 varas 10 centavos de frente por 33 ¼ varas de fondo.

Fincas tan centrales y tan bien situadas no se venden con frecuencia y sobre todo con una tasacion tan baja, asi que llamamos la atencion de los que deseen adquirir una bien situada casa sobre este remate.

La tasacion es de 972,204 $ m|c, (novecientos setenta y dos mil doscientos cuatro pesos moneda corriente) y teniendo órden del Sr. Juez en vista de la tasacion tan baja de no admitir oferta que baje del precio de la tasacion. N3777-n9pc

POR LOS MISMOS

REMATE JUDICIAL

DE LA MAYOR IMPORTANCIA

De la magnifica propiedrd calle Florida números 66 á 74

Entre Piedad y Cangallo

Perteneciente á la testamentaria de la señora de Ibarra

Para el lunes 9 de Diciembre á las 4 de la tarde

22 ½ varas de frente por 35 ¾ varas de fondo

Casa de altos

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia D. Honorio Martell

El lunes 9 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde remataremos por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Honorio Martell, de la magnifica finca perteneciente á la testamentaria de la Sra. D.a Juana Rosados de Ibarra, situada en la calle Florida números 66, 68, 70, 72 y 74, entre Piedad y Cangallo, con 22 1|2 varas de frente por 35 ¾ varas de fondo.

Esta casa tiene dos grandes y espaciosos almacenes en los bajos, 11 piezas y demás oficinas en los altos, muy bien construida y está tasada en todos sus ramos en la cantidad muy baja de dos millones doscientos sesenta mil cuatrocientos treinta y cuatro pesos moneda corriente (son $ 2.260,434 m|c).

Siendo esta tasacion tan sumamente baja, tenemos órden del Sr. Juez de no aceptar oferta que baje del precio de la tasacion.

Creemos escusado agregar una palabra de recomendacion á una finca de esta situacion y de este frente, asi que solicitamos solamente la asistencia puntual. N3776-n9pc

POR LOS MISMOS

JUDICIAL De una casa grande

CALLE PERÚ NUM. 264

ENTRE MÉJICO Y CHILE

El miércoles 11 de Diciembre á las 4 1|2

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo.

El miércoles 11 de Diciembre á las 4 ½ en punto de la tarde vendemos al contado y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo, una espaciosa casa perteneciente á la testamentaria de D. Benito Goyena, situada en la calle Perú núm. 264, entre Méjico y Chile, edificada en terreno de 15 metros, 155 milímetros de frente al Oeste, por 60 metros 620 milímetros al Este.

La casa tiene 13 piezas, un altillo, una cocina, gallinero y demas oficinas, pozo de valde, algibe, árboles frutales y plantas y está tasado en todos sus ramos en la suma de 824,388 $ m/c y no se aceptará oferta que baje de las ⅔ partes de su tasacion que son pesos 549,619 $ m/c.

Los títulos son perfectos y por mas pormenores, casa de los rematadores, calle Bolivar núm. 19.

Enseguida y en la misma casa calle Perú núm. 263 4 manzanas de terreno en Chivilcoy.

Este terreno está situado á 3 cuadras de la Plaza del Recreo al Sud de la Plaza principal y se venderá sin reserva alguna. N1634pc

POR LOS MISMOS

En nuestra casa Bolivar 19 y 23

De comestibles y bebidas

El lunes 9 de Diciembre á las 11 ½ en punto de la mañana dará principio á la venta al mas alto precio y á los plazos de costumbre un brillante y variado surtido de articulos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Vino francés en bordalesas, id carlon, coñac en cajones, yerba paraguaya, id argentina en barricas, garbanzos de Castilla frescos, quesos gruyere, id tafi, jamon inglés y español, almendras, orejones, cerveza inglesa blanca y negra, fósforos, canela molida, café en grano, id molido, vermuth, ajenjo, coñac distintas marcas, ginebra holandesa legitima frasco doble y sencillo, cigarros de la paja, id suizos, id de pabia, vino oporto, jamon inglés, vino jerez en cascos y en cajones, orejones, ciruelas secas, sardinas, bacalao y otros muchos articulos que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo

200,000 cigarros italianos y suizos.

100,000 idem de Bremer clase buena.

Enseguida—200 rewolvers de clase fina varios calibres y maderas; 300 docenas cubiertos, cuchilllas, cuchillos distintos, clase fina. N3992pc

POR LOS MISMOS

En San José de Flores
De un lindisimo terreno
El Domingo 8 del corriente
á las 3 de la tarde
Calle del Progreso
Con esquina de circunvalacion
68 Varas de frente
60 1|2 id fondo

El Domingo 8 del corriente á las 3 de la tarde, venderemos al contado y al mejor precio, un precioso terreno situado en la calle del Progreso, á pocas varas de la calle circunvalacion teniendo 6 varas sobre la calle del Progreso por 60 1|2 varas de fondo.

Los títulos son superiores
La venta es á cualquier precio
La situacion es inmejorable
Cerca de la estacion
Cerca del tramway
Cerca de las quintas de Carabassa, Heimendal
y
Medina
Y rodeado de edificios

N2326pc

POR LOS MISMOS

REMATE JUDICIAL

Tres casas

Calle Vistoria esquina de Santiago del Estero

El sábado 14 de Diciembre á las 3 de la tarde en punto

Perteneciente á la testamentaria de la señora de Ibarra, por órden del Sr. Juez doctor D. Honorio Martell.

El sábado 14 de Diciembre venderemos á las 3 de la tarde por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Honorio Martell y perteneciente á la testamentaria de la señora doña Juana Rosad os de Ibarra tres casas de las cuales:

La primera finca, calle Victoria esquina Santiago del Estero, señalada con los números 369 y 371 en la calle Victoria y números 26, 28 y 30 en la calle Santiago del Estero, tiene 12 y 1|2 varas de frente por 26 y 1|2 de otro frente al Norte y está tasada en todos sus rrmos en la cantidad de 487,029 $ m|c

La segunda finca, calle de Santiago del Estero núm. 22, con 13 varas de frente al Oeste por 11 y 8|10 de fondo al Este; tasada en todos sus ramos en la suma de 177,210 pesos moneda corriente.

La tercera finca calle de Santiago del Estero núm. 24; con 13 y 1|2 varas de frente al Oeste, por 11 y 8|10 de fondo al Este, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 174,430 pesos m|c.

Siendo estas tasaciones tan bajas ha ordenado el Sr. Juez de no admitir oferta que baje del precio de la tasacion.

Una vista sobre la situacion de estas casas una de ellas esquina de la Victoria y las otras al lado de las esquinas persuadiran á los que quieran colocar bien su dinero en fincas, que ahora se presenta una brillante oportunidad. N3805pc

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De un buen terreno

Calle Tacuari esquina de Garay

Por órden del Sr. Juez Dr. D. Luis Belaustegui, perteneciente á la testamentaria de D. Nicandro Rodriguez.

El domingo 15 de Diciembre á las 12 del dia en punto venderemos por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Nicandro Dominguez, una buena esquina, calle de Tacuari esquina de Garay, con 14 metros 115 milimitros ó sean 16 varas 30 céntimos de vara frente al Oeste en la calle Tacuari, por 30 metros 743 militros de fondo, ó sean 35 ¼ varas frente al Sud sobre la calle Garay.

Siendo el terreno irregular se advierte que el frente del fondo solo tiene 7 metros 3 puntos y 61 milimitros, ó sean 8 ½ varas, formando el total una superficie de 330 metros 110 milimitros.

La tasacion es de 114,019 $ m/c y no se aceptará oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion ó sean 76,013 $ m|c.

Por mas informes casa de los rematadores calle Bolivar núm. 19. N3837pc

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

En San Fernando

De un terreno y una casa

Perteneciente á la testamentaria de la señora de Ibarra, por órden del Sr. Juez Dr. don Honorio Martell.

El domingo 22 de Diciembre á las dos de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Honorio Martell y perteneciente á la testamentarsa de la señora doña Juana Rosados de Ibarra, una casa situada en la calle Chacabuco entre las calles Constitucion y 3 de Febrero, de la esquina amarilla una media cuadra para el Oeste en donde estará la bandera de remate; edificada en 14 metros 289 milimitros de frente al Norte por 43 metros 300 milimitros al Sud con 3 piezas, cocina y demás oficinas, pozo de balde etc. tasado en todos sus ramos en la suma de 39,475 $ m/c

Siendo la tasacion sumamente baja tenemos órden del señor Juez de no admitir oferta que baje del precio de la rasaciod. N3838pc

POR LOS MISMOS

REMATE JUDICIAL

Con tasaciones muy bajas, calle Perú esquina á Brasil, el jueves 26 de Diciembre á las 4 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. M. Garcia Fernandez, perteneciente á la testamentaria de D. Emeterio Garay.

El jueves 26 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde venderemos por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. M. Garcia Fernandez, una casa bien construida, calle del Perú núm. 510 y 12, esquina de la calle Brasil núms. 114, 116, 118 y 120, con 13 metros 851 milimitros, ó sean 16 varas de frente al Este, por 30 metros 310 milimitros ó sean 35 varas de fondo al Oeste, formando esquina y dividido en 3 casitas con un buen almacen y piezas perfectamente construidas.

La tasacion es de $ 172,924 m/c y no se aceptará oferta menos de las ⅔ partes de su tasaciod que son $ 115,283 m/c. Titulos superiores y por mas informes calle Bolivar 19 en casa de los rematadores. N4143pc

---

Pablo Gowland

Queda suspendido el remate de los pertrechos de la barca Oriental «Maldonado» anunciado para el lunes 2, por no haber tenido tiempo de desarbolar el buque y traerlo á tierra, efectuándose el lunes 9 de corriente.

En el Paseo de Julio, frente á la Bateria

De toda la arboladura, velas y maniobras de la barca Oriental «Maldonado»

El lunes 9 de Diciembre á las 4 de la tarde se rematará en lotes todos los aparejos de dicho buque:

2 palos mayores, 3 id de gavia, 2 id de velache, 1 id de contre, 1 botavara, 1 pico, 2 botalones, 2 jaeñones mayores, 4 id de gavia. 2 id de velache, 1 id de contre, todo con su respectiva maniobra, 1 lancha grande, 2 trinquetes, 2 maestras, 6 medias gavias, 2 velachos, 3 flecos, 1 mayor, 2 faroles de señal, algunas pipas vacias, 1 caja fierro, 1 campana y todos los aparejos y maniobras que estarán á la vista y que seria largo detallar. N4002pc

POR EL MISMO

De Ferreteria

EN SU CASA DEFENSA 114

El viernes 6 de Diciembre á las 12 se rematará un variado surtido de articulos de ferreteria al contado el pormenor se dará despues.

Enseguida, por liquidacion de factura—13 cajones marquesas de fierro para una persona so.s en cajones de 6.

50 arados norte-americanos con reja de repuesto, superior clase. N4102pc

Amas 300 quintales alambres de cerco,

POR EL MISMO

En el Riachuelo de la Boca

Frente al almacen de D. Sebastian Chicheros

Por cuenta y órden de la Compañia Italiane de Seguros Mútuos

De los palos, velas, anclas, cadenas, aparejos, mantoneria, 2 lanchas, jarcias, mayores y de maniobra, y demás enseres de las goletas «Flor de Maria» y «Calatafina», todo lo que estará á la vista.

El sábado 7 del corriente á las 12 en punto se rematará todos los pertrechos de dichos barcos. N4187pc

---

Pedro Ebbeke y Ca

En su casa calle Perú núm. 80

El viernes 6 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado venderemos un buen surtido de mercaderias alemanas, inglesas y francesas cuyo detalle en parte es el siguiente:

Géneros para vestido de varias clases y mas modernos, género para sábanas de varias calidades y anchos, uso doméstico, madapolan parola, ropa hecha de todas clases para la estacion, franela, cotin de hilo, zarazas para vestidos y para camisas, gingales, bordados, granadilla de oro, bramantes de buenas marcas, brillantinas, coleta negra, gambronas, lienzos azargados americanos, camisas de percal finas y regulares, percal colorante, medias, género de lana, percales, muselina de lana de color, tarlatan, camisas de hilo bordadas, idem de algodon, idem de color, idem de señoras lisas y bordadas, embutidos, bordados, flecos de colgaduras, terciopelo de color y negro, un variado surtido de cinta de gró nasy raso, flores artificiales, medias de señora finas, id de hombre, id de niñas varias clases, blondas de guipiur, id imitacion blancas y negras, sedas de la mejor clase, variado surtido de agujas para máquinas varias clases, tul de seda, pañuelo bordados, id lisos varias clases, trencillas lana de bordar, botincitos de lana y una infinidad de guarniciones de seda y algodon, y una cantidad de sombreros para la estacion de brin, seda y lustrina, y otros y muchos articulos que no se detallan por su estension y que estarán á la vista el dia del remate. N4196pc

POR LOS MISMOS

El miércoles 11 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado, venderemos un buen surtido de articulos de tienda y merceria, cuyo detalle publicaremos despues.

Adolfo Bullrich y Ca.

¡Judicial!

De todas las existencias, mostrador, armazones bebidas etc.

Perteneciente al Sr. D. José Maria Goya

De la Confiteria calle Perú esquina á Independencia, por órdeu del Sr. Juez Dr. don Emilio A. Agrelo.

El jueves 2 de Diciembre á las 12 en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez todas las existencias de dicha confiteria cuyo inventario es el siguiente:

Un armario de fierro con vidrieras, 1 mostrador piedra mármol, 1 vidriera sobre el mostrador, 9 mesas de pino y mármol, 5 bancos pino forrados en tafilete, 1 espejo grande, 1 billar y útiles, 3 bancos fierro piedra mármol, 1 reloj de pared, 4 perchas para sombrero, 220 botellas bebidas distintas clases, 11 picos de gas, 26 frascos vidrio y un cuarto de madera. N4033pc

POR LOS MISMOS

Judicial

De la magnifica casa-quinta en San Fernando

Edificada á todo costo

Cerca de la Estacion y sobre la via férrea

Perteneciente á la testamentaria de Catelin

Por órden del Sr. Juez Dr. D. Miguel Garcia Fernandez

El domingo 22 de Diciembre á la una en punto del dia remataremos al contado y á la mas alta postura esta importante propiedad que ha costado á su dueño por lo menos un millon de pesos m|c,

Toda esta propiedad está tasada sumamente baja, en 460,000 $ m/c, siendo la base para la venta las ⅔ partes que son $ 306,672.

Para ver las tasaciones á la Escribania de Julio Mendez y para mas pormenores á nuestro Escritorio San Martin 118.

Detalles despues. N4052pc

POR LOS MISMOS

En la casa-habitacion del Sr. D. Bernardo de Iturraspe

Por ausentarse próximamente para Europa

Calle de Maypú núm. 10 (altos)

El jueves 5 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Iturraspe, todo el menaje de esta casa-habitacion, por haberse ausentado para el campo y cuyo pormenor es mas ó menos el siguiente:

Sala—Un juego de sala de jacarandá forro damasco de seda punzo, compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas, 1 gran espejo, 1 mesa de centro piedra mármol, 4 cortinados con sus correspondientes galerias etc. 1 araña de cristal para gas de 6 luces, alfombrado y demás objetos, adornos, cuadros etc, 1 piano perpendicular inglés flamante y de sobresalientes voces

Ante-sala—Un ropero de jacarandá con espejo, 1 escritorio y sillon de caoba, 1 espejo, 2 galerias con cortinados, 1 juego de caoba forro damasco color caña, compuesto de 2 sofaes, 2 sillones y 12 sillas, una araña de cristal de 4 luces, alfombrado, cuadros, adornos etc.

1er Dormitorio—Una cama de fierro con colchones, 1 lavatorio de jacarandá con espejo, 1 cómoda id id, 1 guarda ropa id, 1 percha id, 1 galeria, 1 estufa americana, 1 araña de 2 luces, juegos de porcelana para lavatorio, alfombrado, cuadros etc.

2.° Dormitorio—Una cama fierro con colchon, 1 cómoda de caoba con tocador, 1 ropero id, 1 lavatorio id, 1 mesa de noche, 1 costurero fino, 1 araña de 2 luces, alfombrado etc.

3° Dormitorio—Un ropero de caoba, 1 cama de fierro con colchones, 1 lavatorio de caoba, 1 mesita de caoba para juego, sillas, 2 estantes para libros, cuadros, alfombrado, arañas de gas &.

Comedor—Un aparador de caoba con espejo, 1 mesa de caoba para 24 cubiertos, 2 rinconeras de caoba con cristales, 10 sillas americanas, 1 espejo marco dorado, cristaleria flamante, porcelanas, licoreras. 2 cajas de música, un reloj, cuadros, objetos y cubiertos composicion, alfombrado y demás articulos.

4.° Dormitorio—Dos camas de fierro con colchones, 1 ropero de caoba, 1 mesa de noche, sillas, cuadros, alfombras etc.

5° y 6° Dormitorio—Dos camas de fierro con colchones, 1 ropero de caoba con vidriera, 1 lavatorio con espejo, 1 cómoda id, 1 ropero, 1 mesa de noche, 1 guarda ropa de pino, alfombrado, brazos de gas y demás enseres de una casa de familia. N4175pc

Al mismo tiempo—Una bateria de cobre para cocina compuesta de 16 piezas.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De la casa Cordová núm. 213 y 215. Perteneciente á la testamentaria de Don Domingo Aoromundo.

El Martes 31 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia de J. P. Areco y perteneciente á la tessamentaria de Don Domingo Aoromundo.

La propiedad arriba mencionado edificada en terreno de 10 metros 39 cents. de frente al Sud por 39 metros 31 cents. de fondo al Norte, iiual á 12 varas de frente por 35 id. de fondo. El edificio se compone de 2 piezas altas y azotea, otra pieza mas, entre pisos, 1 pieza de madera techos de tabla y zinc, parral con zarzo de fierro, pozo, letrina etc. El todo tasado por el maestro mayor Sr. Cabrera en la suma de trescientos ochenta mil doscientos cincuenta pesos mc: pesos 320,250 mc. siendo la base para la venta las 2 terceras partes de dicha tasacion, que son 253,500 pes. mc. Doscientos cincuenta y tres mil quinientos pesos mc.

Para imponerse tanto de las tasaciones como de mas pormenores á la escribania del Sr. Munilla, bajo cabildo y por mas pormenores en su escritorio San Martin 118. 4174 Pc.

POR LOS MISMOS

De una casa situada

Calle de Rio-Bamba No. 8

Entre Rivadavia y Piedad

Para renta.

El Domingo 8 del corriente á la una en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.

La casita arriba mencionada perfectamente situada entre las dos grandes calles de Rivadavia y Piedad, calle empedrada alumbrada á gas aguas corrientes con tramways en ambas calles cada 5 minutos. El terreno se compone todo 8|2 v de frente al Este por 1 y media fondo al Oeste constando el edificio de una sala á la calle, saguan, 2 piezas mas cosina letrina, resumidero, actualmente alquila da en ps. 500 mensuales, las personas que tenen poco capital y quieren invertirlo bieo, tienen una buena oportunidad con esta propiedad quedá un buen alquiler y que ofrece unseguro porvenir, pues esa localidad aumenta en valor.

Titulos superiores y á satisfacion del comprador.

Por mas pormenores á estos, Escritorio San Martin No. 118. 4173 pc

POR LOS MISMOS

En el delicioso pueblo de Belgrano

Los únicos lotes sobre la Barranca

Calle por medio con la magnifica quinta de D. Guillermo Matti

16 grandes lotes, algunos con edificios buenos

A una cuadra de la Estacion del ferrocarril

El Domingo 8 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario á saber:

Calle Lavalle sobre la Barranca

Lote 1—Esquina, 21 ½ varas de frente al Sud, por 50 varas de fondo al Norte, con un edificio nuevo.

Id 2—20 id id por 50 id id contiguo al anterior.

Calle 11 de Setiembre, calle por medio con el Sr. Matti

Esquina 3—25 varas de frente al Norte, por 50 varas de fondo al Sud con un edificio nuevo.

4—31 ½ id id por 50 id id contiguo al anterior.

5—21 1|2 id id por 30 id id.

6—20 id al Oeste, por 46 1|2 id al Este.

7 y 8—15 id id cada uno, por 46 1|2 id id.

9—10 id id por 41 1|2 id id.

Otra Manzana

Esquina 10—25 varas de frente por 50 varas de fondo con edificio nuevo.

11 y 12—25 id cada uno por 50 id.

13—25 id por 50 id.

Esquina 14—20 id por 50 id.

15 y 16—15 id cada uno por 50 id.

Escusado nos parece llamar la atencion sobre esta propiedad, es lo único y lo mejor que queda para venderse en Belgrano en la única manzana sobre la Barranca, lindero calle por medio con las espléndidas quintas del Sr. D. Guillermo Matti, D. Pablo de Montrosi, á una cuadra de la Estacion del ferrocarril, sobre la calle principal, rodeada de magnificos edificios, es en fin el verdadero pulmon de Belgrano, y como es sabido, dentro de poco será una verdadera ciudad iluminada á gas, con aguas corrientes etc. de manera que pronto alli el valor de la tierra será lo mismo que en la capital. Los que quieran centuplicar su dinero aprovechen la ocasion.

Por mas informes á nuestro escritorio San Martin 118. N4172pc

POR LOS MISMOS

Esplendida esquina.

Al Norte, Al Norte.

Esquina Callao y Arenales.

El domingo 8 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contano por órden terminente de su dueño á saber:

La magnífica esquina arriba mensionada, 15 varas de frente al oeste por 35 varas de fondo al norte. Llamamos la atencion de las personas que buscan lindros locales al norte, se fijen en esta gan esquina propia para edificar y situada en una de las calles que ofrecen mas porvenir, la calle de Callao á no dudarlo, será una de las mas bellas y quizas la mas bella de todo el municipio de Buenos Aires.

Aprovechar esta ocasion para comprar un lote de terreno que no tiene rival por esas alturas.

Titulos de primer órden. Por mas pormenores, calle San Martin numero 118.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De la casa-esquina

núms. 329, 331 y 333 calle de Cuyo y Talcahuano núms. 98 y 100

Brillante porvenir—Renta segura

El Martes 10 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª instancia Dr. D. Honorio Martell y perteneciente á la testamenteria de D. Juan Bautista de Souza, cuyo pormenor es el siguiente:

La casa arriba mencionada formando esquina á las calles Cuyo y Talcahuano, edificada en terreno de 15 metros, 588 milimetros de frente á la calle de Talcahuano por 24 metros 680 milimetros de fondo á la calle de Cuyo equivalente á 18 varas de frente por 28 varas 50 centésimos de fondo.

Dicha casa se compone d e unagran esquina de material y 4 piezas de material.

Actualmente gana mensual ps 2,300 m|c; con contrata advirtiendo que esta, se concluye dentro de 6 meses.

Las tasaciones importan en todos sus ramos ps. 370,776 m|c. trescientos setenta mil setecientos setenta y cinco pesos m|c., no pudiendo venderse por menos de las 2|3 partes que son ps, 247,183 m|c doscientos cuarenta y siete mil ciento ochenta y tres pesos

Para ver los titulos y demas escribania de Gallardo calle de la Defensa tercer patio.

Y por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 118. N4203-pc

---

Federico Julio Miró.

Remate extra-judicial

Notable é importante de la gran casa central al Norte, calle de Corrientes número 229, entre Suipacha y Artes, contigua á la linda casa de los señores Alcobendas y Palacios, á solo med a cuadra del teatro de la Opera.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia y por cuenta de una testamentaria todos mayores, la mejor situacion para comercio y para vivir, muy central é inmejorable.

El domingo 8 de Diciembre á la 1 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate á la mejor oferta esta magnifica y bien situada casa, edificada en terreno que mide 8 ¾ varas de frente por 50 vs. de fondo ó lo mas que hubiere entre muros, con 9 grandes y hermosas habitaciones material, de buenos materiales y demás oficinas, algibe, pozo, aguas corrientes, gas &. parrales y muchas otras comodidades largas de detallar, y que estará todo á la vista.

La tasacion muy baja, ordenada por el señor Juez, solo alcanza á la baja suma de 585,000 $ m/c, cuyas ⅔ partes que es lo que marca la ley solo alcanzan á la baja suma de 390,000 $ m/c precio sumamente bajo en atencion á los valores que han tomado todas las propiedades que se hallan en la situacion de esta, tan cerca de la Opera, de un mercado, de la comercial calle de Artes y Suipacha y donde hoy adelante y progresa todo lo que está situado en la linda y bella calle de Corrientes, esto es público y notorio y no hay exajeracion, pues es probado que los valores de propiedades como esta cada dia aumentan de valor, y ademas no hay nadie que venda. Para ver los titulos y demás pormenores á la calle de Maypú 99. N4e88pc

POR LOS MISMOS

Judicial

Muy importante en San Fernando sobre la Barranca de Bella Vista y haciendo esquina á la calle Defensores de Buenos Aires, con frente al Rio, y lindera por todos costados con el Señor Obligado (Mirador) con el Sr. Samudio y con el Sr. D. Juan Madero, Sr. Rodriguez. La Barranca mas linda y mas pintorezca de este bello Pueblo, la casa quinta y gran terreno conocida por de la testamentaria de Dn. Juan A. Superi, y cuya venta se hace por cuenta de esta y orden y mandato espreso del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Dn. Isaac P. Areco.

El Miércoles 1.° de Enero de 1873, (fiesta) Se ha de vender en publico remate, y judicialmente esta magnifica y esplendidamente bien situada casa quinta con tres grandes habitaciones (del tiempo de Pelayo) en perfecto estado, con ricas maderas duras muchos árboles de ricas frutas con un gran porton de fierro y barandas todo de lo mismo, cercado todo el frente de pared con magnificos cimientos como para edificar altos, y sobre todo con la gran vista del Delta Argentino y en la cuspide de la Barranca mas elevada y con la vecindad mas honorable y decente, verdadera de campo para gozar.

La tasacion y base para su venta segun lo ha ordenado por dicho Señor Juez son 70 mil pesos, precio tan bajo que parece increible y mucho mas q' cuando se sabe que en las barrancas nadie quiere vender por ningun precio, y que solo por ser esta una sola testamenteria que tiene que dividirse es que se ofrece en venta y con una tasacion antigua y baja la gran area de terreno son 2,500 vs. cuadradas ó sean 50 vs. de frente por todo costado, libre de contrato y con buen inquilino seguro para renta ó para vivir es el mejor negocio, los titulos de lo mejor, las actuaciones y y demas pormenores al Martillero Maipú 99 ó á la Escribania del Sr. Raymond calle Bolivar.

No olvidar que la hora es el 1o. de Enero á las dos de la tarde. 4204-d3 pc.

Pablo Escalante

JUDICIAL

De una casilla de madera sita en la Boca del Riachuelo, en el paraje denominado Vuelta de Rocha, perteneciente á la testamentaria de D. Guido Zunino y por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Jorje Echevarria.

El domingo 15 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde se procederá á la venta de dicha casilla cuya tasacion asciende á la suma de 6,350 $ m/c.

Recomendamos á los interesados el dia y hora indicados para su venta, pues la tasacion es muy baja.

Mas informes al escritorio del Rematador calle de San Martin 138. N3879pc

POR EL MISMO

Calle de San Martin núm. 154

Segundo remate de caballos de los Montes Grandes

Los afamados de Lino Cabanillas

Los mas hermosos

43 caballos reservados para el remate—Lindas yuntas para volantas—Hermosos caballos para paseo.

El jueves 5 de Diciembre á las 2 ½ en punto de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado los expresados caballos del modo siguiente:

Un sobresaliente caballo alazan, 2 id bayos lahos negros, 2 id sebruno, 1 id gargantilla, 1 id plateado, 1 id bayo sobresaliente, 2 id colcrados, 3 id oscuros, 1 id bayo muy hermoso, 2 id picazos, 7 id id, 2 id manchados, 2 id tostados, 2 id dorallos, 7 id distintos pelos.

Para este remate el Sr. Cabanillas ha reservado los mejores y mas hermosos caballos, los que estarán temprano el dia del remate.

B. Mitre y Vedia y Ca.

El jueves 5 de Diciembre

Gran remate semanal de muebles y útiles para casas de familia

En su casa Cangallo 57 á 63

Juegos de sala nuevos y usados varias clases, pianos, mesas, sillas, sillones, sofaes, rinconeras, alfombras, etayeres, roperos con y sin espejo, id de tres cuerpos, camas, cómodas, lavatorios, perchas, escritorios, bibliotecas, cuadros, servicios de mesa, cuchilleria, cristales, armas, lámparas & &.

El surtido anterior comprende el menaje entero de dos casas particulares.

Los cuadros de Panini

1—Gran cuadro representando el incendio del vapor «Amárica», visto de proa.

2—Id id con los retratos de varios náufragos visto de popa.

3—Costumbres romanas.

4—Escena doméstica en la campaña romana.

5—Pastores romanos en Invierno.

6—Paisajes romanos.

7—San José y el Niño.

8—Cristo en el Huerto.

9—La Dolorosa al pié de la Cruz.

Estas nueve magníficas pinturas se venderán infaliblemente en este remate, por lo que llamamos sobre ellos la atencion del público. Los intererados pueden pasar á verlos á nuestro escritorio donde se hallan en exhicion. N4084pc

---

Irigoyen y Sala

Espléndido remate judicial

ESTANCIA LA "SEGUNDA"

PARTIDO DE CHASCOMUS

Testamentario del Sr. D. Enrique Ochoa

El dia 3 de Enero de 1873, á las 12 en punto del dia en la la calle de Cangallo número 122, salon alto de la casa de los Sres. Fusonni Hnos. y Maveroff procederemos á la venta en remate público por nombramiento de los señores albaceas y herederos de la testamentaria del Sr. D. Enrique Ochoa y autorizacion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Doctor D. Miguel Garcia Fernandez, la magnifica Estancia conocida por «La Segunda» en el Partido de Chascomús, cuyo detalle lo daremos enseguida:

CAMPO—Cuatro leguas 473 milésimos de campo alto y bajo, pastos tiernos y fuertes, con dos hermosisimas lagunas, su tasacion legua, $ 700,000.

POBLACIONES—32 poblaciones inclusa la Estancia principal: puestos de material y techos de paja, como ¾ partes y el resto pared francesa; tasacion $ 400,000.

ESTANCIA PRINCIPAL—Una casa magnifica de material y azotea de lo mismo con cinco hermosisimas piezas.

Otra con tres piezas, cocina de material y techo de paja para peones.

Un espléndido galpon y techo de paja para almacenar frutos.

Otra poblacion con cuatro piezas de material, techos de paja, despensa y cocina de la Estancia, pozo de balde, depósito de la carne &. &.

Un gran galpon de material techo de paja para trasquila.

QUINTA—Una hermosisima quinta con mas de 30 hermosos naranjos, monte de nogales, membrillos, acacias é infinidad de riquisimas frutas escojidas, como duraznos, manzanas, higueras y otra infinidad de árboles.

HACIENDA LANAR—60,000 ovejas mas ó menos mestizas finas y buenas con sus correspondientes padres, tasadas á $ 35.

Una magnifica majada fina para eria de padres, compuesta de 900 piezas, mas ó menos, tasada á $ 80.

Ocho carneros padres Rambouillet y Negretes puros, tasados á $ m/c 2,000 cada uno.

Cien carneros mas ó menos para proveer las majadas, tasados á $ m/c 300 cada uno.

GANADO VACUNO—240 animales al corte, cruza de Tarquino (3.ª cruza) tasados cada uno á $ m|c. 130.

YEGUARIZO—219 animales al corte buena cria, tasados á $ 70.

CABALLOS DE MONTAR—46 caballos buenos y sanos; 18 id de tiro, tasados á $ 300 cada uno.

Esta espléndida Estancia dista de la Estacion Chascomús 5 leguas y de la próxima á formarse por la prolongacion de la via á Dolores ¾ de legua, asi es que queda por ahora á hora y media de camino, pudiendo ir y venir en el mismo dia, conocida por la mayor parte de nuestros principales hacendados por sus magnificos campos, hermosisimas lagunas, prolijo cuidado en las haciendas, por su proximidad á la ciudad, y por último por todas las conveniencias que tiene un establecimiento de esta importancia, creemos que llamará la atencion de todos nuestros capitalistas al ver que se les presenta la oportunidad de adquirir uno de los mas notables establecimientos de campo que se han veddido hasta ahora.

Prevenimos á los interesados que la base para la venta será la tasacion la que pueden ver en el espediente que está en la oficina del Sr. Deagustini.

Los señores que deseen adquirir algunos datos ó quieran cartas para visitar el establecimiento, tendremos el mayor placer en proporcionarles el modo de transportarse y le daremos cartas de recomendacion para que puedan inspeccionar bien el establecimiento.

Por mas pormenores á la Bolsa de Comercio ó á mi casa habitacion calle de Talcahuano No. 168.

POR LOS MISMOS

En el mismo dia en seguida de vender «La Segunda» procederemos á vender un terreno de Estancia situado en el «Partido del Monte» conocido por el «Alto Redondo» perteneciente á la misma testamentaria compuesto de 16 millones nuevecientos sesenta y nueve mil trescientos noventa y ocho varas cuadradas (16,969,698 v|c) tasado en la cantidad de quinientos cincuenta mil pesos m|c (550,000 ps. m|c.) la legua cuadrada de superficie, no pudiendo admitir oferta menor de su tasacion.

Los Sres. que deseen algunos datos ó quieran carta para visitar todo el establecimiento pueden verme en la Bolsa de Comercio ó en mi casa habitacion calle de Talcahuano No. 168 donde tendré el mayor placer en proporcionarles lo que crean necesario. N4231-30 pc.

Bence y Puig

NOTABLE REMATE

En Belgrano

En la prolongacion de la calle Santa-Fé

Conocida por las Blanqueadas

POR DONDE PASA EL TRAMWAY

FRENTE A LA QUINTA DEL Sr. PLOWES

76 vs. DE FRENTE AL SUD

POR 90 vs. DE FONDO AL NORTE

A tres cuadrás de la plaza

Y 2 DE LA IGLESIA DE BELGRANO

El terreno mas elevado de Belgrano

Titulos á satisfaccion

En un solo lote ó fraccionado al gust del comprador

El domigo 8 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado el notable terreno compuesto de 76 varas de frente al sud por 90 varas de fondo al Norte por el frente de este terreno pasa el tramway del señor Billinghurts y en frente será la estacion de este tramway; grandes quintas á los costados y por el frente la gran puinta del Sr. Plowes. En fin el terreno que ponemos en venta se presta para hacer una especulacion, hay que venderlo por liquidacion de una sociedad.

No olvider que queda en la prolongacion de la calle de Santa-Fé, calle Real con el nombre de la calle 25 de Mayo, pasa el tramway por el frente, el cual se inaugurará dentro de 15 ó veinte dias á mas tardar: especuladores alerta á las 3 en punto de la tarde, el Domingo 8 de Diciembre.

Mas informes, Piedad 28 ó Artes 154. N4229-d3p5

Benjamin Nazar y Ca

De frutos del pais.

En el mercado del Sud. Barraca del Sr. Cernadas.

El viernes 6 del corriente á las 10 en punto de la mañana venderemos á la mas alta postura y al contado los siguientes frutos.

Por cuenta del Saladero «El Argentino» en Ajó—5,700 cueros lanares de matadero, lana entera.

Por cuenta del establecimiento «Ntra. Sra. del Pilar»—1,516 arb. lana envellonada superior calidad (sin barriga).

25 arb. lana barriga.

54 id. id. de borrega.

5 docs. de cueros lanares.

Por cuenta del establecimiento «Las Cañas» 1,210 arb. lana meztiza buena.

3 docs. lanares.

De otras procedencias.

67 doc. lanares de campo.

16 id. id. de cordero.

32 id. id. de corderito.

32 id. cueros de venado.

6 bolsa cerda.

1 atado cueros de zorro etc. N4225pc

MAQUINAS PARA SEGAR TRIGO Y ALFALFA DE WALTER A. WOOD

PREMIADAS EN LA ESPOSICION DE CÓRDOBA

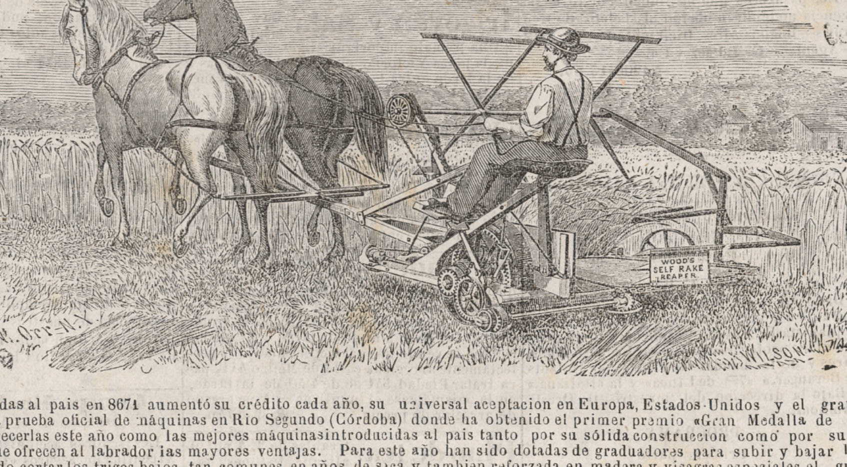

Gran medalla de oro

primer premio

Introducidas al pais en 8671 aumentó su crédito cada año, su universal aceptacion en Europa, Estados Unidos y el gran triunfo obtenido en la prueba oficial de máquinas en Rio Segundo (Córdoba) donde ha obtenido el primer premio «Gran Medalla de oro» nos autoriza á ofrecerlas este año como las mejores máquinas introducidas al pais tanto por su sólida construccion como por su sencillo mecanismo que ofrecen al labrador las mayores ventajas. Para este año han sido dotadas de graduadores para subir y bajar la plataforma, pudiendo cortar los trigos bajos tan comunes en años de seca y tambien reforzada en madera y visagras especiales el gran brazo engavillador. En Buenos Aires, y Estado Oriental, son las mas acreditadas, en el Litoral y provincias del Interior cuentan cada año con mayor aceptacion.

Contando este año con una fuerte cantidad de estas máquinas, nos anticipamos á poner en conocimiento de nuestras relaciones para que tengan tiempo de pedirlas como tambien repuestos de piezas para las vendidas los años anteriores.

Máquida para trigo, plataforma cuadrada número 1 hace trabajo de 40 hombres por dia.
« « « « « « 2 « « de 35 « « «
« « « triangula « 3 « « de 35 « « «
« « alfalfa y abrojo, número 1 corta al raz de la tierra.
« « « « « 2 « « « « «

AGENTES PARA LA VENTA—Tomas Drysdale y Ca. Buenos Aires—Calle de Moreno número 66.—Gregorio Villafañe hermanos, Buenos-Aires—Rivadavia número 650—Mercedes, Chivilcoy y Bragado. o2-3020-90p

---

Lopez y Blanco

ESPLENDIDO REMATE

NOTABLE SURTIDO

¡Ojo mayoristas!

¡Atencion tenderos!

¡Alerta roperos y sastres!

VENTA EN LOTES FUERTES

Por cuenta de los señores

HERBER HUHN Ca

En union de otra casa que la acompaña

En nuestra casa calle Perú 94 á 96

El viernes 6 del corriente á la 12 en punto del dia vendremos á los pazos que se estipularán en el acto de la venta, el mas completo y variadisimo surtido de articulos para la estacion cuyo estenso pormenor ligeramente detallamos:

Un estenso y variado surtido de géneros para vestidos 50 clases, casimires muy finos propios para sastre y roperos, ropa hecha, bramantes finos y ordinarios, zarazas de todas clases, géneros para sábanas de varias calidades y anchos, franela, tul de seda, cotin, cocos y percales de lindisimos gustos, géneros de lana y seda para vestidos, bramantes de las mejores marcas lienzos tabla y tablon, brin plomo liso y azargado, id de colores, casimir negro y de colores, id en cortes para pantalones, tela de poncho, ropa hecha, toda clase de géneros para la estacion entrante, géneros para sábanas de muchos anchos, bramantes de varias marcas, brin de hilo, casimires en piezas, id en cortes de lindisimos gustos, bombasi, zarazas de colores, id ½ luto, uso doméstico, madapolan, frazadas de pura lana ribeteadas de varias calidades y tamaños, percal de color, id de ½ luto, bramantes de muchas y diferentes marcas, lienzos tablon, id doble ancho, id asargado, bombasi blanco azargado, id inglés, franela de pura lana amarilla y blanca, camisas inglesas boradadas de unmeracion 36 á 44, camisetas de pura lana, id de punto, id colchas de varias calidades y tamaños, sombreros de castor tanto negros como de colores, id de felpa, buen surtido de medias largas para señora, id para niños, id largas y cortas para hombre, pañuelos de hilo, id de algodon, id de yerba, batas, cuellos y mangas y muchos otros articulos que no se detallan por su estension. N4178pc

POR LOS MISMOS

Al contado

Por cuenta de varios

En su casa calle del Perú 94 y 96

El miércoles 11 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo pue en parte detallamos:

Géneros de lana para vestidos de todas clases y gustos, géneros de hilo, alemanesco, surtido géneros para la estacion, confecciones para señoras y niñas, granadinas negras, trajes de casimir completos para hombre, géneros de vestido, festones, sacos de gró, camisolines, tohallas genovesas, lienzos gambronas, cocos, casimires negros y de colores, cotin de hilo doble ancho para colchone, listado americano, bombasi liso y labrado, alemanesco de hilo de varios anchos, madapolan, géneros de hilo varias clases, cotin y listado y sin goma, uso doméstico coco blanco, crea de hilo, irlanda, coletanegra y plomo, frazadones franceses surtido de tamaños, cobertores, muselinas en cortes, colchas muchas clases, franela blanca, id amarilla, medias crudas, frazadas, ponchos de paño, zarazas, percales, cocos bramantes en piezas, géneros para vestidos muchas clases y ropa hecha para señoras y niños, bramantes madapolan uso doméstico, alemanesco, corderoy, percales, brillantinas, bramantes de las marcas mas acreditadas, finas y ordinarias, mucelinas, barelles, casimires, paños varias clases, camisas bordadas para hombres, calzones de señora, calzoncillos, cortinas adamascadas, mantillas á la española tapados de gró, gróes de colores y negros, pequin negro, tules de color, bramantes sin compostura, lienzo tablon, id 36 pulgadas id asargado, percales, zarazas para vestidos y camisas, id 1|2 luto, pañuelos damascos, muselinas para vestidos blancas y pintadas, flecos, tul de seda, tiras bordadas, festones, trajes de casimir para niños, sombreros de felpa y muchos otros articulos que estarán á la vista. N4181pc

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De una finca AL NORTE

Calle del Cármen núm. 12

Situada en la calle de Garantias cuadra cortada entre las de Tucuman y Temple.

El Domingo 22 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos al contado y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Doctor D. Isaac P. Areco, la casa arriba indicada.

Su edificio se compone de tres piezas de material, cocina, pozo de valde y letrina, techos amagrasados, dos hiladas de ladrillo, alfagies y tirantes de quebracho.

Su terreno se compone de 8 varas de frente al Oeste, por 35 varas de fondo al Este.

Su tasacion asciende á 85,320 $ m|c, no pudiendo venderse por menos de sus ⅔ partes que son 56,881 $ m|c.

Por mas pormenores y para ver los titulos ocurran á nuestro escritorio calle del Perú 92, 94 y 26. N4170pc

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

DE UNA FINCA AL SUD!

¡TASACION MUY BAJA!

CALLE DE CHILE NÚM. 406

El domingo 3 de Enero de 1873, á las 6 en punto de la tarde venderemos al contado y por la mejor oferta que esceda de las ⅔ partes de su tasacion, la finca arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de doña Irene Gimenez de Fernandez y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco.

TERRENO—9 varas y 65 cents. de frente al Norte; por 28 varas y 65 cents. de fondo al Sud, con un gran martillo á su favor al fondo en el costado Este, compuesto de 12 varas 10 cénts. de fondo por 8 varas 10 centimos de ancho.

SOCIETE GENERALE

De transports Maritimes á vapeur

LIGNE DE LA MÉDITERRANÉE Á LA PLATA

Départ régulier de Buénos Aires le 18 de chaque mois

Service direct á grande vitesse

Le paquebot-poste français Savoie

COMMANDANT RAZOULS

PARTIRA LE 19 DICIEMBRE

Pour Marseille, Génes et Naples

TOUCHANT

A Rio-Janeiro, St. Vincent et Barcelonne

Prix des passages

	1re. CLASSE	2me. CLASSE	3me. CLASSE
Rio Janeiro	psf. 50 ou 1250 ps.	psf. 40 ou 1000 ps.	psf. 20 ou 500 p
Barcelonne	» 190 ou 4750 "	" 140 ou 3500 "	" 60 ou 1500 "
Marseille	» 175 ou 4375 "	" 130 ou 3250 "	" 60 ou 1500 "
Genes	» 190 ou 4750 "	" 140 ou 3500 "	" 60 ou 1500 "
Naples	« 200 ou 5000 "	" 150 ou 3750 "	" 60 ou 1500 "

En cas de transbordement á Marseille poar Barcelonne, l'excedant des bagages qui pourit resulter d'un autre service, est á la charge du passager—Les enfants de 3 á 8 ans payeont ¼ de place et de 3 á 12 ans 1|2 place—S'adresser pour frét et passages aux consignaaires.

BONNEMASON et HEIDECKER

21—RUE DE LAS PIEDRAS—21

EDIFICIO—Sala y zaguan, 4 piezas enseguida de la sala: la sala empapelada y esta y la ante-sala con piso de mosaico: las tres piezas siguientes empapeladas tambien y con piso de baldosas, umbrales de mármol, cocina, letrina con bóbeda etc. etc.

TASACION—110,796 $ m|c. y 5 centavos. ⅔ partes, 73,874 $ m|c.

Por mas pormenores y para ver los titulos y tasaciones á nuestro Escritorio, calle del Perú núm. 9294 y 96,

---

P. Molfino y Ca.

El jueves 5 de Ditiembre á la 1 del dla

En el 11 de Setiembre

Barraca del Sr. M. Laplane, Victoria 705

Por cuenta de quien perteneciere, al mejor precio y al contado, venderemos infaliblemente 1,000 arrobas lana averiada.

El jueves 5 de Diciembre á la una no olvidarse. N4214pc

Marin y Gomez

JUDICIAL

BRILLANTE OPORTUNIDAD

De una valiosa propiedad en el centro de la ciudad

Calle de San Martin 163, entre Paaque y Tucuman, á cinco y media cuadra de la plaza de la Victoria, con 17 varas de frente al Oeste por 63 de fondo al Este con un magnifico jardin.

El mártes 10 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, se ha de rematar por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Honorio Martel y como perteneciente á la testamentaria de D. José D. Obligado.

Lacasase compone de trece piezas cómodas, con maderas duras, dos magnificos patios empedrados, y un espacioso jardin en el fondo con plantas de valor, algibe, varios cuartos chicos y demas oficinas, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 924,849 pesos y 20 centavos.

Llamamos la atencion á los capitalistas per ser una magnifica propiedad, siendo muy dificil encontrar un terreno espancioso á tan poca distancia de la plaza de la Victoria, y fijarse que las tasaciones son sumamente bajas.

Los innteresados pueden pasar á revisar las escrituras á nuestra casa Bolivar número 126. N4027-n16

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE

A dos cuadras del puerto de "Las Catalinas"

HERMOSA PROPIEDAD

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel y como perteneciente á la Testamentaria de D. José D. Gomez Obligado.

El Mártes 10 de Diciembre á las 4 y media en punto de la tarde, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado la casa calle del Temple núm. 46 (entre San Martin y Reconquista) compuesta de 17 varas 40 centesinos de frente al Norte con 51 varas 70 centesimos de fondo al Sud, previniendo que sobre el costado Oeste de la línea de la calle á las 17 varas 70 centesimos se encuentra un martillo á su favor de una vara 40 centesimos de ancho, con 17 varas 60 centesimos de largo, y de alli sigue otro martillo, tambien á su favor compuesto de 17 varas de ancho, con 16 varas 50 centimos de largo, hasta su fondo, y sobre el costado del Este de la línea de la calle á las 17 varas 60 centimos, se encuentra tambien un martillo a su favor compuesto de una vara 80 centimos de ancho con 17 varas 60 centimos de largo, y de alli sigue otro martillo en su contra compuesto de 7 varas 50 centimos de ancho con 16 vs. 50 centimos de largo hasta su fondo, teniendo de frente al fondo 29 varas 60 centimos.

La casa se compone de 42 piezas todas de material, 3 patios y demas comodidades necesarias tasada en la cantidad de 829,767 ps. 65 centavos, y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion que son 553,178 pesos 45 centavos.

Llamamos la atencion á los capitalistas por ver la tasacion baja y esta casa está situada á 2 cuadras del nuevo Puerto.

Por mas pormenores á los martilleros Bolivar 126. 3891-n16

POR LOS MISMOS

¡Judicial!

De la casa calle del Uruguay No. 410 entre Arenales y Juncal.

El Domingo 15 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde se ha de rematar por órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel y como perteneciente á la testamentaria de D. José D. Gomez Obligado.

La casa se compone de varias piezas comodas, su zaguan correspondiente el terreno se compone 10 varas y cinco centesimos de frente al Este con 54 varas y 55 centesimos de fondo al Oeste, tasados en todos sus ramos en la cantidad de 93,533 pesos 38 centavos, y no se podrá admitir oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion que son 62,354 pesos 26 centavos.

Llamamos la atencion á los interesantes por ser uno de los mas lindos varios de la ciudad.

Por mas pormenores á los Martilleros Bolivar 126. 3892-n16

Francisco F. de la Serna

MAGNIFICOS TERRENOS

Frente al gran palacio de los Huérfanos

CALLE MÉJICO

Entre Saavedra y Junin

50 varas de frente al Sud

51 varas fondo al Norte

El todo en uno ó varios lotes.

Terrenos muy altos y sólidos.

Una vecindad muy distinguida.

Y edificios valiosisimos

En todas direcciones.

El domingo 8 de Diciembre á las 4 en punto.

El remate en los mismos terrenos.

¡A la mejor oferta!! N4196-d5p4

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Orden del B. de la Provincia

Cuenta del Sr. D. T. Gowland hijos

Una gran esquina

"EN EL CABALLITO"

62 1|2 vs. frente Sud á Rivadavia

100 varas fondo al Norte

Que hace frente al Oeste

A la calle sin nombre

De la estacion del Caballito

Tramway por Rivadavia

F. C. por el fondo

¡Vecindad distinguida!

¡Altura incomparable!

¡A 12 minutos de la plaza Victoria!!

¡Cuantas ventajas reunidas!

El domingo 15 de Diciembre á la 1 en punto remataremos á la mayor oferta, dinero de contado, el importantisimo terreno que dejamos designado.

Mañana mas detalles. N4101-d1

POR EL MISMO

JUDICIAL

Por órden del Banco de la Provincia

Y cuenta del Sr. Gowland hijos

EN FLORES

Calle Rivadavia 242 á 148

Preciosa casa-quinta

Tasacion bajisima

El domingo 15 de Diciembre, á las 3 en punto.

Mañana mas detalles. N4192-d1

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

10,453 ovejas superiores

1,808 cabezas vacunas

209 caballos y yeguas

«Alto de Juan Perez»

Partido de la Magdalena

Testamentaria del Sr. P. Hamilton

Juez Dr. D. Isaac P. Areco

El martes 31 de Diciembre

A la 1 en punto

Remataremos en nuestro escritorio calle San Martin núm. 30 á la mejor ofesta dinero de contudo, los ganados que dejamos designados.

Mañana mas detalles. N4219

POR EL MISMO

JUDICIAL

Testamentaria del Sr. L. Bleumster

EN MORON

Magnifica quinta

Con una manzana entera

Casa comoda y elegante

Construida á todo costo

8 piezas espaciosas

Algibes, galerias &

El Miércoles 1.º de Enero de 1873

á la 1 en punto

Mañana mas detalles. N4190-d1